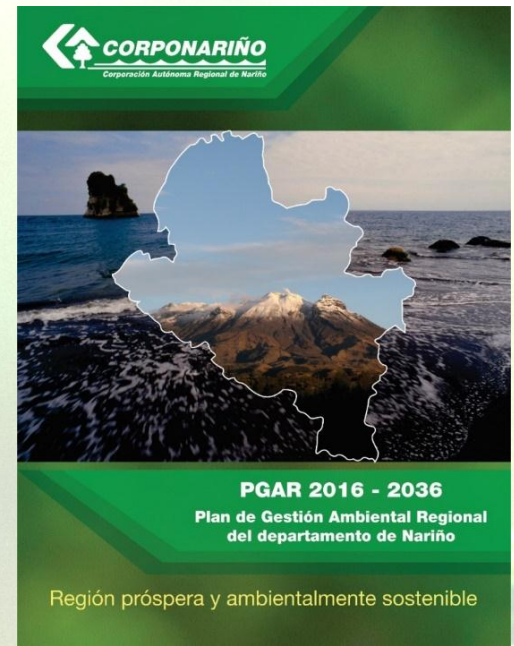


	CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE NARIÑO PGAR 2016-2036 INFORME DE SEGUIMIENTO 2016 - 2023	Página 1 de 113	Fecha: 13/03/2025
		Responsable: Jefe Oficina de Planeación y Direccionamiento Estratégico.	

INFORME DE SEGUIMIENTO PERIODO 2016 - 2023



	CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE NARIÑO	Página 2 de 113	Fecha: 13/03/2025
	PGAR 2016-2036 INFORME DE SEGUIMIENTO 2016 - 2023	Responsable: Jefe Oficina de Planeación y Direccionamiento Estratégico.	

CORPONARIÑO CONSEJO DIRECTIVO 2024

LUIS ALFONSO ESCOBAR JARAMILLO

Gobernador de Nariño
Presidente del Consejo Directivo

PAOLA ANDREA ORTEGA YELA

Representante del Presidente de la República

JOSÉ ANTONIO CASTRO GONZALEZ

Delegado Ministerio de Ambiente y Desarrollo sostenible

LUCIANO CORONEL BOLAÑOS

Alcalde municipio de Albán

JOSE AMILCAR PANTOJA

Alcalde municipio de Ipiales

CRISTIAN JHONATHAN APRAEZ MARROQUIN

Alcalde municipio de Sotomayor

DIEGO FERNANDO CAICEDO ANGULO

Alcalde municipio de Magüí Payan

MAURICIO ORTIZ BOTINA

Representante del Sector Privado

LUIS MIJAI CALDERÓN

Representante del Sector Privado

JESÚS ORLANDO JOJOA RAMOS

Representante de las ONG

JOSÉ FERNANDO ZAMBRANO JATIVA

Representante de las ONG

LOYOLA BURBANO CUERO

Representante Comunidades Negras

SEGUNDO LAUREANO CHUQUIZAN

Representante de las
Comunidades Indígenas

EQUIPO DIRECTIVO CORPONARIÑO

JOSÉ ANDRÉS DÍAZ RODRÍGUEZ

Director General

VICTORIA FERNANDA ROSERO ORDOÑEZ

Subdirectora de Intervención para la Sostenibilidad
Ambiental

PABLO ROBERTO PEREZ ANDRADE

Subdirector de Conocimiento y Evaluación Ambiental

JUAN CAMILO GUEVARA HIDALGO

Subdirector Administrativa y Financiera

DANIELA BOLAÑOS DIAZ

Jefe Oficina Jurídica

NATALIA ANDREA CERON GOMEZ

Jefe Oficina de Planeación y Direccionamiento Estratégico

JORGE NARVAEZ VILLACORTE

Jefe Oficina de Control Interno

NUBIA YANNETH NARVÁEZ RODRÍGUEZ

Jefe Oficina de Control Interno Disciplinario

EQUIPO TÉCNICO CORPONARIÑO

OFICINA DE PLANEACIÓN Y DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO

PAOLA ANDREA CALVACHE GOMEZ

Profesional Especializada

GLORIA AMPARO GARCÍA BURBANO

Profesional Universitaria

ALEXANDRA JOHANA RISCANEVO

Profesional Contratista

CONTENIDO

	Pág.
PRESENTACIÓN	7
1. MARCO NORMATIVO, CONCEPTUAL Y METODOLÓGICO DEL SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	8
1.1 MARCO NORMATIVO Y DE LINEAMIENTOS	8
1.2 CONCEPTUALIZACIÓN DEL SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PGAR	8
1.3 MARCO METODOLÓGICO PARA EL SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PGAR	9
2. SEGUIMIENTO PGAR PERIODO 2016 – 2019	12
2.1. INFORMACIÓN BASE Y GESTIONADA PARA EL SEGUIMIENTO	12
2.2. RESULTADOS SEGUIMIENTO FÍSICO Y FINANCIERO DEL PGAR PERIODOS 2016 – 2019, 2020-2023 Y CONSOLIDADO 2016 – 2036	15
2.2.1 Avance ejecución física PGAR por Líneas Estratégicas	15
2.2.2 Avance ejecución física PGAR por Líneas Temáticas	22
2.2.3 Aporte actores clave en la ejecución física del PGAR 2016-2036 (periodos 2016 – 2019 y 2020 – 2023)	23
2.2.4 Recursos invertidos para la gestión ambiental departamental en el marco del PGAR, periodos 2016-2019 y 2020-2023	30
2.2.5 Presupuesto de gastos de CORPONARIÑO periodos 2016-2019 y 2020-2023 ejecutado en articulación con el PGAR	32
2.2.6 Recursos invertidos en el marco del PGAR por Línea Estratégica	36
2.2.7 Recursos invertidos en el marco del PGAR por Línea Temática	38
2.2.8 Dinámica en la gestión y ejecución de los indicadores programados periodo 2016 – 20231	39
3. LOGROS, DEBILIDADES Y MEDIDAS PARA CONSOLIDAR EL PROCESO DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PGAR	78
3.1. LOGROS RELEVANTES	78
3.2. DEBILIDADES Y MEDIDAS PARA CONSOLIDAR EL PROCESO DE SEGUIMIENTO Y EVALUACION	78
4. RECOMENDACIONES	80
5 BIBLIOGRAFÍA	82

TABLAS

		Pág.
Tabla 1	REPORTES DE INFORMACIÓN DE LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE NARIÑO	13
Tabla 2	AVANCE EJECUCIÓN PGAR 2016 - 2019 Y CONSOLIDADO FRENTE A LAS METAS A 2036 POR LÍNEAS ESTRATÉGICAS	15
Tabla 3	METAS PGAR A 2020 SIN REPORTE DE AVANCE EN SUS INDICADORES	18
Tabla 4	AVANCE EJECUCIÓN PGAR 2016 - 2019 Y CONSOLIDADO FRENTE A LAS METAS A 2036 POR LÍNEAS TEMÁTICAS	22
Tabla 5	L1.4.1 PORCENTAJE DE FAMILIAS PRIORIZADAS BENEFICIADAS CON ALTERNATIVAS PRODUCTIVAS Y/O INCENTIVOS A LA CONSERVACIÓN 2016-2023	24
Tabla 6	L1.46.1 PORCENTAJE DE ÁREAS DE ECOSISTEMAS EN RESTAURACIÓN, REHABILITACIÓN Y RECUPERACIÓN (IMG RES.667/16) 2016-2023	25
Tabla 7	L1.56.1 ÁREAS ADQUIRIDAS POR LOS ENTES TERRITORIALES PERIODO 2016-2023 EN EL MARCO DE SUS PDM Y PDD Y SU ALINEACIÓN CON EL PGAR	26
Tabla 8	L2.61.1 PORCENTAJE DE EJECUCIÓN DE ACCIONES DE EDUCACIÓN AMBIENTAL (IMG RES. 667/16)	28
Tabla 9	RECURSOS APORTADOS EN GESTIÓN AMBIENTAL DEPARTAMENTAL EN EL MARCO DEL PGAR POR ACTORES 2016 - 2023	30
Tabla 10	CORPONARIÑO, PRESUPUESTO DE GASTOS 2016 – 2023 EJECUTADO EN ARTICULACIÓN CON EL PGAR (MILLONES \$)	33
Tabla 11	CORPONARIÑO, PRESUPUESTO DE GASTOS 2016 – 2019 EJECUTADO EN ARTICULACION CON EL PGAR (MILLONES \$)	34
Tabla 12	CORPONARIÑO, PRESUPUESTO DE GASTOS POR PROGRAMA 2020 – 2023 EJECUTADO EN ARTICULACION CON EL PGAR (MILLONES \$)	35
Tabla 13	RECURSOS INVERTIDOS EN GESTION AMBIENTAL DEPARTAMENTAL EN EL MARCO DEL PGAR POR LINEA ESTRATEGICA (PERIODO 2016-2023)	37
Tabla 14	RECURSOS INVERTIDOS EN GESTION AMBIENTAL DEPARTAMENTAL EN EL MARCO DEL PGAR POR LINEA TEMATICA (PERIODO 2016-2023)	38
Tabla 15	DINAMICA EN LA GESTION Y EJECUCION DE LOS INDICADORES PROGRAMADOS 2016-2019	40
Tabla 16	DINAMICA EN LA GESTION Y EJECUCION DE LOS INDICADORES PROGRAMADOS PERIODOS 2016-2023 (METAS PGAR 2027)	41
Tabla 17	AVANCE EJECUCIÓN PGAR LÍNEA ESTRATÉGICA 1	42
Tabla 18	AVANCE EJECUCIÓN PGAR LÍNEA ESTRATÉGICA 2	58
Tabla 19	AVANCE EJECUCIÓN PGAR LÍNEA ESTRATÉGICA 3	61
Tabla 20	AVANCE EJECUCIÓN PGAR LÍNEA ESTRATÉGICA 4	64

Tabla 21	AVANCE EJECUCIÓN PGAR LÍNEA ESTRATÉGICA 5	68
Tabla 22	AVANCE EJECUCIÓN PGAR LÍNEA ESTRATÉGICA 6	74

GRÁFICAS

		Pág.
Gráfica 1	CONSOLIDADO AVANCE EJECUCIÓN PGAR 2016 - 2036 POR LÍNEA ESTRATÉGICA	16
Gráfica 2	CONSOLIDADO AVANCE EJECUCIÓN PGAR 2016 - 2036 POR LÍNEAS TEMÁTICAS	22
Gráfica 3	TOTAL DE AREAS ADQUIRIDAS PERIODO 2016-2023 FRENTE A LA META 2036	27
Gráfica 4	AREAS ADQUIRIDAS POR LOS ACTORES ESTRATEGICOS PERIODO 2016-2023 EN EL MARCO DE SUS PM, PDM, Y PDD Y SU ALINEACION CON EL PGAR	27
Gráfica 5	COMPARACION DE RECUSOS APORTADOS PARA LA GESTION AMBIENTAL DEPARTAMENTAL POR LOS ACTORES ESTRATEGICOS PERIODOS 2016-2019 VS 2020-2023 (MILLONES \$)	31
Gráfica 6	RECURSOS APORTADOS PARA LA GESTION AMBIENTAL DEPARTAMENTAL EN EL MARCO DEL PGAR POR ACTORES 2016-2023 (MILLONES \$)	32
Gráfica 7	CORPONARIÑO, PRESUPUESTO DE GASTOS DE INVERSION 2016-2023 EJECUTADO EN ARTICULACIÓN CON EL PGAR (MILLONES DE \$)	33
Grafica 8	CORPONARIÑO, PRESUPUESTO DE GASTOS POR PROGRAMAS 2016-2019 EJECUTADO EN ARTICULACIÓN CON EL PGAR	34
Gráfica 9	CORPONARIÑO, PRESUPUESTO DE GASTOS POR PROGRAMAS 2020-2023 EJECUTADO EN ARTICULACIÓN CON EL PGAR (MILLONES DE \$)	36
Grafica 10	RECURSOS INVERTIDOS PARA LA GESTIÓN AMBIENTAL DEPARTAMENTAL EN EL MARCO DEL PGAR POR LÍNEA ESTRATEGICA	37
Gráfica 11	RECURSOS INVERTIDOS PARA LA GESTION AMBIENTAL DEPARTAMENTAL EN EL MARCO DEL PGAR POR LINEA TEMATICA	39

FIGURAS

Figura 1	ESQUEMA CONSTRUCCIÓN Y SEGUIMIENTO DEL PGAR 2016-2036	10
Figura 2	LÍNEAS ESTRATÉGICAS PGAR 2016-2036	10
Figura 3	FASES PARA EL SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PGAR	11

ANEXOS

Anexo 1 Tablas componente programático PGAR

Pág.
85

SIGLAS Y ACRÓNIMOS

CAR	Corporación Autónoma Regional
DNP	Departamento Nacional de Planeación
EOT	Esquema de Ordenamiento Territorial
GIBSE	Gestión Integral de la Biodiversidad y sus Servicios Ecosistémicos
GTZ	Sociedad Alemana de Cooperación Técnica
IMG	Indicador Mínimo de Gestión
MADS	Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible
ONG	Organización No Gubernamental
P+L	Producción Más Limpia
PAI	Plan de Acción Institucional
PBOT	Plan Básico de Ordenamiento Territorial
PDA	Plan Departamental de Aguas
PDD	Plan de Desarrollo Departamental
PDM	Plan de Desarrollo Municipal
PDT	Plan de Desarrollo Territorial
PGAR	Plan de Gestión Ambiental Regional
PMA	Plan de Manejo Ambiental
PNN	Parques Nacionales Naturales
POD	Plan de Ordenamiento Departamental
POMCA	Plan de Ordenación y Manejo de Cuencas
PORH	Plan de Ordenamiento del Recurso Hídrico
POT	Plan de Ordenamiento Territorial
PRAE	Proyecto Ambiental Escolar
PSMV	Plan de Saneamiento y Manejo de Vertimientos
PUEAA	Programa de Uso Eficiente y Ahorro del Agua
SFI	Santuario de Flora Isla la Corota
SIAC	Sistema de Información Ambiental para Colombia
SIDAP	Sistema Departamental de Áreas Protegidas
SIPGA	Sistema de Información para la Planeación y Gestión Ambiental

	CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE NARIÑO	Página 7 de 113	Fecha: 13/03/2025
	PGAR 2016-2036 INFORME DE SEGUIMIENTO 2016 - 2023	Responsable: Jefe Oficina de Planeación y Direccionamiento Estratégico.	

PRESENTACIÓN

El Plan de Gestión Ambiental Regional PGAR 2016-2036, aprobado por el Acuerdo No. 013/17, es un instrumento de planificación a largo plazo, elaborado de forma participativa con actores públicos, privados, sociales, institucionales y comunitarios, definiendo una Visión Ambiental para el Desarrollo Regional de Nariño, orientada a un futuro sostenible e inclusivo.

En el año 2036 el departamento Nariño, en el marco de un escenario de cambio climático y de pos acuerdo, habrá logrado cimentar las bases para alcanzar un desarrollo regional sostenible integrado a las políticas nacionales de cambio climático y gestión del riesgo, para lograr el mantenimiento de la biodiversidad y de ecosistemas sustentables de la región, constituyéndose en uno de los Departamentos ejemplo del país en la conservación, protección, recuperación y aprovechamiento adecuado de los recursos naturales y el ambiente, sobre la base de la participación social y fortalecimiento de la gobernanza ambiental.

El PGAR es una responsabilidad compartida entre la CAR, Gobernación de Nariño, Municipios y Parques Nacionales Naturales de Colombia PNN, como actores clave en la gestión ambiental; su seguimiento y evaluación representa una oportunidad para una gestión coordinada y eficiente, a fin de consolidar resultados más confiables y generar compromisos en torno a su implementación.

El seguimiento consolidado del PGAR para el periodo 2016-2023 recopila los aportes de CORPONARIÑO, la Gobernación de Nariño, Parques Nacionales y los Municipios, que proporcionaron resultados de la ejecución de sus planes e información disponible en sus respectivos sitios web; si se tiene en cuenta que este informe comprende dos periodos administrativos (2016-2019 y 2020-2023), es posible realizar un análisis pormenorizado y un balance del aporte o dinámica en cada cuatrienio.

En el periodo de 2016-2019, se dispuso de información de ejecución física y financiera de 36 municipios, y para 2020-2023 se logró reportes de 53 municipios. En total, en los dos periodos se contó con información, aunque discontinua de 54 municipios (Albán, Aldana, Belén, Buesaco, Chachagüí, Colón, Consacá, Córdoba, Cuaspud, Cumbitara, El Charco, El Contadero, El Peñol, El Rosario, El Tablón de Gómez, El Tambo, Francisco Pizarro, Funes, Guachucal, Guaitarilla, Gualmatán, Iles, Imués, Ipiales, La Cruz, La Florida, La Llanada, La Unión, Leiva, Linares, Los Andes, Mallama, Nariño, Olaya Herrera, Ospina, Pasto, Potosí, Providencia, Puerres, Pupiales, Ricaurte, Samaniego, San Bernardo, San Lorenzo, San Pablo, San Pedro de Cartago, Sandoná, Santacruz, Sapuyes, Taminango, Tangua, Tumaco, Túquerres y Yacuanquer), demostrando generación ascendente de compromiso de las administraciones municipales.

El seguimiento a la implementación de las líneas estratégicas y el componente programático del PGAR se realizó en 4 etapas: 1) Análisis de la información de CORPONARIÑO y actores estratégicos de 2016 a 2019; 2) Revisión, análisis y procesamiento de la información de CORPONARIÑO de 2020 a 2023; 3) Gestión, revisión, análisis y procesamiento de información 2020-2023 de actores clave (Entes Territoriales y PNN); 4) Ajuste del marco metodológico y los instrumentos necesarios para llevar a cabo el seguimiento.

Este documento presenta el marco normativo, conceptual y metodológico; el análisis de los resultados consolidados de la ejecución física e inversiones 2016-2023 frente a las metas globales del Plan a 2036; e incluye las limitaciones encontradas. Adjunta la herramienta en Excel utilizada para sistematizar la información, permitiendo documentar la revisión y evaluación de la gestión ambiental llevada a cabo por los actores clave del departamento de Nariño.

	CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE NARIÑO	Página 8 de 113	Fecha: 13/03/2025
	PGAR 2016-2036 INFORME DE SEGUIMIENTO 2016 - 2023	Responsable: Jefe Oficina de Planeación y Dirección Estratégico.	

1. MARCO NORMATIVO, CONCEPTUAL Y METODOLÓGICO DEL SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

1.1 MARCO NORMATIVO Y DE LINEAMIENTOS

La Ley 99 de 1993, que estableció las bases para la gestión ambiental en Colombia, y creo el Sistema Nacional Ambiental (SINA), regulando la función de las Corporaciones Autónomas Regionales (CAR), establece principios que guían el manejo ambiental y la sostenibilidad del país, incluyendo aspectos de seguimiento y evaluación de los planes de gestión ambiental.

El Decreto 1200 de 2004, reguló los planes de gestión ambiental regional y tiene disposiciones sobre la creación e implementación de instrumentos de seguimiento y evaluación de los mismos, lo que se precisa en el artículo 2.2.8.6.3.2 del Decreto 1076 de 2015, que define como cuarto componente del PGAR, los Instrumentos de seguimiento y evaluación, y establece que “La Corporación Autónoma Regional deberá implementar, en coordinación con el Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial, un sistema de seguimiento y evaluación del Plan de Gestión Ambiental Regional y de la variación del estado de los recursos naturales y el ambiente y su impacto sobre la calidad de vida de la población y las condiciones de desarrollo regional...”.

En la Sección V del mismo decreto, en el artículo 2.2.8.6.5.1, sobre el seguimiento y evaluación de los instrumentos de planificación de las CAR, se establece que “El Sistema de Información Ambiental para Colombia, SIAC, compuesto por el Sistema de Información Ambiental para el seguimiento a la calidad y estado de los recursos naturales y el ambiente, SIA, y el Sistema de Información para la Planeación y Gestión Ambiental, SIPGA, se constituyen en los sistemas para el seguimiento y evaluación del Plan de Gestión Ambiental Regional y el Plan de Acción Cuatrienal”.

1.2 CONCEPTUALIZACIÓN DEL SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PGAR

El Artículo 2.2.8.6.5.2 del Decreto 1076 de 2015 (que se basa en el artículo 9 del Decreto 1200 de 2004) establece las bases para el seguimiento, señalando que “El seguimiento al Plan de Gestión Ambiental Regional permitirá evaluar el impacto de la planificación y gestión ambiental regional a largo plazo, en la calidad de vida de la población y en las condiciones de desarrollo regional. Este sistema de seguimiento será parte integral del SIA, tanto a nivel nacional como regional.”

La Guía de Planificación y Evaluación de la Gestión Ambiental Regional (Proyecto PNUD y Ministerio de Ambiente, Bogotá, 2008), establece que la fase de seguimiento y evaluación de los planes de gestión ambiental regional debe estar orientada a verificar los avances y resultados alcanzados en función de los objetivos planteados en el PGAR. La evaluación debe realizarse de manera participativa, involucrando a la comunidad y los actores regionales, con el fin de garantizar que se cumplan las metas y se tomen decisiones informadas sobre ajustes o redireccionamientos necesarios. Se deben definir claramente los indicadores de gestión, tanto de proceso como de impacto, que permitan medir el progreso hacia el logro de las metas ambientales a largo plazo, además de identificar áreas que requieran intervención urgente o acciones correctivas.

	CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE NARIÑO	Página 9 de 113	Fecha: 13/03/2025
	PGAR 2016-2036 INFORME DE SEGUIMIENTO 2016 - 2023	Responsable: Jefe Oficina de Planeación y Direccionamiento Estratégico.	

La Guía de planificación: Herramientas de Prospectiva y Participación (Proyecto SOMOS SINA – GTZ – MMA, Bogotá, 2003) indica que la fase de Mecanismos de Seguimiento y Evaluación del PGAR tiene como “finalidad verificar los resultados, evaluar de manera participativa el cumplimiento de las metas y de los acuerdos para la gestión ambiental regional, establecer un sistema de alarmas y sugerir los ajustes necesarios, a partir de los indicadores fijados para cada una de las metas. Para desarrollar el mecanismo de Seguimiento y Evaluación del Plan se diseñarán indicadores de gestión, o de proceso, que permitan medir el desempeño institucional, la consecución de productos o resultados, la calidad de la gestión y el efecto o impacto que mida los logros de la política ambiental y permita conocer el grado de alcance de las metas planteadas a diez años. Los indicadores de gestión establecerán el grado de cumplimiento de los objetivos y de las metas, lo que determinará los ajustes que se le deban hacer al plan: es conveniente establecer un esquema operativo de seguimiento de estos indicadores, que involucre a los actores regionales que participaron en el proceso de formulación del plan”.

El Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, en la propuesta de la GUÍA PARA LA FORMULACIÓN DEL PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL - PLANEAR 2014, define la FASE DE SEGUIMIENTO Y MONITOREO del Plan como un “conjunto de herramientas, que brindan el control de la gestión en el desarrollo de los procesos de planificación. Se caracteriza por basarse en información cuantitativa, que alimenta indicadores estandarizados, que permiten al MADS medir los impactos de la implementación del instrumento de planificación” y “ayuda a resolver el interrogante sí el PLANEAR (PGAR) va por el camino correcto para alcanzar la visión regional que se planteó al inicio del proceso”.

La fase de evaluación y ajuste tiene una importancia crucial en los procesos de gestión ambiental, especialmente cuando se trata de planes a largo plazo, como lo es el Plan de Gestión Ambiental Regional (PGAR), teniendo en cuenta que esto exige una retroalimentación constante y la capacidad de adaptarse a nuevos retos o circunstancias. En este contexto, la información cuantitativa y la medición de impactos son fundamentales. El uso de indicadores previamente establecidos permite realizar un análisis objetivo y concreto sobre el cumplimiento de metas, la eficiencia de las acciones implementadas, y el grado de efectividad de la gestión ambiental.

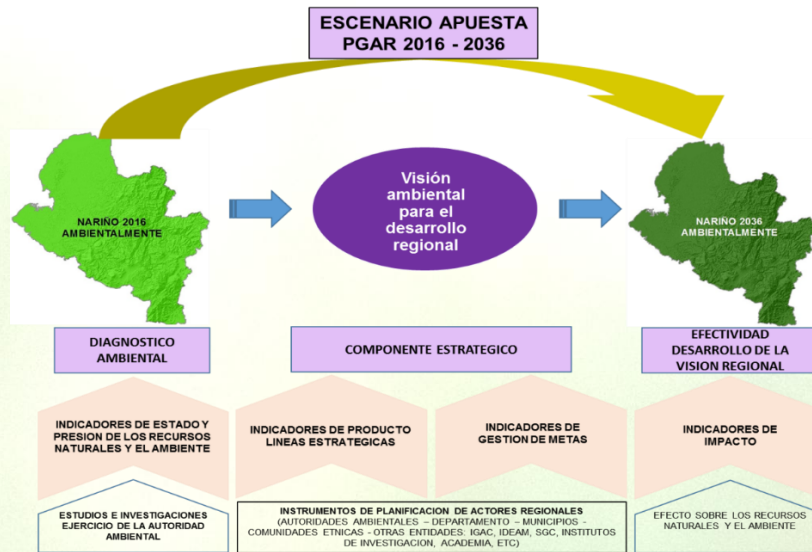
El proceso de socialización de los resultados del informe de evaluación es otro componente importante. La validación final de los resultados asegura que todas las decisiones sean transparentes y consensuadas con los actores clave del proceso.

La fase de ajuste a partir de la evaluación, implica modificar o ajustar las estrategias de gestión ambiental en función de los resultados obtenidos. Esta fase es fundamental para asegurar que el PGAR se mantenga eficaz y adaptado a cambios imprevistos o emergentes.

1.3 MARCO METODOLÓGICO PARA EL SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PGAR

El Diagnóstico Ambiental del Plan se inició con el análisis del estado de los recursos naturales y el ambiente, utilizando indicadores de estado y de presión obtenidos de estudios y del ejercicio de la autoridad ambiental. En el Componente Estratégico del PGAR, se establecieron indicadores de producto/gestión para medir el avance en la ejecución de las acciones planificadas. Finalmente, el impacto a largo plazo de la Visión Ambiental Regional, se evaluará mediante indicadores de impacto, como se muestra en la Figura 1.

FIGURA 1 ESQUEMA CONSTRUCCIÓN Y SEGUIMIENTO DEL PGAR 2016-2036



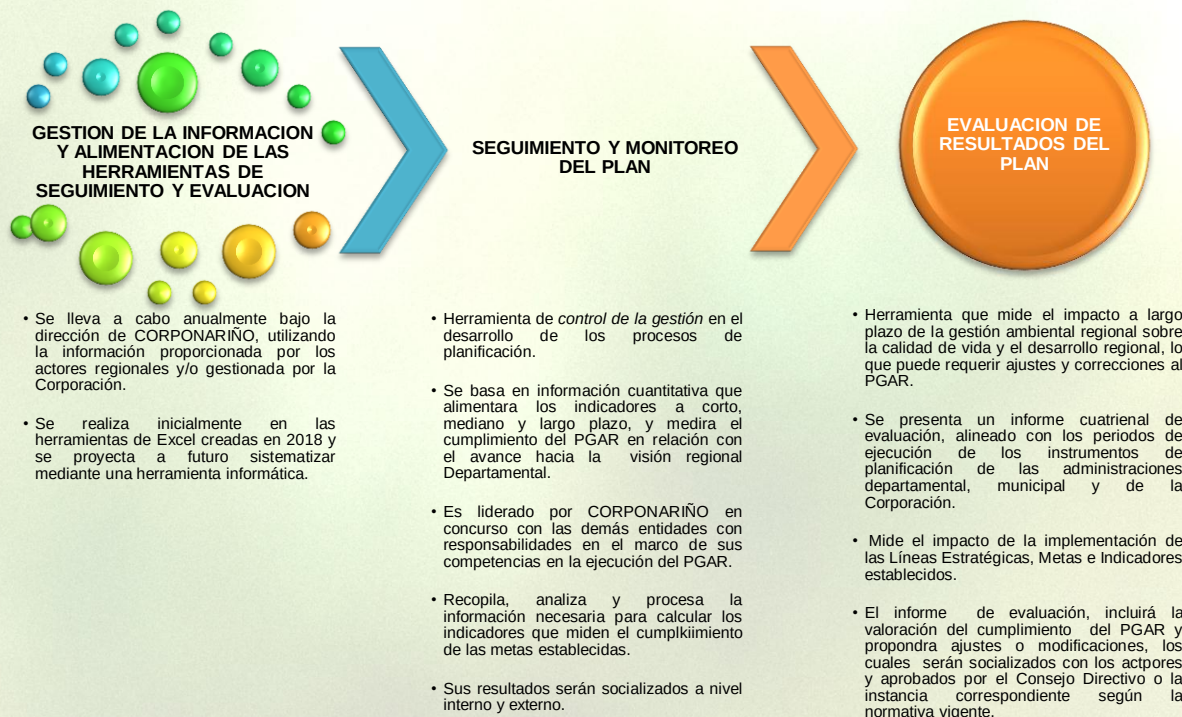
Para realizar el seguimiento de la ejecución del PGAR durante los cuatrienios 2016-2019 y 2020-2023, se utilizó como base el Componente Programático del Plan, detallado en el Anexo No. 1. Este componente se organiza en 6 Líneas Estratégicas, con sus respectivas temáticas, metas e indicadores cuantificables, establecidos para los períodos 2020, 2027 y 2036, junto con sus líneas base o estado de referencia para el seguimiento y evaluación (Figura 2).

FIGURA 2 LÍNEAS ESTRATÉGICAS PGAR 2016-2036



Con esta base, el seguimiento durante la ejecución del plan en el período 2016-2019 se llevó a cabo utilizando los elementos conceptuales y metodológicos definidos en 2018 (Informe de Seguimiento 2016-2017), como se muestra en la Figura 3. Este proceso se centró en la gestión de la información, la actualización de las herramientas, la consolidación de los resultados del seguimiento y/o evaluación, y la difusión de los resultados obtenidos, proceso que continuo para el siguiente periodo 2020-2023.

FIGURA 3 FASES PARA EL SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PGAR



Es así, como el seguimiento y la evaluación son procesos continuos que permiten verificar el cumplimiento de metas, evaluar la efectividad de las acciones e identificar logros, debilidades y los ajustes necesarios para alcanzar los objetivos a corto, mediano y largo plazo.

	CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE NARIÑO	Página 12 de 113	Fecha: 13/03/2025
	PGAR 2016-2036 INFORME DE SEGUIMIENTO 2016 - 2023	Responsable: Jefe Oficina de Planeación y Direccionamiento Estratégico.	

2. SEGUIMIENTO PGAR PERIODOS 2016 – 2019 y 2020 –2023

2.1 INFORMACIÓN BASE Y GESTIONADA PARA EL SEGUIMIENTO

La consolidación de la ejecución del PGAR y el seguimiento a su avance durante los cuatrienios 2016-2019 y 2020-2023 se realizó con la colaboración de los Actores Clave (CORPONARIÑO, Gobernación de Nariño, Parques Nacionales y los Municipios), quienes proporcionaron los resultados de su accionar a partir de la implementación de sus planes de acción, planes de desarrollo, inversiones y la información gestionada en sus sitios web, de esta manera:

- Informes de gestión de CORPONARIÑO vigencias 2016 a 2023, en ejecución del Plan de Acción Institucional PAI 2016-2019 y Plan de Acción Cuatrienal PAC del periodo 2020-2023.
- Reporte de gestión de PNN (SFI La Corota vigencias 2016-2018, SFF Galeras 2020-2023 y PNN CVDJC 2020-2023).
- Reportes de gestión de la Gobernación de Nariño (Secretaría de Planeación Departamental, Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sostenible, Plan Departamental de Aguas PAP - PDA para 2016 y 2017 y DAGRD en 2023), e Informes de Rendición de Cuentas de la Gobernación 2016-2019 y 2020-2023, publicados en la página web.
- Reportes de gestión municipales para el cuatrienio 2016-2019 donde se obtuvo información de ejecución física y/o financiera de 36 municipios y para el periodo de 2020-2023, se logró reportes de ejecución física y/o financiera de 53 municipios. En total en los 2 períodos se contó con información, aunque discontinua de 54 municipios (Albán, Aldana, Belén, Buesaco, Chachagüí, Colón, Consacá, Córdoba, Cuaspud, Cumbitara, El Charco, El Contadero, El Peñol, El Rosario, El Tablón de Gómez, El Tambo, Francisco Pizarro, Funes, Guachucal, Guaitarilla, Gualmatán, Iles, Imués, Ipiales, La Cruz, La Florida, La Llanada, La Unión, Leiva, Linares, Los Andes, Mallama, Nariño, Olaya Herrera, Ospina, Pasto, Potosí, Providencia, Puerres, Pupiales, Ricaurte, Samaniego, San Bernardo, San Lorenzo, San Pablo, San Pedro de Cartago, Sandoná, Santacruz, Sapuyes, Taminango, Tangua, Tumaco, Túquerres y Yacuanquer).

Como se muestra en la Tabla 1, hubo un aumento gradual en el número de reportes de los municipios a lo largo de los años (2016-2017: 12, 2018: 19, 2019: 25, 2020: 43, 2021: 27, 2022: 39 y 2023: 45), lo que refleja la generación de compromiso de las administraciones municipales. Se destacan los municipios de Buesaco, El Contadero, Funes, Mallama, San Bernardo y San Lorenzo, que respondieron en más del 85% a las solicitudes de información realizadas por CORPONARIÑO durante todo el periodo.

Para el cuatrienio 2020-2023 hay 11 municipios sin ningún reporte y para los dos periodos (2016-2019 y 2020-2023) existen 10 municipios que no cuentan con datos (Ancuya, Arboleda, Barbacoas, Cumbal, La Tola, Magüí, Mosquera, Policarpa, Roberto Payán y Santa Bárbara).

TABLA 1 REPORTES DE INFORMACIÓN DE LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE NARIÑO

MUNICIPIO	REPORTES 2016-2017			REPORTES 2018			REPORTES 2019			TOTAL 2016-2019			REPORTES 2020		REPORTES 2021		REPORTES 2022		REPORTES 2023		TOTAL 2020-2023		TOTAL REPORTES MPIOS 2016 - 2023	
	SI	NO	WEB	SI	NO	WEB	SI	NO	WEB	SI (# reportes)	NO	SOLO WEB O CONSULTAS	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI (# reportes)	NO	CONSOLIDADO REPORTES DE LOS 2 CUATRIENIOS	SIN REPORTE EN NINGUN AÑO
ALBÁN		X			X	X	X			1		X 2018	X			X	X		X		3		4	
ALDANA		X		X				X		1			X		X		X		X		4		5	
ANCUYÁ		X			X			X			X			X		X		X			X			X
ARBOLEDA		X			X	X		X			X	X		X		X		X		X		X		X
BARBACOAS		X			X			X			X			X		X		X		X		X		X
BELÉN		X			X			X			X		X		X		X		X		4		4	
BUESACO	X			X		X Consultas	X			3		X consultas	X		X		X		X		4		7	
CHACHAGÜÍ		X			X	X	X			1		X 2018	X			X	X		X		3		4	
COLÓN		X			X			X			X		X			X		X	X		2		2	
CONSACÁ		X			X			X		1				X	X			X	X		2		3	
CÓRDOBA	X				X			X		1			X		Archivo 2020	X	X			X	2		3	
CUASPUD		X		X		X Consultas	X			2		X consultas	X			X	X		X		3		5	
CUMBAL		X			X			X			X			X		X		X		X		X		X
CUMBITARA		X		X			X			2			X			X	X		X		3		5	
EL CHARCO		X			X			X			X		X			X		X		X	1		1	
EL CONTADERO		X		X			X			2			X		X		X		X		4		6	
EL PEÑOL		X			X		X			1			X		X		X		X		4		4	
EL ROSARIO		X			X			X			X			X	X		X		X		3		3	
EL TABLÓN DE GÓMEZ		X			X			X			X			X	X		X			X	2		2	
EL TAMBO		X			X		X			1			X			X		X	X		2		3	
FRANCISCO PIZARRO		X			X			X			X		X		Archivo 2020	X	X			X	2		2	
FUNES	X			X			X			3			X			X	X		X		3		6	
GUACHUCAL		X		X				X		1			X		X		X		X		4		5	
GUAITARILLA	X			X				X		2			X			X		X		X	2		4	
GUALMATÁN		X			X			X			X			X		X	X		X		2		2	
ILES		X			X	X		X			X	X	X			X	X		X		3		3	
IMUÉS		X			X	X		X			X	X	X		X		X		X		4		4	
IPIALES	X				X	X	X			2		X 2018	X		X		X		X		4		4	
LA CRUZ		X			X			X			X		X			X	X		X		3		3	
LA FLORIDA		X			X	X	X			1		X 2018	X		X		X		X		4		5	
LA LLANADA		X			X		X			1			X			X		X	X		2		3	
LA TOLA		X			X			X			X			X		X		X		X		X		X
LA UNIÓN		X	X		X	X	X			1		XX 16-17-18		X	X		X			X	2		3	
LEIVA		X			X			X			X			X		X		X		X	2		2	
LINARES		X			X	X	X			1		X 2018	X			X	X		X		3		4	
LOS ANDES	X				X			X		1			X			X	X		X		3		4	
MAGÜÍ		X			X			X			X			X		X		X		X		X		X

TABLA 1 REPORTES DE INFORMACIÓN DE LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE NARIÑO

MUNICIPIO	REPORTES 2016-2017			REPORTES 2018			REPORTES 2019			TOTAL 2016-2019			REPORTES 2020		REPORTES 2021		REPORTES 2022		REPORTES 2023		TOTAL 2020-2023		TOTAL REPORTES MPIOS 2016 - 2023	
	SI	NO	WEB	SI	NO	WEB	SI	NO	WEB	SI (# reportes)	NO	SOLO WEB O CONSULTAS	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI (# reportes)	NO	CONSOLIDADO REPORTES DE LOS 2 CUATRIENIOS	SIN REPORTE EN NINGUN AÑO
MALLAMA	X			X				X		2			X		X		X		X		4		6	
MOSQUERA		X			X			X			X			X		X		X		X		X		X
NARIÑO	X			X		X Consultas		X		2		X consultas	X			X	X		X		3		5	
OLAYA HERRERA		X			X		X			1				X	X		X			X	2		3	
OSPINA		X			X		X			1			X		X		X		X		4		5	
PASTO		X		X			X			2			X		X			X	X		3		5	
POLICARPA		X			X	X		X			X	X		X		X		X		X		X		X
POTOSÍ		X		X				X		1			X		X		X		X		4		5	
PROVIDENCIA		X			X		X			1			X		X		X		X		4		5	
PUERRES		X		X		X Consultas	X			2		X consultas	X			X		X	X		2		4	
PUPIALES		X		X			X			2			X		X			X	X		3		5	
RICARTE		X			X		X			1			X		X			X	X		3		4	
ROBERTO PAYÁN		X			X			X			X			X		X		X		X		X		X
SAMANIEGO		X			X			X			X		X			X		X		X	1		1	
SAN BERNARDO	X			X		X Consultas	X			3		X consultas	X		X		X		X		4		7	
SAN LORENZO	X			X				X		2			X		X		X		X		4		6	
SAN PABLO		X			X	X		X			X	X	X		X		X	X			3		3	
SAN PEDRO DE CARTAGO		X		X		X Consultas		X		1		X consultas	X		X		X		X		4		5	
SANDONÁ		X			X		X			1				X		X		X		X		X		1
SANTA BÁRBARA		X			X			X			X			X		X		X		X		X		X
SANTACRUZ		X			X			X			X			X		X		X			2		2	
SAPUYES		X			X	X		X			X	X		X	X		X		X		3		3	
TAMINANGO		X			X			X			X		X		X		X		X		4		4	
TANGUA	X			X				X		2			X			X	X		X		3		5	
TUMACO		X			X			X			X			X		X			X		1		1	
TÚQUERRES	X			X		X Consultas	X			3		X consultas	X			X		X	X		2		5	
YACUANQUER		X			X	X		X			X	X	X			X		X	X		2		2	
TOTAL MUNICIPIOS	12	52	1	19	45	13	25	39		36	28	7	43	21	27	37	39	25	45	19	53	11	54	10

2.2 RESULTADOS SEGUIMIENTO FÍSICO Y FINANCIERO DEL PGAR PERIODOS 2016-2019, 2020-2023 Y CONSOLIDADO 2016 – 2036.

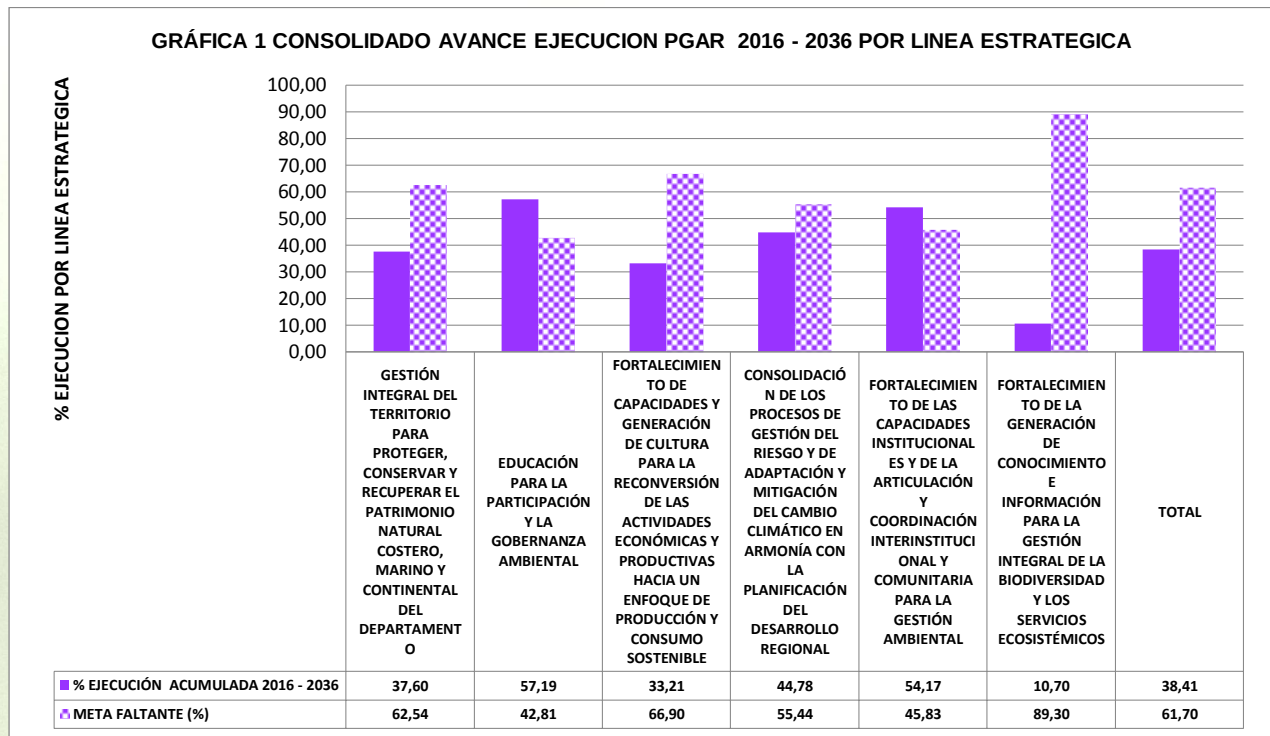
Basado en el proceso metodológico del numeral 1.3 y los resultados consolidados en la herramienta Excel "Seguimiento PGAR consolidado 2016-2023", a partir del componente de acciones operativas PGAR 2016-2036, a continuación se presenta un resumen del avance físico y financiero consolidado de los 2 cuatrienios de ejecución del Plan (2016-2019 y 2020-2023), destacando la gestión y contribución de los actores clave en la gestión ambiental.

2.2.1 Avance ejecución física PGAR por Líneas Estratégicas

En el primer cuatrienio de ejecución del PGAR (2016-2019), se cumplió un 89.71% de las metas y acciones previstas para ese período en los 128 indicadores aplicables; para el siguiente periodo (2020-2023) la ejecución es de 39.67% en el marco de 141 indicadores aplicables y considerando que la medición abarca 2 periodos (2020-2023 y 2024-2027), encontrándose en un rango normal de cumplimiento. En cuanto al avance total del plan (2016-2036), la ejecución acumulada es del 38.41% (Tabla 2 y Gráfica 1), con lo que se concluye que la implementación del Plan se encuentra dentro de los rangos establecidos, considerando que son 5 períodos administrativos y que cada uno tiene un peso de 20%. Es importante precisar que frente a informes anteriores, el cumplimiento del periodo inicial (2016-2019 = 89.43%) fue levemente ajustado en el proceso, e igualmente para el periodo 2020-2023, metas cuyo cumplimiento hasta el momento fue mayor del 100%, se limitaron en su fórmula para que no superen el 100% y se pueda mostrar un resultado más lógico y real, en este proceso de construcción del presente ejercicio de seguimiento.

TABLA 2 AVANCE EJECUCION PGAR 2016 - 2023 Y CONSOLIDADO FRENTE A LAS METAS A 2036 POR LINEAS ESTRATEGICAS								
LINEA ESTRATEGICA		No. IND.	AVANCE EJECUCION PGAR 2016 - 2019 (%)	No. IND.	AVANCE EJECUCION PGAR A 2027 (PERIODO 2020-2023 (%) (1)	CONSOLIDADO EJECUCION PGAR 2016 - 2036		
						No. IND.	% EJECUCIÓN ACUMULADA 2016 - 2036	META FALTANTE (%)
1	GESTIÓN INTEGRAL DEL TERRITORIO PARA PROTEGER, CONSERVAR Y RECUPERAR EL PATRIMONIO NATURAL COSTERO, MARINO Y CONTINENTAL DEL DEPARTAMENTO	63	75,04	69	38,61	88	37,60	62,54
2	EDUCACIÓN PARA LA PARTICIPACIÓN Y LA GOBERNANZA AMBIENTAL	9	113,61	9	73,37	11	57,19	42,81
3	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES Y GENERACIÓN DE CULTURA PARA LA RECONVERSIÓN DE LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS Y PRODUCTIVAS HACIA UN ENFOQUE DE PRODUCCIÓN Y CONSUMO SOSTENIBLE	9	133,91	13	32,19	16	33,21	66,90
4	CONSOLIDACIÓN DE LOS PROCESOS DE GESTIÓN DEL RIESGO Y DE ADAPTACIÓN Y MITIGACIÓN DEL CAMBIO CLIMÁTICO EN ARMONÍA CON LA PLANIFICACIÓN DEL DESARROLLO REGIONAL	23	110,36	21	44,76	25	44,78	55,44
5	FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES INSTITUCIONALES Y DE LA ARTICULACIÓN Y COORDINACIÓN INTERINSTITUCIONAL Y COMUNITARIA PARA LA GESTIÓN AMBIENTAL	17	103,73	16	53,75	20	54,17	45,83
6	FORTALECIMIENTO DE LA GENERACIÓN DE CONOCIMIENTO E INFORMACIÓN PARA LA GESTIÓN INTEGRAL DE LA BIODIVERSIDAD Y LOS SERVICIOS ECOSISTÉMICOS	7	32,38	13	3,85	19	10,70	89,30
TOTAL		128	89,71	141	39,67	179	38,41	61,70

(1) Las metas PGAR están establecidas a 2027, de ahí que la medición corresponde al primer cuatrienio 2020-2023.



El cumplimiento de las metas para el cuatrienio 2016-2019 es satisfactorio, ya que 5 de las 6 líneas estratégicas superaron el 75% de avance, solo la línea estratégica 6 presentaba una ejecución del 32.38% de cumplimiento. Para el periodo de 2020-2023 la ejecución del PGAR, en cuyo contexto puede decirse que se registra un cumplimiento moderado a nivel general.

Analizando cada una de las líneas estratégicas se tiene que hay particularidades que atender:

- Línea Estratégica 1 (LE1=38.61%), tiene un avance moderado, lo cual sugiere que se han alcanzado algunos hitos, pero aún queda trabajo pendiente; es necesario evaluar si existen obstáculos que han ralentizado su avance o si la ejecución necesita reforzarse en el próximo periodo.
- Línea Estratégica 2 (LE2=73.37%), tiene un mejor desempeño, alcanzando un porcentaje de ejecución notablemente más alto; esto indica que se ha realizado un trabajo considerable y eficiente en esta área.
- Línea Estratégica 3 (LE3=32.19%), sugiere que esta línea ha enfrentado dificultades significativas pues registra un bajo desempeño,
- Línea Estratégica 4 (LE4=44.76%) tiene un avance moderado, está por encima del porcentaje acumulado general. Esto indica que se están logrando avances, pero aún es necesario un esfuerzo considerable para completar las metas de esta línea.
- Línea Estratégica 5 (LE5=53.75%), presenta un progreso relativamente bueno, ha alcanzado más de la mitad de su objetivo, lo que sugiere que está en el camino adecuado.
- Línea Estratégica 6 (LE6=3.85%), muestra el mayor retraso, con un avance muy bajo. Es esencial identificar por qué esta línea tiene tan poca ejecución, ya que la mayoría de sus indicadores no tienen reporte ni en el periodo anterior, ni en el presente, por lo que se puede pensar en que estos no tienen en realidad aplicación en el ejercicio de conservación ambiental teniendo en cuenta que se han venido evaluando en un periodo de 8 años desde que inicio el seguimiento del PGAR, sin embargo también puede ser que exista dificultad de

	CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE NARIÑO	Página 17 de 113	Fecha: 13/03/2025
	PGAR 2016-2036 INFORME DE SEGUIMIENTO 2016 - 2023	Responsable: Jefe Oficina de Planeación y Direccionamiento Estratégico.	

recursos, planificación, o falta de acción en la implementación. Si no se toman las medidas adecuadas, esta línea podría comprometer el cumplimiento general del PGAR, siendo una prioridad para los próximos periodos.

El avance acumulado de 38.41%, 2016 a 2023, sugiere que el plan se encuentra en el rango de ejecución esperado, que es aproximadamente del 40% y, considerando que faltan tres periodos para completar el PGAR, hay tiempo para revisar y tomar las medidas que sean necesarias para garantizar que las líneas estratégicas con bajo desempeño, como la 3 y especialmente la 6, no limiten el alcance general del plan.

Aunque el PGAR ha avanzado un 38.41% en su segundo periodo de ejecución, el nivel de ejecución es desigual entre las líneas estratégicas. La línea estratégica 6 es la que más preocupación genera debido a su bajo avance, mientras que la línea 2 es la más eficaz hasta el momento. Es crucial que en los próximos periodos se atiendan las líneas con menor avance y se aprovechen las estrategias exitosas de las líneas que están progresando bien. Con ajustes adecuados y un enfoque renovado, el PGAR tiene la oportunidad de cumplir sus metas antes de concluir los tres periodos restantes.

El PGAR tiene una duración total de 20 años, de los cuales 8 años ya han transcurrido, lo que representa el 40% del tiempo total disponible para la ejecución del plan. En este contexto, el avance acumulado de 38.41% es ligeramente inferior al avance esperado para este periodo (40%). Este pequeño desfase sugiere que el progreso en general ha sido adecuado, pero no completamente alineado con el ritmo temporal planeado.

Un tema de análisis y revisión es que de los 179 indicadores que aplican para medir el avance del PGAR a 2027, 68 de ellos no tienen reporte de avance o carecen de información disponible. Este vacío de datos puede ser signo de que ha faltado articulación interinstitucional con los actores clave y de que no todo el proceso de monitoreo - seguimiento y retroalimentación, está terminado o funcionando de manera eficiente. La falta de información o la ausencia de reportes pueden afectar la capacidad para tomar decisiones informadas y ajustar las estrategias según sea necesario. Es fundamental que se establezca una mayor articulación para que todos los indicadores sean asumidos y reportados, para garantizar la transparencia y la efectividad del plan; además, que dichos resultados estén soportados por un sistema adecuado de monitoreo.

Por otro lado, existen algunos indicadores que superan el 100% en su ejecución, incluso de las metas propuestas a largo plazo (2036), lo que puede indicar que los resultados obtenidos son mejores de lo previsto; sin embargo con el fin de no permitir un análisis inflado de éxito, dados los resultados matemáticos en aplicación de las fórmulas, dichos resultados se limitaron al 100%. Este recorte podría esconder los logros reales en esos indicadores, que en su ejecución dan más allá de lo planificado, y que por ello se tendría un avance general del PGAR que supera este conjunto de indicadores, lo previsto dentro del rango normal de avance; sin embargo esto no permitire ver la realidad de indicadores que no están sumando, dado que no presentan reporte o no se han gestionado. De ahí que la decisión en el proceso de seguimiento fue limitar dichos resultados al 100%, a fin de tener un acumulado que muestre donde se está más débil en la ejecución y que por ende sea más aterrizado a la realidad.

A continuación en la Tabla 3 se presentan el detalle de 68 indicadores sin reporte para el periodo 2016 a 2023, ya sea que tenían meta para 2016-2019 o para 2020-2023, o la tienen para los 2 periodos y hasta 2027, pero que al cierre de los 2 cuatrienios no tienen lectura:

TABLA 3 METAS PGAR A 2027 SIN REPORTE DE AVANCE EN SUS INDICADORES

TEMÁTICA O RECURSO	META	COD.	INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	META 2020	META 2027
COB. VEGETAL	Zonificación y ordenación del 100% de las áreas forestales del departamento de Nariño	L1.1.1	Porcentaje de avance en la formulación del Plan de Ordenación Forestal. (IMG Res.667)	Porcentaje	23,28	76,72
COB. VEGETAL	Conservación de áreas excluidas de aprovechamiento forestal	L1.5.1	Porcentaje de áreas priorizadas excluidas de aprovechamiento forestal bajo alguna estrategia de conservación	Porcentaje		100
COB. VEGETAL	Adopción del POF como determinante ambiental en los instrumentos de planificación territorial	L1.6.1	Número de municipios con inclusión del POF como determinante ambiental en su ordenamiento territorial, evaluados por CORPONARIÑO	Número		15
SUELO – ORD.TERR.	100% de los municipios con integración de la dimensión ambiental, gestión del riesgo y desarrollo de estrategias frente al cambio climático, en los instrumentos de planificación conforme a la política y normatividad nacional	L1.17.1	Número de municipios con la integración de la dimensión ambiental, gestión del riesgo y desarrollo de estrategias de adaptación al cambio climático en sus procesos de OT	Número	15	30
BIOD. Y SERV. ECOSIST.	Nariño incorporará la Estructura Ecológica en los instrumentos de planeación, de gestión territorial y evaluará su efectividad.	L1.21.1	Metodología para incorporar la estructura ecológica en los instrumentos de ordenamiento y gestión territorial.	Documento	1	
BIOD. Y SERV. ECOSIST.	Número de municipios con Estructura Ecológica incorporada en los instrumentos de ordenamiento y gestión territorial municipal.	L1.21.2	Número de municipios con Estructura Ecológica incorporada en los instrumentos de ordenamiento y gestión territorial municipal.	Número	1	
BIOD. Y SERV. ECOSIST.	Plan de Ordenamiento Departamental POD con incorporación de la gestión integral de la biodiversidad.	L1.22.1	Número de POD con incorporación de la gestión integral de la biodiversidad	Número	1	
BIOD. Y SERV. ECOSIST.	50% de los POT con incorporación de la gestión integral de la biodiversidad.	L1.23.1	Número de POT con incorporación de la gestión integral de la biodiversidad.	Número		17
BIOD. Y SERV. ECOSIST.	Restauración y monitoreo en áreas susceptibles en el marco del Plan Nacional de Restauración Ecológica para la Rehabilitación y Recuperación de Áreas Disturbadas.	L1.29.1	Metodología validada para el monitoreo de la restauración ecológica diseñada o adoptada.	Número	1	
		L1.29.3	Diagnóstico sobre la fragmentación de ecosistemas estratégicos e identificación de medidas para reducir o evitar el ritmo de pérdida	Documento		1
		L1.29.5	Plan de restauración para los ecosistemas que proporcionan servicios esenciales con énfasis en las mujeres, las comunidades étnicas y locales y los pobres y vulnerables formulado	Documento	1	
		L1.29.6	Plan de restauración para los ecosistemas que proporcionan servicios esenciales en ejecución	Porcentaje		20
BIOD. Y SERV. ECOSIST.	Priorización e implementación de estrategias para evitar el incremento de la tasa de deforestación en áreas protegidas	L1.30.1	Estrategias priorizadas y definidas	Documento	1	
		L1.30.2	Porcentaje de pilotos implementados y evaluados las estrategias seleccionadas	Porcentaje		100
BIOD. Y SERV. ECOSIST.	Manejo y control de especies y áreas identificadas para Nariño en el marco del Plan Nacional para la Prevención, el Control y Manejo de Especies Invasoras, Exóticas y Trasplantadas PNEIET	L1.31.1	Especies y áreas afectadas por especies invasoras, exóticas y trasplantadas identificadas y priorizadas	Documento	1	
		L1.31.2	Incorporado el tema de cambio climático en las medidas de prevención, control y manejo de especies invasoras, exóticas y trasplantadas priorizadas.	Número		5
BIOD. Y SERV. ECOSIST.	Se dará cumplimiento al 100% de las metas para Nariño establecidas en el marco de la Estrategia Nacional para la Prevención y Control del Tráfico Ilegal de Especies Silvestres (ENPCTISPP) 2012- 2020	L1.32.1	Cumplimiento de las metas regionales de la Estrategia Nacional para la Prevención y Control del Tráfico Ilegal de Especies Silvestres (ENPCTISPP) 2012- 2020.	Porcentaje	70	85
		L1.32.2	Identificadas y priorizadas las especies endémicas para Nariño en peligro crítico (por cambio climático, tráfico ilegal y otras causas antrópicas)	Documento	1	
		L1.32.6	Disminuido el índice de tráfico ilegal de especies silvestres	Porcentaje		50
BIOD. Y SERV. ECOSIST.	Implementación de acciones en el marco del Programa Nacional de Pago por Servicios Ambientales para conservación de ecosistemas de interés estratégico.	L1.33.2	Formulado plan piloto de cofinanciación en un municipio para la compra de predios o para la implementación de esquemas de pago por servicios ecosistémicos u otros incentivos económicos para la conservación	Plan	1	

TABLA 3 METAS PGAR A 2027 SIN REPORTE DE AVANCE EN SUS INDICADORES

TEMÁTICA O RECURSO	META	COD.	INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	META 2020	META 2027
		L1.33.3	Implementación y evaluación del plan piloto de cofinanciación en un municipio para la compra de predios o para la implementación de esquemas de pago por servicios ecosistémicos u otros incentivos económicos para la conservación	Plan		1
BIOD. Y SERV. ECOSIST.	Implementación de acciones en el marco de la Estrategia Nacional de Compensaciones por la pérdida de la Biodiversidad	L1.34.1	Elaborado portafolio de áreas prioritarias para la compensación.	Documento		1
BIOD. Y SERV. ECOSIST.	Implementación de acciones en el marco de la Estrategia Nacional de Bioseguridad para la Gestión de los Riesgos Biológicos	L1.35.1	Elaborado diagnóstico de los principales riesgos biológicos para Nariño.	Número		1
BIOD. Y SERV. ECOSIST.	Implementación de acciones en el marco del Plan Nacional de Recursos Acuáticos (PNRA)	L1.36.1	Caracterizadas y priorizadas las especies dulceacuícolas y marinas	Documento		1
BIOD. Y SERV. ECOSIST.	Incorporación de la Gestión Integral de la Biodiversidad y sus Servicios Ecosistémicos (GIBSE) en el 100% de los instrumentos de planeación sectorial y de ordenamiento territorial del orden regional.	L1.37.1	Porcentaje de POD y POT que incorporan las áreas protegidas regionales como determinantes ambientales.	Porcentaje	100	
BIOD. Y SERV. ECOSIST.	Pequeños productores rurales incorporan principios de ecoeficiencia basados en la GIBSE y fortalecen su capacidad de emprendimiento y desarrollo rural en 6.000 hectáreas.	L1.38.1	Hectáreas destinadas a la producción agropecuaria con incorporación de principios de ecoeficiencia basados en la GIBSE	Hectáreas		3000
		L1.38.2	Porcentaje de pequeños productores agropecuarios comprometidos con las 6.000 ha reciben acompañamiento técnico	Porcentaje		100
BIOD. Y SERV. ECOSIST.	Formulación de planes de manejo o planes de reconversión con indicadores de sostenibilidad, en predios mayores a 100 hectáreas de los municipios ubicados en ecosistemas de páramo y bosque altoandino seleccionados.	L1.39.1	Identificación de predios mayores a 100 ha, sujeto a la disponibilidad de información catastral y usuarios en municipios con áreas de páramo y bosque altoandino	Documento	1	
		L1.39.2	Formulados planes de manejo o planes de reconversión con indicadores de sostenibilidad, en predios mayores a 100 hectáreas de los municipios ubicados en ecosistemas de páramo y bosque altoandino.	Porcentaje		25
BIOD. Y SERV. ECOSIST.	Los sectores económicos priorizados del departamento de Nariño contarán con indicadores de sostenibilidad, y con mecanismos de seguimiento y verificación del cumplimiento.	L1.40.1	Porcentaje de sectores económicos del Departamento que cuentan con indicadores de sostenibilidad, y con mecanismos de seguimiento y verificación del cumplimiento.	Porcentaje		25
AIRE	Legalización del 30% de las fuentes fijas ilegales identificadas.	L1.59.1	Porcentaje de legalización de las fuentes fijas.	Porcentaje	10	20
EDUC. AMB.	Instituciones del sector educativo formal con inclusión de la dimensión ambiental en sus instrumentos de planificación.	L2.60.1	Diagnóstico de las entidades que hacen parte del sector educativo formal (Instituciones educativas y universidades) elaborado	Documento	1	
EDUC. AMB.	Diseño e implementación de una estrategia de articulación y fortalecimiento de las instancias regionales y locales (CIDEA Dptal y Mpal) para la ejecución de los Planes de Educación Ambiental y la incorporación en los mismos de acciones formativas y de investigación que contribuyen al reconocimiento y uso sostenible de la biodiversidad en sus contextos particulares.	L2.62.1	Estrategia de articulación y fortalecimiento de las instancias regionales y locales (CIDEA Dptal y Mpal) diseñada	Documento	1	
BIOD. Y SERV. ECOSIST.	Fortalecimiento de la recuperación del conocimiento ancestral y tradicional para la conservación y producción sostenible	L3.72.2	Ejercicios de recuperación del conocimiento ancestral y tradicional para la conservación y producción sostenible en fortalecimiento	Unidad		1
		L3.72.3	Ejercicios de identificación de especies para biocomercio desarrollados	Unidad	2	
		L3.72.4	Fortalecimiento de redes de intercambio de conocimiento y semillas ancestrales priorizadas	Porcentaje		100
BIOD. Y SERV. ECOSIST.	Incorporación de la Gestión integral de la Biodiversidad y el cambio climático en procesos productivos.	L3.73.1	Cadenas productivas priorizadas con incorporación de la gestión integral de la biodiversidad en sus procesos productivos	Porcentaje		30
BIOD. Y SERV. ECOSIST.	Se conformará y posicionará la cadena de valor de especies promisorias	L3.76.1	Número de cadenas de valor de especies promisorias priorizadas	Número	1	

TABLA 3 METAS PGAR A 2027 SIN REPORTE DE AVANCE EN SUS INDICADORES

TEMÁTICA O RECURSO	META	COD.	INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	META 2020	META 2027
BIOD. Y SERV. ECOSIST	Implementados proyectos de especies promisorias con base en los recursos de la biodiversidad.	L3.77.1	Número de proyectos de especies promisorias con base en los recursos de la biodiversidad implementados	Número		1
BIOD. Y SERV. ECOSIST	Desarrollados sistemas productivos sostenibles en municipios altamente biodiversos y afectados por el conflicto armado	L3.78.1	Caracterización biótica en las áreas afectadas por conflicto armado	Documento		1
		L3.78.2	Priorización de las áreas de mayor biodiversidad afectadas por conflicto armado	Documento		1
		L3.78.3	Municipios altamente biodiversos y afectados por conflicto armado con implementación de sistemas productivos sostenibles de acuerdo con las características de las áreas priorizadas.	Porcentaje		50
CAMBIO CLIMÁTICO	Investigaciones científicas en escenarios de cambio climático que inciden en los sectores como: Afolu, vivienda, transporte, energía	L4.85.1	Investigaciones de impacto de los sectores sobre escenarios de cambio climático posibles.	Número	1	1
		L4.88.2	Estrategia Departamental de Respuesta a Emergencias formulada y adoptada	Número	1	
BIOD. Y SERV. ECOSIST	Formulación e implementación de una agenda departamental para enfrentar las amenazas relacionadas con el cambio ambiental (pérdida y transformación de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos, variabilidad y cambio climático) a partir de la articulación de los actores e instrumentos de planificación departamental (Plan de Acción en Biodiversidad de Nariño, Plan Territorial de Adaptación Climática de Nariño, Plan Departamental de Gestión del Riesgo y Plan Integral Regional de Cambio Climático en construcción) y binacional.	L4.91.1	Agenda conjunta para enfrentar las amenazas relacionadas con el cambio ambiental formalizada para su gestión	Documento	1	
		L4.91.2	Acciones priorizadas para enfrentar las amenazas relacionadas con el cambio ambiental ejecutadas en el marco de la agenda conjunta	Porcentaje		100
BIOD. Y SERV. ECOSIST	Identificación y priorización de zonas marino costeras susceptibles al cambio climático para la conservación de las diferentes especies.	L4.92.1	Priorización de áreas marino costeras definidas.	Número	1	1
BIOD. Y SERV. ECOSIST	Fortalecimiento de la recuperación del conocimiento ancestral y tradicional en territorios colectivos	L5.103.2	Aplicados los lineamientos de Política de Protección de Sistemas de Conocimiento Tradicional asociados a la biodiversidad en proyectos priorizados que se ejecuten en los territorios colectivos	Porcentaje		100
BIOD. Y SERV. ECOSIST	Nariño contará con un contrato plan que incluye compromisos en biodiversidad y servicios ecosistémicos.	L5.104.1	Número de contratos plan gestionados y en ejecución que incluyen compromisos en Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos.	Número	1	
BIOD. Y SERV. ECOSIST	Formulación y ejecución del portafolio de proyectos de investigación para el uso sostenible y conservación de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos, incluidos en la Agenda Nacional de Ciencia y Tecnología	L5.107.1	Porcentaje de proyectos de investigación para el uso sostenible y conservación de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos, incluidos en la Agenda Nacional de Ciencia y Tecnología formulados y en ejecución	Porcentaje		100
BIOD. Y SERV. ECOSIST	Diseño e implementación de una estrategia de fortalecimiento de los canales de comunicación institucionales departamentales, municipales y locales relacionadas con la conservación y uso sostenible de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos	L5.108.1	Porcentaje de municipios priorizados beneficiados con la estrategia de fortalecimiento de los canales de comunicación	Porcentaje	100	100
BIOD. Y SERV. ECOSIST	Diseño e implementación de una estrategia de comunicación y difusión masiva para generar sensibilización pública, participación y apropiación social sobre los beneficios de la biodiversidad y los servicios ecosistémicos	L5.109.1	Número de municipios con cobertura en la estrategia de comunicación y difusión masiva	Número		30
SUELO – RIESGO	Incrementada la generación del conocimiento para la reducción del riesgo de desastres	L6.114.1	Estudios de microzonificación sísmica de cabeceras municipales priorizadas por sismicidad (Pasto, Ipiales, Túquerres, Tumaco, La Unión, Samaniego y Buesaco) con mayor población y/o desarrollo de infraestructura, realizados.	Número		3

TABLA 3 METAS PGAR A 2027 SIN REPORTE DE AVANCE EN SUS INDICADORES

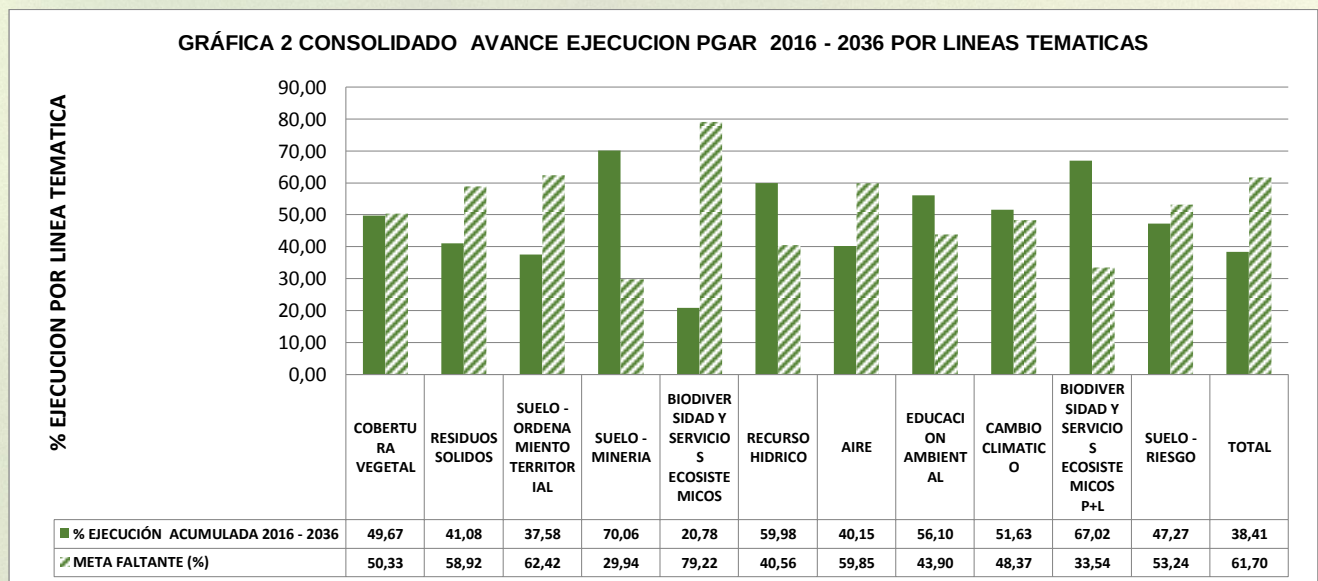
TEMÁTICA O RECURSO	META	COD.	INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	META 2020	META 2027
BIOD. Y SERV. ECOSIST	Nariño contará con la estructura ecológica principal del Departamento, como determinante de la planificación ambiental del territorio.	L6.115.1	Estructura ecológica principal del Departamento definida	Documento	1	
BIOD. Y SERV. ECOSIST	Plan de Acción en Biodiversidad Nariño (PAB) 2006-2030 actualizado	L6.116.1	Número de planes actualizados incluyendo un plan financiero para su ejecución que movilice recursos provenientes de fuentes locales, nacionales e internacionales	Número	1	
		L6.116.2	Porcentaje de recursos financieros garantizados para financiar la ejecución del PAB	Porcentaje		25
BIOD. Y SERV. ECOSIST	Evaluación de la resiliencia de los ecosistemas en Áreas Protegidas (AP)	L6.117.1	Metodología para evaluar la resiliencia de los ecosistemas en áreas protegidas diseñada o adaptada	Número	1	
		L6.117.2	Piloto de evaluación de la resiliencia de los ecosistemas en AP implementado	Número		1
BIOD. Y SERV. ECOSIST	Fortalecimiento de procesos de bioprospección priorizados en el marco de la Estrategia Nacional de Bioprospección	L6.118.1	Procesos de bioprospección identificados para Nariño	Documento		1
	Diseño e implementación de un sistema de información de biodiversidad en Nariño articulado entre los diferentes generadores de información de la biodiversidad como herramienta para la consulta y toma de decisiones	L6.119.1	Sistema de información en biodiversidad - SIB para Nariño diseñado e implementado y articulado al SIAC	Número		1
	Nariño contará con un Sistema de Monitoreo de Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos articulado con el SIAC, con información actualizada y accesible que apoye la toma de decisiones nacionales, regionales y locales.	L6.120.1	Número de Sistemas de Monitoreo de Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos implementados y en operación	Número		1
	Se consolidará, en el marco del PAB Nariño y del Comité Directivo y Técnico del PAB Nariño, una red de investigadores en biodiversidad y servicios ecosistémicos	L6.121.1	Red de investigadores en biodiversidad y servicios ecosistémicos conformada	Número	1	
	Investigación en biodiversidad en Nariño ejecutada con la intervención de la Red de investigadores articulada con el Comité Técnico en Biodiversidad –CTB	L6.122.1	Porcentaje de investigación en biodiversidad en Nariño ejecutada con la intervención de la Red de investigadores articulada con el CTB	Porcentaje		50
	Nariño contará con Centro de Investigación en Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos de Nariño	L6.123.1	Centro de Investigación en Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos de Nariño creado	Número		1
	Se priorizan, elaboran portafolio de proyectos de valoración de biodiversidad a realizar en Nariño y se inicia su ejecución	L6.124.1	Porcentaje de proyectos priorizados gestionados	Porcentaje		100
	Identificación y valoración de los servicios ecosistémicos en áreas protegidas regionales	L6.126.2	Áreas protegidas regionales con valoración de sus servicios ecosistémicos	Número		2
BIOD. Y SERV. ECOSIST.	Valoración de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos en minería artesanal a pequeña escala	L6.127.1	Número de municipios con minería artesanal a pequeña escala con valoración de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos.	Número		2
RECURSO HÍDRICO	Formulación del Estudio Regional del Agua – ERA	L6.128.1	Estudio Regional del Agua formulado y en implementación	Número		1

En total 68 indicadores sin reporte ni avance alguno a 2023; anotando que de estos indicadores 22 de ellos tenían meta a 2020 y no reportan lectura para el periodo anterior 2016-2019, por lo que requieren un análisis concienzudo sobre su ejecución e influencia dentro de los objetivos del PGAR. De los 46 restantes, 39 indicadores tenían meta para el periodo de 2020-2023 y 7 tienen meta para los 2 periodos y hasta 2027, por lo cual si bien requieren también una alerta y retroalimentación que permita obtener avances en pro del PGAR y las razones por las cuales no hay avances aún, todavía se pueden hacer ajustes y gestión para su cumplimiento.

2.2.2 Avance ejecución física del PGAR por Líneas Temáticas

Al realizar el análisis de los resultados por Líneas Temáticas, se tiene que para el cuatrienio 2016-2019, 9 líneas temáticas arrojaron un nivel satisfactorio de ejecución, con porcentajes entre el 69% y 100%. Sin embargo, las líneas temáticas de Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos (LT5 = 60.31%) y Suelo-Riesgo (LT11=64.94%) presentaban los niveles más bajos de avance. (Tabla 4 y Gráfica 2).

TABLA 4 AVANCE EJECUCION PGAR 2016 - 2023 Y CONSOLIDADO FRENTE A LAS METAS A 2036 POR LINEAS TEMATICAS								
TEMATICAS		No. IND.	AVANCE EJECUCION PGAR 2016 - 2019 (%)	No. IND.	AVANCE EJECUCION PGAR 2020 - 2023 (%)	CONSOLIDADO EJECUCION PGAR 2016 - 2036		
						No. IND.	% EJECUCIÓN ACUMULADA 2016 - 2036	META FALTANTE (%)
1	COBERTURA VEGETAL	11	101,55	11	52,60	13	49,67	50,33
2	RESIDUOS SOLIDOS	10	80,72	9	35,66	10	41,08	58,92
3	SUELO - ORDENAMIENTO TERRITORIAL	7	69,12	6	35,16	7	37,58	62,42
4	SUELO - MINERIA	4	100,88	4	67,58	4	70,06	29,94
5	BIODIVERSIDAD Y SERVICIOS ECOSISTEMICOS	34	60,31	53	20,71	77	20,78	79,22
6	RECURSO HIDRICO	20	101,61	19	53,10	22	59,98	40,56
7	AIRE	6	69,72	6	34,05	7	40,15	59,85
8	EDUCACION AMBIENTAL	12	109,37	12	67,53	14	56,10	43,90
9	CAMBIO CLIMATICO	11	173,38	11	61,85	11	51,63	48,37
10	BIODIVERSIDAD Y SERVICIOS ECOSISTEMICOS P+L	3	100,56	2	49,06	3	67,02	33,54
11	SUELO - RIESGO	10	64,94	8	39,10	11	47,27	53,24
TOTAL		128	89,71	141	39,67	179	38,41	61,70



En cuanto al periodo 2020-2023 y considerando que la medición comprende hasta 2027 (incluyendo 2 periodos, con el actual cuatrienio 2024-2027, que aún no tiene incluido ejecución),

	CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE NARIÑO	Página 23 de 113	Fecha: 13/03/2025
	PGAR 2016-2036 INFORME DE SEGUIMIENTO 2016 - 2023	Responsable: Jefe Oficina de Planeación y Dirección Estratégica.	

el porcentaje aproximado de ejecución debería estar alrededor del 60%. En este contexto a 2023, de las 11 líneas temáticas que hacen parte del PGAR, 5 de ellas (LT1, LT4, LT6, LT8 y LT9) presentan porcentajes superiores al 50%; las 6 restantes están entre 20,41% y 49,06% (LT2, LT3, LT5, LT7, LT10 y LT11).

Analizando el consolidado 2016 a 2023, que constituye el avance total del PGAR, si se considera como referente que debería tenerse una ejecución aproximada del 40% en razón a los 2 períodos transcurridos, se tiene que 9 líneas temáticas presentan una ejecución superior a este porcentaje, presentando en orden descendente los siguientes resultados:

- Las LT4 Suelo – Minería (70.06%) y LT10 Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos P+L (67.02%), son las líneas temáticas con el mayor progreso, lo que indica que se están ejecutando de manera más eficiente. Estos avances sugieren que las estrategias aplicadas en estas áreas han sido efectivas, por lo que podrían servir como modelo para otras líneas con menor avance.
- Así mismo se tiene la LT6 Recurso Hídrico (59.98%) y la LT8 Educación Ambiental (56.10%) que también muestran un buen avance, registrando un nivel importante de ejecución.
- Luego se tiene líneas temáticas con porcentajes inferiores, pero que superan el 40% en su orden: LT9 Cambio Climático (51.63%), LT1 Cobertura Vegetal (49.67%), LT11 Suelo – Riesgo (47.27%), LT2 Residuos Sólidos (41.08%) y LT7 Aire (40.15%) que tienen un progreso moderado. Estas líneas se encuentran en una posición razonablemente buena, pero aún requieren esfuerzo y recursos adicionales para asegurar su ejecución completa en los próximos periodos.
- Entre las Líneas Temáticas con bajo avance, por debajo del 40%, están la LT5 Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos (20.78%) que es la línea temática con ejecución más baja, indicando que esta línea necesita una atención urgente, posiblemente debido a barreras logísticas, falta de recursos o problemas en la planificación. De no mejorar significativamente en los próximos periodos, esta línea podría retrasar el avance general del PGAR. Igualmente, la LT3 Suelo – Ordenamiento Territorial (37.58%) también tiene un avance bajo. Si bien no es tan crítica como la LT5, sigue requiriendo mayor atención y esfuerzos para acelerar su ejecución y evitar quedar atrás.

Al cierre del 2023, el PGAR muestra una ejecución desbalanceada entre las líneas temáticas. Algunas líneas han alcanzado buenos niveles de ejecución, mientras que otras tienen un progreso limitado. Esto refleja una posible falta de coordinación o recursos en ciertas áreas. Con tres periodos restantes, es crucial que se focalicen esfuerzos en las líneas con mayor retraso, especialmente LT5 y LT3, las cuales requieren una mayor atención y ajustes en su ejecución, es esencial redoblar esfuerzos en las áreas rezagadas y aprovechar las estrategias exitosas de las líneas con buen desempeño para evitar que la ejecución general del PGAR se vea comprometida.

2.2.3 Aporte actores clave en la ejecución física del PGAR 2016-2036 (periodos 2016 – 2019 y 2020 – 2023)

Los actores clave en la implementación de la política ambiental del departamento de Nariño (CORPONARIÑO, la Gobernación de Nariño, los municipios y Parques Nacionales Naturales),

proporcionaron información del período 2016-2019 y del 2020-2023, la cual está organizada en la matriz de seguimiento al PGAR, alineada con las líneas temáticas, indicadores y metas de cada línea estratégica.

Dado que las metas de los indicadores son de carácter global y no se desglosan por actor, salvo en el caso de CORPONARIÑO, donde es posible cuantificar lo programado, de acuerdo con lo establecido en los Planes de Acción Cuatrienal PAC, los resultados de cada indicador se calculan de forma global, reflejando el avance general. Para los indicadores que es factible, se han generado tablas de soporte que detallan las contribuciones de cada actor, como se observa en los 4 indicadores presentados en las Tablas 5, 6, 7 y 8, que abordan aspectos relacionados con alternativas productivas y/o incentivos para la conservación, restauración de áreas degradadas, adquisición de predios para la conservación y educación ambiental.

- L1.4.1 porcentaje de familias priorizadas beneficiadas con alternativas productivas y/o incentivos a la conservación 2016 a 2023

TABLA 5 L1.4.1 PORCENTAJE DE FAMILIAS PRIORIZADAS BENEFICIADAS CON ALTERNATIVAS PRODUCTIVAS Y/O INCENTIVOS A LA CONSERVACION 2016-2023												
ACTORES	TOTAL 2016 – 2019				TOTAL 2020 - 2023				TOTAL 2016 - 2023			
	META	EJECUTADO	% EJE	% PART.	META	EJECUTADO	% EJE	% PART.	META	EJECUTADO	% EJE	% PART.
CORPONARIÑO	645	588	91,16	39,10	232	1.690,50	728,66	12,02	877	2.278,50	259,81	14,64
APORTE ACTORES ESTRATEGICOS (MUNICIPIOS – GOBERNACION - PNN) (1)	956	916	95,82	60,90	12.472	12.374,00	99,21	87,98	13.428	13.290,00	98,97	85,36
TOTAL	1.601	1.504	93,94	100,00	12.704	14.064,50	110,71	100,00	14.305	15.568,50	108,83	100,00
(1) De los actores estratégicos no se dispone de la información sobre metas programadas, sin embargo se asumió para 2016-2019 lo ejecutado como programado, e igual para el período 2020-2023.												
Fuente: Consolidado reporte de 32 municipios (Arboleda, Buesaco, Chachagüí, Consacá, Córdoba, Cuaspud, Cumbitara, El Contadero, El Rosario, El Tambo, Funes, Francisco Pizarro, Guachucal, Iles, Imués, Ipiales, La Florida, La Llanada, La Unión, Leiva, Los Andes, Pasto, Potosí, Providencia, Puerres, Samaniego, San Bernardo, San Lorenzo, Taminango, Tangua, Túquerres, Yacuanquer). Los municipios de Aldana, El Peñol, La Cruz, San Pablo, reportan ejecución sin cuantificar resultados. Gobernación de Nariño, PNN SFF Galeras y PNNCV Doña Juana Cascabel.												

Los resultados destacan un cumplimiento sobresaliente de las metas por parte de Corponariño y los actores estratégicos, la tendencia general es positiva, con un aumento significativo en la cantidad de familias beneficiadas, especialmente por parte de los municipios y la gobernación de Nariño. Esto refleja un esfuerzo sostenido en el apoyo a las familias en el ámbito de alternativas productivas e incentivos para conservación, con una ejecución inicial en el cuatrienio 2016-2019 sin llegar a la meta de las familias priorizadas, para continuar en el siguiente cuatrienio superando las metas planteadas.

El indicador expresado en términos de porcentaje, frente a la meta trazada de 100% a 2036, tiene un avance en su ejecución total de 68.22%, superando el mínimo esperado para los dos cuatrienios, lo que indica su cumplimiento efectivo y que es una medida prioritaria que están utilizando los actores estratégicos para trabajar con las comunidades e incentivar la conservación de los recursos naturales, en especial para disminuir la presión sobre los bosques.

- **L1.46.1 Porcentaje de áreas de ecosistemas en restauración, rehabilitación y recuperación 2016 a 2023**

TABLA 6 L1.46.1 PORCENTAJE DE ÁREAS DE ECOSISTEMAS EN RESTAURACIÓN, REHABILITACIÓN Y RECUPERACIÓN (IMG RES. 667/16) 2016-2036					
PERIODO		ACTORES		TOTAL	% EJECUCION PERIODO
		CORPONARIÑO PAC COMPLETO	APORTE ACTORES ESTRATEGICOS (MUNICIPIOS - GOBERNACIÓN - PNN)		
TOTAL 2016 - 2019	META		3.725,00	3.725,00	98,35
	EJECUTADO	2.533,13	1.130,50	3.663,63	
	% PART	69,14	30,86	100,00	
TOTAL 2020-2027	2020-2023	META	2.930,53	2.930,53	115,98
		EJECUTADO	1.735,10	1.663,60	
		% PART	51,05	48,95	
	2024-2027	META	3.250,00	3.250,00	-
		EJECUTADO	-	-	
		% PART			
	TOTAL 2024-2027	META	6.180,53	6.180,53	54,99
		EJECUTADO	1.735,10	1.663,60	
		% PART	51,05	48,95	
TOTAL 2028 - 2036	META		6.000,00	6.000,00	-
	EJECUTADO	-	-	-	
	% PART				
GRAN TOTAL 2016-2036	META		15.905,53	15.905,53	44,40
	EJECUTADO	4.268,23	2.794,10	7.062,34	
	% PART	60,44	39,56	100,00	

Fuente 2016-2019: Informes de Gobernación y de 18 municipios que reportan acciones y hectáreas restauradas (Albán, Aldana, Arboleda, Buesaco, Córdoba, El Tambo, Funes, Guachucal, Guaitarilla, Iles, Ipiales, La Florida, La Unión, Nariño, Ospina, Pasto, San Pablo, Tangua).

Fuente 2020-2023: Reportes de 33 municipios (Belén, Buesaco, Colón, Consacá, Cuaspud, Cumbitara, El Contadero, El Peñol, El Rosario, El Tambo, Guachucal, Guaitarilla, Gualmatán, Iles, Imués, Ipiales, La Florida, La Llanada, La Unión, Linares, Los Andes, Nariño, Pasto, Potosí, Puerres, Pupiales, Ricaurte, Samaniego, San Bernardo, San Pedro de Cartago, Taminango, Tangua, Yacuanquer). Gobernación de Nariño ND. PNN -SFF Galeras y PNNCV Doña Juana Cascabel.

En cuanto a áreas de ecosistemas en restauración, rehabilitación y recuperación, la lectura es similar al anterior indicador, destacándose que en el cuatrienio 2016-2019 no se logro consolidar la meta, a diferencia del periodo 2020-2023 donde se superó en un 15.50%, obteniendo como resultados más áreas restauradas de lo que inicialmente se había planificado o previsto. Este resultado es bastante positivo, e indica un esfuerzo importante por parte de los actores, en especial por parte de CORPONARIÑO quien aporta más de la mitad del porcentaje de ejecución en cada cuatrienio; e igualmente se evidencia que los demás actores estratégicos también han realizado una gestión y una ejecución objetiva.

En este contexto, en el período de ejecución en que se encuentra el PGAR, cuyas metas se proyectan para 2020 a 2027, considerando que ha transcurrido el primer periodo 2020-2023, el resultado es satisfactorio, pues de una meta de 6.180,53 ha, se tienen restauradas 3.398,70, que corresponde a una ejecución del 54.99%.

Frente a la meta total planificada en el PGAR a 2036, el resultado obtenido es satisfactorio, si se tiene en cuenta que el indicador va en un 44.40%, estimando su cumplimiento, con el compromiso de los actores.

- L1.56.1 Áreas adquiridas por los entes territoriales periodo 2016-2023 en el marco de sus PM, PDM y PDD y su alineación con el PGAR

Para interpretar este indicador correctamente, es necesario comparar tanto los logros en términos de hectáreas adquiridas con respecto a la meta final como el desempeño por cuatrienio, teniendo en cuenta que la línea base para el año 2015 era de 1.593 hectáreas adquiridas por parte de la Gobernación de Nariño y que la meta al año 2020 se constituía en 2.393 hectáreas adquiridas para protección del recurso hídrico, lo que indica que se proyectó superar la línea base 2015 con un aumento de 800 hectáreas..

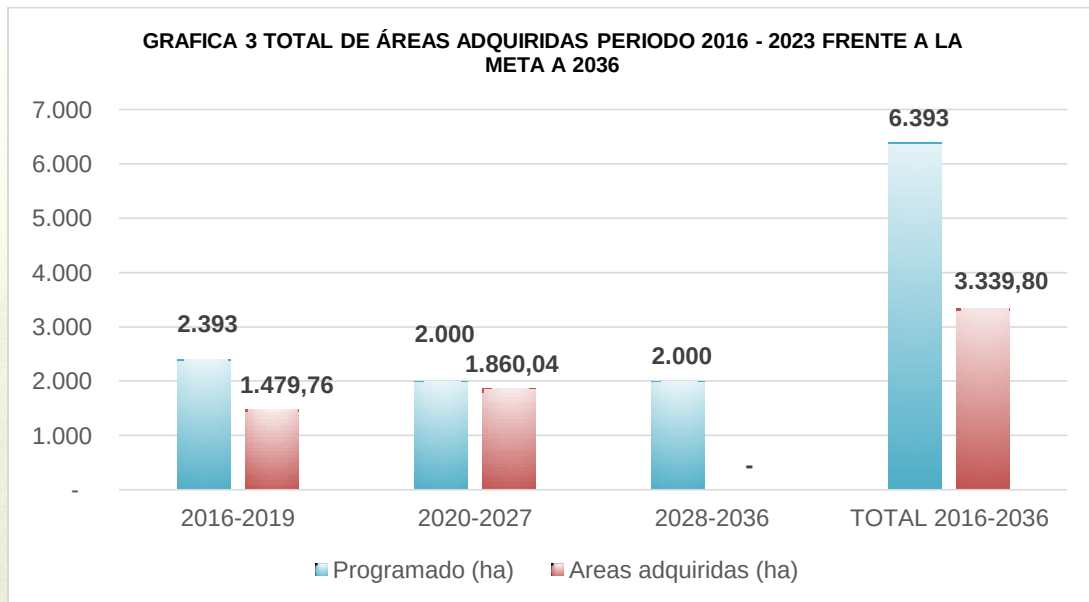
Al totalizar las hectáreas adquiridas en el periodo de ejecución 2016 a 2019, se observa que esta fue significativa (1.479,76 ha), sin embargo no se logró alcanzar el objetivo, se llegó al 61.84% con respecto a la meta de 2.393 ha., lo que representa un buen desempeño, pero no óptimo.

Para el cuatrienio de 2020 a 2023, se adquirieron 1.860,04 hectáreas (93% frente a la meta programada de 2.000 ha), que permite establecer que se está avanzando a buen ritmo, ya que el objetivo es aumentar la cantidad de hectáreas adquiridas, como una estrategia de gran beneficio para la preservación de los recursos hídricos.

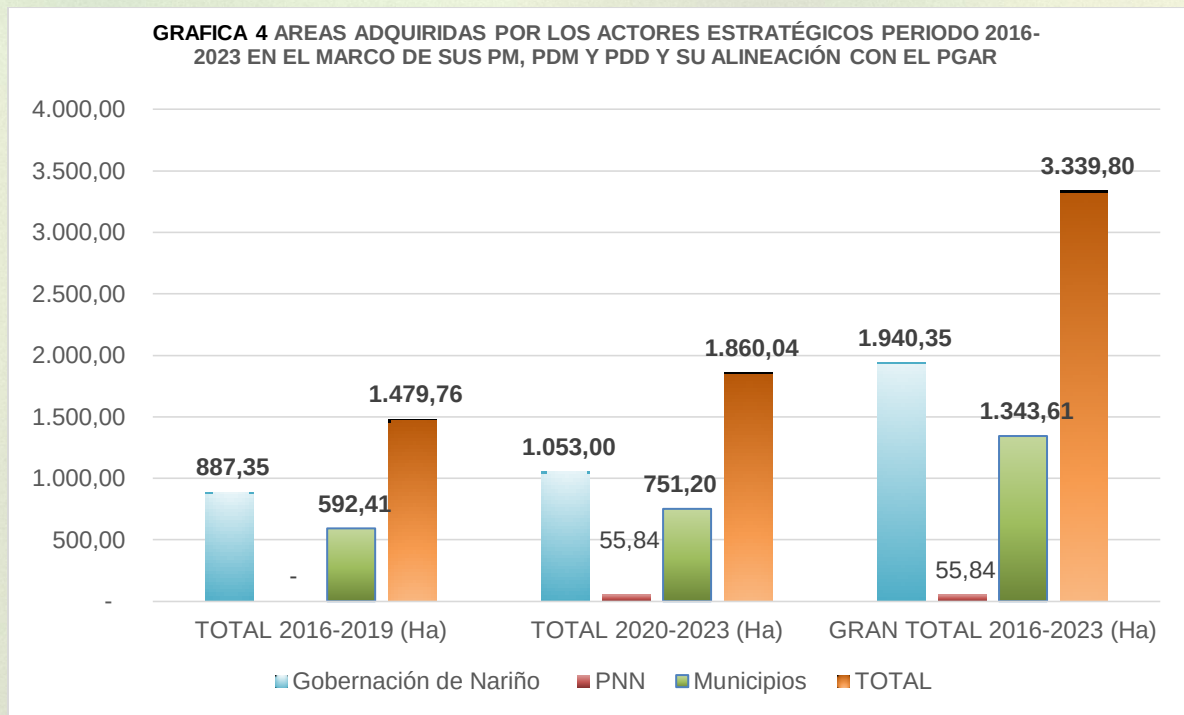
Aunque, en lo transcurrido de ejecución del PGAR, se han superado las metas en términos de hectáreas adquiridas llegando al 52.24% (3.339,80 ha de 6.393 ha), es importante verificar si el ritmo de adquisición se mantiene constante o si hay una disminución en los esfuerzos de los actores estratégicos. Es relevante también que los esfuerzos sean sostenibles a largo plazo, asegurando que las hectáreas adquiridas sigan siendo adecuadas para la protección del recurso hídrico (Tabla 7, Gráfica 3 y 4).

TABLA 7 L1.56.1 ÁREAS ADQUIRIDAS POR LOS ACTORES ESTRATÉGICOS PERIODO 2016-2023 EN EL MARCO DE SUS PM, PDM Y PDD Y SU ALINEACIÓN CON EL PGAR										
Actor	TOTAL 2016-2019			TOTAL 2020-2027			TOTAL 2028 - 2036	GRAN TOTAL 2016-2036		
	Programado (ha)	Área adquiridas (ha)	% Part.	Programado (ha)	Área adquiridas 2020-2023 (ha)	% Part.	Programado (ha)	Programado (ha)	Área adquiridas (ha)	% Part.
Gobernación de Nariño (1)	2.393	887,35	59,97	2.000	1.053,00	56,61	2.000	6.393	1.940,35	58,10
PNN (2)		-	-		55,84	3,00			55,84	1,67
Municipios		592,41	40,03		751,20	40,39			1.343,61	40,23
TOTAL	2.393	1.479,76	100,00	2.000,00	1.860,04	100,00	2.000	6.393,00	3.339,80	100,00
% EJECUCION PERIODO	61,84			93,00				52,24		

(1) Para el periodo 2016-2019 se tuvo reporte; para 2020-2023 se tomó información del informe de rendición de cuentas del cuatrienio.
(2) PNN - SFF Galeras.
(3) 39 municipios (Aldana, Arboleda, Belén, Buesaco, Chachagüí, Colón, Consacá, Cuaspué, Cumbitara, El Contadero, El Peñol, El Rosario, El Tambo, Funes, Guaitarilla, Gualmatán, Iles, Ipiales, La Cruz, La Florida, La Llanada, La Unión, Linares, Los Andes, Mallama, Ospina, Potosí, Providencia, Puerres, Pupiales, Ricaurte, San Bernardo, San Lorenzo, San Pablo, San Pedro de Cartago, Santacruz, Sapuyes, Tangua y Túquerres), aunque hay reporte de otros municipios, pero no se precisan las hectáreas..



Es importante resaltar también la participación de los actores estratégicos en la adquisición de áreas destinadas a la recuperación de la cobertura vegetal y protección del recurso hídrico, los entes territoriales y PNN, como se muestra en la Gráfica 4, donde del total de hectáreas la Gobernación de Nariño tiene una representatividad del 58.10% (1.940,35 ha), los municipios el 40.23% (1.343,61) y PNN (SFF Galeras) el 1.67% (55,84 ha), lo que indica que hay que seguir incentivando esta estrategia efectiva de conservación.



- **L2.61.1 Porcentaje de ejecución de acciones de educación ambiental**

La Educación Ambiental es uno de los ejes más importantes del quehacer misional ambiental, tanto para CORPONARIÑO, como los actores clave (Gobernación de Nariño, Municipios y Parques Nacionales), en el marco del PGAR han apoyado y se encuentran fortaleciendo procesos formales, no formales e informales de educación ambiental; conformando los Proyectos Ambientales Escolares PRAE, los Proyectos Universitarios de Educación Ambiental PRAU y el apoyo-participación en los Comités Interinstitucionales de Educación Ambiental Municipal un componente fuerte dentro de su accionar; e igualmente el impulso a Proyectos Comunitarios de Educación Ambiental PROCEDA y el desarrollo de campañas, jornadas y eventos de sensibilización y divulgación, las principales acciones ejecutadas en torno a este componente fundamental, cuyos resultados se muestran en la Tabla 8, donde aunque se reporta el número de eventos, no se dispone de la información del número de personas participantes, o esta información no ha sido suministrada.

TABLA 8 L2.61.1 PORCENTAJE DE EJECUCION DE ACCIONES DE EDUCACION AMBIENTAL (IMG Res. 667/16)								
ACTORES	LINEA BASE 2012 - 2015		TOTAL 2016 - 2019		TOTAL 2020 - 2023		GRAN TOTAL 2016 - 2023	
			PROG.	EJEC.	PROG.	EJEC.	PROG.	EJEC.
CORPONARIÑO (1)	PRAES APOYADOS O FORTALECIDOS	96	48	63	81	94	129	157
	PROCEDAS APOYADOS O FORTALECIDOS	34	57	55	63	67	120	122
	CIDEAM APOYADOS O FORTALECIDOS	53	57	50	76	76	133	126
	CAMPAÑAS, JORNADAS Y EVENTOS DE SENSIBILIZACIÓN Y DIVULGACIÓN	36	48	64	59	57	107	121
	PERSONAS CAPACITADAS	-		675		-	-	675
	PRAU APOYADOS O FORTALECIDOS	-	12	18	12	11	24	29
ACTORES ESTRATEGICOS (PNN, MUNICIPIOS- GOBERNACION) (2)	PRAES APOYADOS O FORTALECIDOS	-	-	58	-	375	-	433
	PROCEDAS APOYADOS O FORTALECIDOS	-	-	8	-	8	-	16
	CIDEAM APOYADOS O FORTALECIDOS	-	-	-	-	17	-	17
	CAMPAÑAS, JORNADAS Y EVENTOS DE SENSIBILIZACIÓN Y DIVULGACIÓN	-	-	222	-	98	-	320
	PERSONAS CAPACITADAS	-	-	15.202	-	-	-	15.202
TOTAL	PRAES APOYADOS O FORTALECIDOS	96	48	121	81	469	129	590
	PROCEDAS APOYADOS O FORTALECIDOS	34	57	63	63	75	120	138
	CIDEAM APOYADOS O FORTALECIDOS	53	57	50	76	93	133	143
	CAMPAÑAS, JORNADAS Y EVENTOS DE SENSIBILIZACIÓN Y DIVULGACIÓN	36	48	286	59	155	107	441
	PERSONAS CAPACITADAS	-	-	15.877	-	-	-	15.877
	PRAU APOYADOS O FORTALECIDOS	-	12	18	12	11	24	29

Fuente:
 (1) Informes CORPONARIÑO 2016 – 2023.
 (2) Actores estratégicos:
 - La Gobernación de Nariño reporta 11 eventos cuantificables en 2016-2019 y 267 en 2020-2023 en sus respectivos Informes de Rendición de Cuentas; sin embargo se han desarrollado muchos más eventos de los cuales no se especifica el número, de lo que se hace el registro en la matriz de seguimiento del PGAR.
 - Municipios: 2016-2019: 25 municipios (Albán, Arboleda, Buesaco, Córdoba, El Peñol, El Tambo, Funes, Guaitarilla, Iles, Ipiales, La Florida, La Unión, Linares, Los Andes, Pasto, Potosí, Puerres, Pupiales, San Bernardo, San Lorenzo, San Pablo, Sapuyes, Tangua, Túquerres, Yacuanquer); Aldana, Buesaco realizan reporte en 2019 pero sin especificar, lo que no permite cuantificar. 2020-2023: 45 municipios (Albán, Aldana, Belén, Buesaco, Chachagüí, Colón, Consacá, Cuaspud, Cumbitara, El Peñol, El Rosario, El Tambo, El Contadero, Funes, Guachucal, Guaitarilla, Gualmatán, Iles, Imués, Ipiales, La Cruz, La Florida, La Llanada, Leiva, Linares, Los Andes, Mallama, Nariño, Ospina, Pasto, Potosí, Providencia, Puerres, Pupiales, Ricaurte, San Bernardo, San Lorenzo, San Pablo, San Pedro de Cartago, Santacruz, Sapuyes, Taminango, Tangua, Túquerres, Yacuanquer)
 - PNN (SFF Galeras en 2023)

	CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE NARIÑO	Página 29 de 113	Fecha: 13/03/2025
	PGAR 2016-2036 INFORME DE SEGUIMIENTO 2016 - 2023	Responsable: Jefe Oficina de Planeación y Direccionamiento Estratégico.	

Para interpretar estos resultados, es importante tener en cuenta el comportamiento en dos períodos, el cual puede estar supeditado a una mejor gestión o al incremento en la generación de cultura para el suministro de información por parte de los entes territoriales.

En cuanto a los PRAES, existe un crecimiento notable en su ejecución, se tiene una línea base de 96 PRAES apoyados (2012-2015), entre el cuatrienio 2016-2019 se fortaleció 121 PRAES (63 de Corponariño, 58 de actores estratégicos) y para el periodo 2020-2023, 469 PRAES (94 de Corponariño, 375 de actores estratégicos). Aunque el desempeño de la Corporación ha sido constante en el tiempo, es relevante que los actores estratégicos aumentaron sus cifras de manera significativa, lo que puede reflejar una mayor participación externa o de aliados en la ejecución de estos proyectos. En cuanto a los PROCEDA hay un incremento moderado (63 y 75 PROCEDA respectivamente), lo que muestra un crecimiento en los esfuerzos de conservación y desarrollo ambiental, siendo relevante la participación de Corponariño en estos emprendimientos comunitarios, con el apoyo a 122 PROCEDA de 138 en total.

Para las campañas y eventos de sensibilización y divulgación, se observa un aumento considerable partiendo de la línea base, donde de 36 campañas y eventos del periodo 2012-2015, se realizaron un total de 441 en los dos periodos (286 en 2016-2019 y 155 en 2020-2023), con una mayor dinámica en la ejecución de campañas y eventos de sensibilización durante el periodo 2016-2019, reflejando un esfuerzo mayor en sensibilizar y divulgar sobre importancia de los recursos naturales y la conservación en esos años; sin embargo, los resultados en el periodo 2020-2023, podrían indicar varios factores, como cambios en la estrategia de comunicación, posibles limitaciones operativas y/o presupuestales, e inclusive la pandemia ocasionada por el COVID-19 (declarada por la Organización Mundial de la Salud OMS en 2020), la cual obligó a decretar en Colombia, mediante Decreto 457 de marzo 2020, el aislamiento preventivo obligatorio de todos los habitantes de la República, situación que se mantuvo y extendió hasta el año 2021, por lo que posiblemente afectó de manera directa esta cifra en especial.

Se observa una dinámica importante en el fortalecimiento de los CIDEAM, los resultados muestran un aumento en el periodo 2020-2023 en comparación con los años anteriores, con una creciente participación de Corponariño (de 50 a 76) y una pequeña contribución de otros actores (17 en 2020-2023). Este aumento refleja el interés y esfuerzo por parte de la Corporación en trabajar con los municipios del Departamento, teniendo en cuenta que los CIDEAM se encuentran conformados por actores con poder para la toma de decisiones ambientales a nivel local. Igualmente, el consolidado de 17 CIDEAM reportados por otros actores, corresponde a la dinámica de 16 administraciones municipales en el fortalecimiento de su instancia municipal.

En lo que corresponde a personas capacitadas, no existe un dato para la línea base y solo se tiene registro para el cuatrienio 2016-2019 como reporte de los actores estratégicos; para el siguiente periodo, puede existir afectación por la Pandemia del COVID-19, la capacitación ambiental de personas debe ser un aspecto clave con una participación significativa de actores externos en la gestión ambiental, esto es una área de mejora para los próximos periodos, teniendo en cuenta que la participación está ligada directamente al número de campañas, eventos y jornadas realizados.

Para los PRAU no existe registro en la línea base y CORPONARIÑO es quien se encuentra fortaleciendo estos procesos; en el primer cuatrienio de ejecución se trabajaron 18 (2016-2019) y en el siguiente periodo 11 (2020-2023), lo que representa una disminución y podría reflejar un

menor interés por parte de las instituciones universitarias, reorientando sus recursos hacia otro tipo de proyectos, a pesar del esfuerzo constante realizado por la Corporación.

En general existe un crecimiento positivo en varias áreas, como el fortalecimiento de PRAES, PROCEDA y CIDEAM, con un notable aumento de participación de actores estratégicos; hay una disminución en la ejecución de campañas y eventos de sensibilización, lo que podría indicar una falta de énfasis en esta área en el cuatrienio más reciente, pero también se debe tener en cuenta el sesgo generado por la pandemia del COVID-19 que se presentó entre los años 2020 y 2021; hay una falta de datos en la capacitación y una disminución en los PRAU, lo que indica posibles áreas de mejora o ajustes en las estrategias de educación ambiental y participación.

2.2.4 Recursos invertidos para la gestión ambiental departamental en el marco del PGAR, periodos 2016-2019 y 2020-2023

Durante la ejecución del PGAR, que comprende los periodos 2016-2019 y 2020-2023, se tiene un consolidado de recursos aportados por los actores estratégicos de \$551.029,94 millones, de los cuales el 21% (\$114.991,60 millones) corresponden al primer periodo y el 79% (\$436.038,35 millones) al segundo periodo, apreciándose una mayor dinámica y participación en el último cuatrienio, tal como se consolida en la Tabla 9 y se muestra en la Gráfica 5, indicando mayor compromiso de los actores regionales, principalmente de los municipios que han incrementado su respuesta a los requerimientos de información realizados por CORPONARIÑO, e igualmente los resultados hablan de la gestión ambiental que se está realizando en el Departamento.

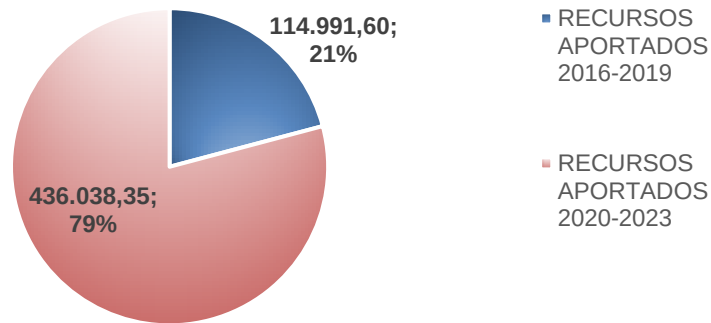
TABLA 9 RECURSOS APORTADOS PARA LA GESTION AMBIENTAL DEPARTAMENTAL EN EL MARCO DEL PGAR POR ACTORES, PERIODO 2016-2023 (Millones \$ y %)						
ACTOR	RECURSOS APORTADOS 2016-2019	PART. %	RECURSOS APORTADOS 2020-2023	PART. %	TOTAL RECURSOS APORTADOS 2016-2023	PART. %
CORPONARIÑO	60.446,22	52,57	76.792,13	17,61	137.238,35	24,91
GOBERNACION DE NARIÑO (1)	21.136,75	18,38	250.289,06	57,40	271.425,81	49,26
PNN (2)	0,00	-	1.203,90	0,28	1.203,90	0,22
MUNICIPIOS (3)	33.408,62	29,05	107.753,26	24,71	141.161,88	25,62
TOTAL	114.991,60	100,00	436.038,35	100,00	551.029,94	100,00
PART. %	21%		79%		100%	

(1) Información consignada en 2019 corresponde a datos tomados del informe de rendición de cuentas 2016-2019 publicado por la Gobernación de Nariño, al igual que para 2020-2023.

(2) De PNN corresponde a reporte en 2020-2023 del SFF Galeras y del PNN Doña Juana Cascabel.

(3) Información gestionada o reportada en el cuatrienio 2016-2019 por 35 municipios y 2020-2023 por 52 municipios. En total 54 municipios 2016-2023.

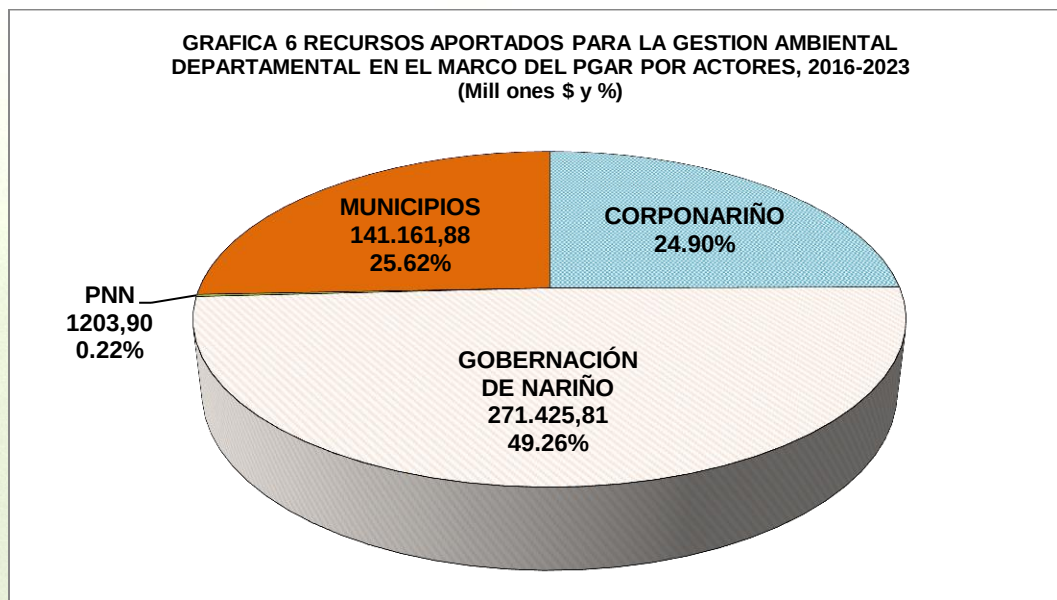
GRAFICA 5 COMPARACION DE RECURSOS APORTADOS PARA LA GESTIÓN AMBIENTAL DEPARTAMENTAL POR LOS ACTORES ESTRATÉGICOS
PERIODOS 2016-2019 Vs 2020 - 2023
 (Millones \$)



Durante el primer cuatrienio de implementación del PGAR (2016-2019), los principales actores en la gestión ambiental del departamento (CORPONARIÑO, la Gobernación de Nariño, los municipios y PNN) contribuyeron con un total de \$114.991,60 millones. De esta cantidad, el 52.57% proviene de CORPONARIÑO, el 18.38% de la Gobernación de Nariño, y el 29.05% de 35 municipios que proporcionan datos financieros, mostrando que CORPONARIÑO fue el principal contribuyente económico al PGAR.

Con la ejecución presupuestal del cuatrienio 2020-2023 se tiene que Corponariño aportó \$76.792,13 millones, la Gobernación de Nariño \$250.289,06 millones, Parques Nacionales Naturales \$1.203,90 millones y los municipios del Departamento destinaron \$107.753,26 en la ejecución del Plan de Gestión Ambiental Regional PGAR, siendo evidente que el ente departamental es el actor con la mayor participación, aportando en este periodo más de la mitad del total (57.4%), Corponariño aporta una cantidad significativa, con el 17.61% del total, los municipios de Nariño tienen una participación relevante con un 24.71% con información reportada por 52 municipios, y PNN aporta una cantidad menor, representando el 0.28%, teniendo en cuenta que para el periodo 2016-2019 no se dispuso de información y para el periodo en análisis se tienen reportes del SFF Galeras y del PNN Doña Juana Cascabel.

Para interpretar la inversión consolidada realizada en el marco del Plan de Gestión Ambiental Regional (PGAR) en el período 2016-2023, se tiene que la Gobernación de Nariño es, de manera destacada, el actor con la mayor contribución, aportando el 49.26% del total, lo que refleja un papel central en el financiamiento del PGAR durante el periodo 2016-2023; los municipios de Nariño siguen con una contribución importante, alcanzando el 25.62% del total y Corponariño realiza una contribución importante también, con el 24.91% del total en la gestión ambiental a nivel departamental. PNN por su parte, aporta una cantidad muy pequeña, el 0.22% del total. Su contribución es marginal en comparación con los otros actores, lo que podría reflejar una participación en proyectos muy específicos e igualmente denota que se requiere mejorar el sistema de monitoreo y seguimiento, estableciendo una mejor y mayor articulación interinstitucional (Gráfica 6).



Los resultados indican, un aumento en la cantidad de informes de los municipios en cada periodo. Aunque la información financiera continúa siendo irregular, en el cuatrienio 2016-2019 se contó con reporte de 35 municipios, para el periodo 2020-2023 se contó con la participación de 52 municipios, y en el total se consolidan aportes económicos al PGAR de 54 municipios; progreso que refleja el esfuerzo por lograr el compromiso de los actores y mejorar la integración del PGAR con los procesos de desarrollo territorial a nivel municipal; no obstante y dado que a nivel de otros actores como la Gobernación de Nariño, se tomó para el seguimiento datos de los informes de rendición de cuentas, es fundamental tener el reporte directo por parte de cada actor, dado que eso da confiabilidad y seguridad en la información reportada y evita tener que tomar información de fuentes secundarias.

Por otra parte, de los ocho años se contó con los Informes de Gestión de CORPONARIÑO y a nivel de PNN, información del SFF Galeras y del PNN Doña Juana Cascabel para el último periodo.

2.2.5 Presupuesto de gastos de CORPONARIÑO periodos 2016-2019 y 2020-2023 ejecutado en articulación con el PGAR

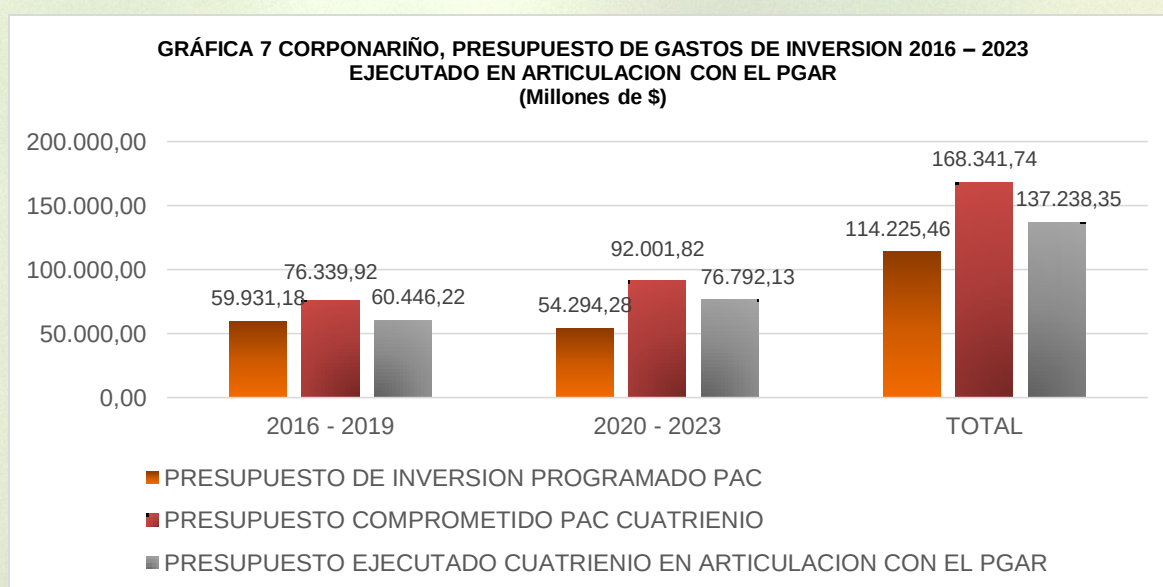
CORPONARIÑO en lo que va corrido de la ejecución del PGAR 2016-2036 ha alineado sus instrumentos de planificación institucional, en metas e inversiones de acuerdo con los indicadores que aplican al quehacer corporativo, aportando de manera significativa, como autoridad ambiental a la gestión ambiental departamental.

En dicho contexto, en la Tabla 10 y Gráfica 7, se observa que en ambos periodos se gestionaron y comprometieron para el componente de inversión, más recursos de los inicialmente previstos (\$168.341,74 millones frente a \$114.225,43 millones proyectados), lo que podría reflejar una mejora en la gestión de proyectos o un ajuste ante posibles desafíos imprevistos.

Como se puede observar, de los recursos comprometidos en el cuatrienio 2016-2019 (\$76.339,92 millones) para los 8 programas previstos, se alinearon a las metas del PGAR \$60.446,22 millones, que corresponden al 79.18% y en el periodo 2020-2023 de \$92.001,82 millones comprometidos para los 9 programas, se distribuyó un monto de \$76.782,13 millones, un porcentaje del 83.47%. En total, los recursos alineados al PGAR fueron de \$137.328,35 millones que equivalen a un porcentaje del 81.52% del presupuesto comprometido. Los datos muestran un proceso de mejora en la ejecución y alineación de los recursos con las metas del PGAR a lo largo del tiempo, con un manejo más eficiente de la inversión y un esfuerzo adicional en la planeación y desarrollo de los programas ambientales.

TABLA 10 CORPONARIÑO, PRESUPUESTO DE GASTOS 2016 – 2023 EJECUTADO EN ARTICULACIÓN CON EL PGAR (Millones de \$)			
PERIODO	2016 – 2019	2020 – 2023	TOTAL
PRESUPUESTO DE INVERSION PROGRAMADO PAC	59.931,18	54.294,28	114.225,46
PRESUPUESTO COMPROMETIDO PAC CUATRIENIO	76.339,92	92.001,82	168.341,74
PRESUPUESTO EJECUTADO CUATRIENIO EN ARTICULACION CON EL PGAR	60.446,22	76.792,13	137.238,35
% DE ARTICULACION	79,18	83,47	81,52

Fuente: PAI 2016-2019, PAC 2020-2023 y ejecuciones presupuestales.

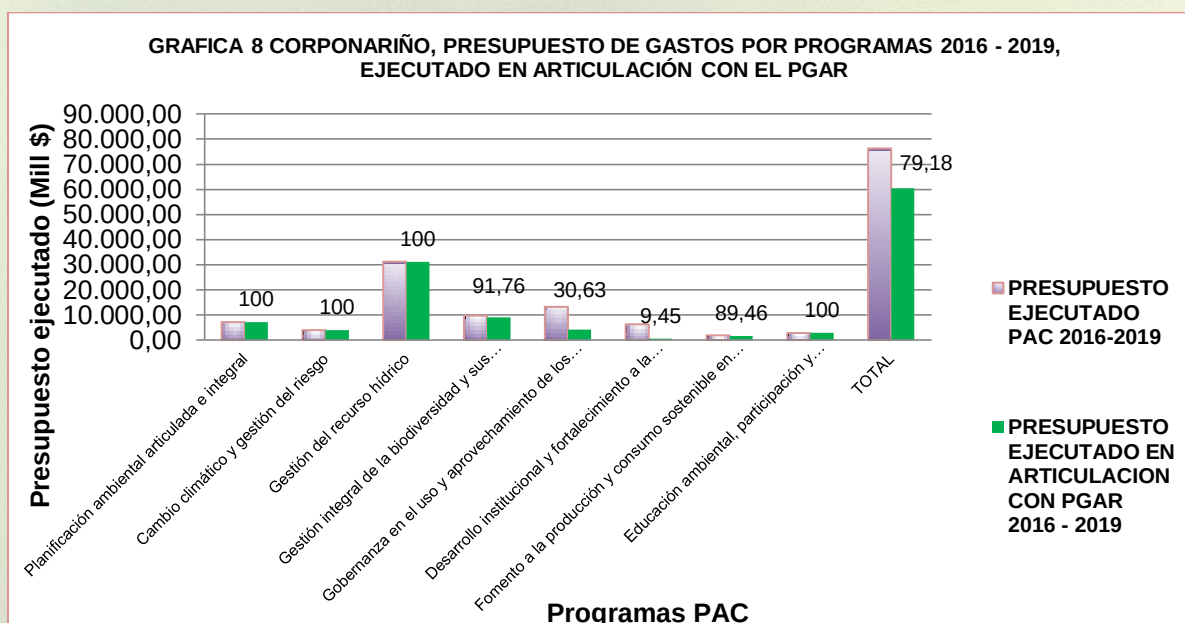


En cuanto al porcentaje de ejecución en relación con las metas, en el periodo 2016-2019, un 79.18% de los recursos asignados se alinearon con las metas del Plan de Gestión Ambiental Regional (PGAR). Esto sugiere que, una parte significativa de los fondos se utilizó de manera efectiva para cumplir con los objetivos y para el periodo 2020-2023, el porcentaje de ejecución aumentó al 83.47%, lo que indica una mejora en la alineación entre los recursos disponibles y las metas establecidas, es decir un ajuste más eficiente en la asignación de recursos, posiblemente a partir de aprendizajes del periodo anterior.

En cuanto a la alineación de recursos por programas, en el periodo 2016 – 2019, se puede observar en la Tabla 11 y Gráfica 8, que de los 8 programas ejecutados, 4 programas registran un 100% de articulación, 2 programas con más del 89%, 1 programa con el 30.63% y 1 con el 9.45%. Estos dos últimos (GOBERNANZA EN EL USO Y APROVECHAMIENTO DE LOS RECURSOS NATURALES y DESARROLLO INSTITUCIONAL Y FORTALECIMIENTO A LA GESTIÓN DE PROCESOS) que corresponden al grueso del ejercicio autoridad ambiental y proyectos enmarcados en procesos de apoyo se encuentran alineados en menor proporción, sin embargo le dan el soporte a la gestión misional para el cumplimiento de las metas trazadas.

TABLA 11 CORPONARIÑO, PRESUPUESTO DE GASTOS POR PROGRAMAS 2016 – 2019 EJECUTADO EN ARTICULACIÓN CON EL PGAR (Millones de \$)				
PROGRAMAS PAC	PRESUPUESTO PROGRAMADO PAC 2016 - 2019	PRESUPUESTO EJECUTADO PAC 2016-2019	PRESUPUESTO EJECUTADO EN ARTICULACION CON PGAR 2016 – 2019	%
PLANIFICACIÓN AMBIENTAL ARTICULADA E INTEGRAL	11.923,48	7.160,52	7.160,52	100,00
CAMBIO CLIMÁTICO Y GESTIÓN DEL RIESGO	2.557,24	3.967,88	3.967,88	100,00
GESTIÓN DEL RECURSO HÍDRICO	19.009,17	31.225,21	31.225,21	100,00
GESTIÓN INTEGRAL DE LA BIODIVERSIDAD Y SUS SERVICIOS ECOSISTÉMICOS	7.557,59	9.750,72	8.946,79	91,76
GOBERNANZA EN EL USO Y APROVECHAMIENTO DE LOS RECURSOS NATURALES	9.485,70	13.243,35	4.056,04	30,63
DESARROLLO INSTITUCIONAL Y FORTALECIMIENTO A LA GESTIÓN DE PROCESOS	5.418,21	6.297,98	595,24	9,45
FOMENTO A LA PRODUCCIÓN Y CONSUMO SOSTENIBLE EN LOS SECTORES PRODUCTIVOS	1.840,79	1.894,95	1.695,23	89,46
EDUCACIÓN AMBIENTAL, PARTICIPACIÓN Y FORTALECIMIENTO ORGANIZACIONAL	2.139,00	2.799,31	2.799,31	100,00
TOTAL	59.931,18	76.339,92	60.446,22	79,18

Fuente: Plan de Acción Institucional PAC 2016-2019 y ejecuciones presupuestales.



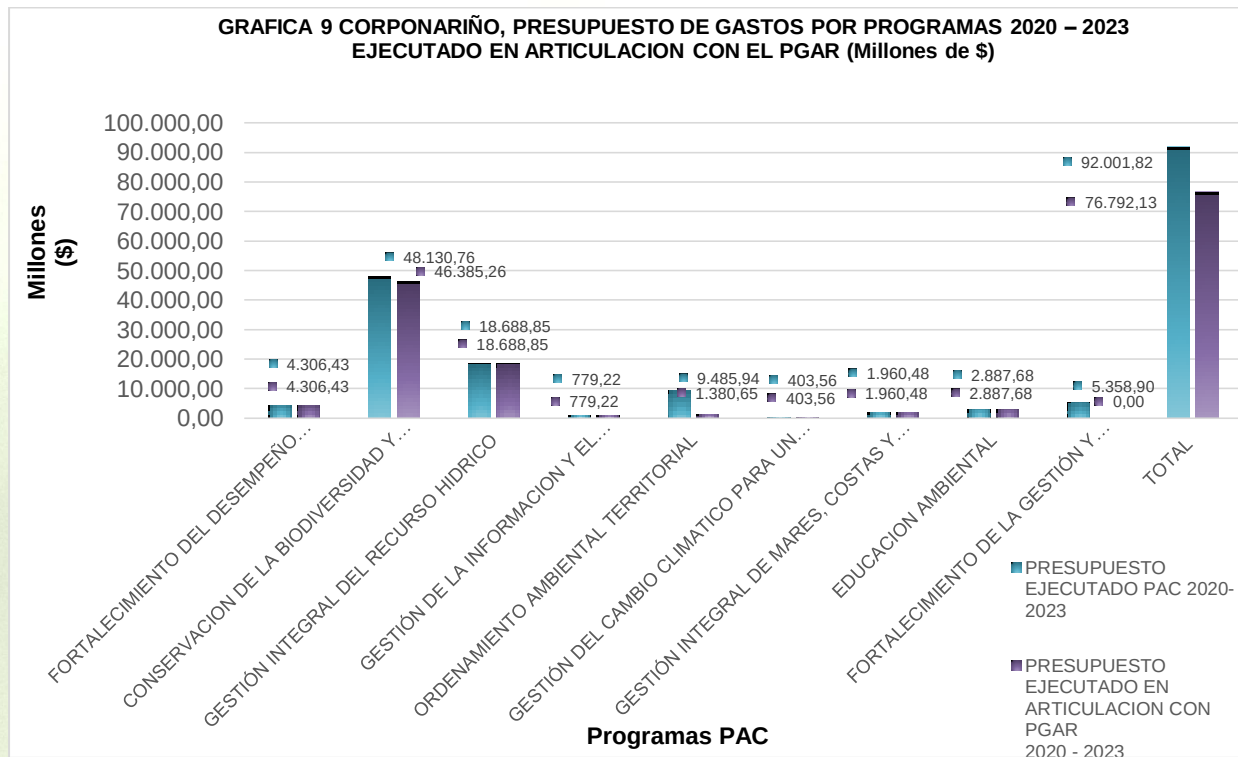
	CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE NARIÑO	Página 35 de 113	Fecha: 13/03/2025
	PGAR 2016-2036 INFORME DE SEGUIMIENTO 2016 - 2023	Responsable: Jefe Oficina de Planeación y Dirección Estratégica.	

En el segundo cuatrienio (2020-2023), CORPONARIÑO en alineación con los programas de inversión pública a nivel nacional, diseñó su plan de acción atendiendo los 9 programas previstos, lo que refleja una expansión de los objetivos e inclusión de nuevos desafíos o áreas prioritarias. En este período también la gestión de recursos para inversión, superó las expectativas iniciales de \$54.294,28 millones a \$92.001,82 millones, con recursos adicionales de \$37.707,54 millones más gestionados para enfrentar nuevos retos. (Tabla 12 y Gráfica 9).

Para los 9 programas del PAC 2020-2023, se tiene 6 programas con una alineación del 100% y 1 con más del 95%. Por su parte, ORDENAMIENTO AMBIENTAL TERRITORIAL presenta un porcentaje bajo de alineación, con el 14.55%, representado en proyectos que contribuyen al mejoramiento en la formulación, revisión y ajuste de los procesos de ordenamiento territorial que realizan los municipios del Departamento, con el propósito de que éstos incorporen adecuadamente la dimensión ambiental y la gestión del riesgo, para lo cual CORPONARIÑO dentro del ámbito de sus competencias brinda procesos de asesoría, acompañamiento y capacitación, apoyo en los procesos de conocimiento y reducción del riesgo; sin embargo en este programa también comprende el ejercicio de autoridad ambiental que no se encuentra alineado como tal e influye en este resultado. Igualmente se encuentra 1 programa sin alineación al PGAR (FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DEL SECTOR AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE), orientado al fortalecimiento interno de las capacidades institucionales.

De los resultados obtenidos, se puede concluir que CORPONARIÑO está cumpliendo de manera efectiva con su misión institucional de cara a la conservación ambiental del departamento de Nariño.

TABLA 12 CORPONARIÑO, PRESUPUESTO DE GASTOS POR PROGRAMAS 2020 – 2023 EJECUTADO EN ARTICULACIÓN CON EL PGAR (Millones de \$)				
PROGRAMAS PAC	PRESUPUESTO PROGRAMADO PAC 2020 - 2023	PRESUPUESTO EJECUTADO PAC 2020-2023	PRESUPUESTO EJECUTADO EN ARTICULACIÓN CON PGAR 2020 – 2023 (1)	%
FORTALECIMIENTO DEL DESEMPEÑO AMBIENTAL DE LOS SECTORES PRODUCTIVOS	3.280,63	4.306,43	4.306,43	100,00
CONSERVACION DE LA BIODIVERSIDAD Y SUS SERVICIOS ECOSISTEMICOS (1)	14.707,01	48.130,76	46.385,26	96,37
GESTIÓN INTEGRAL DEL RECURSO HIDRICO	16.415,39	18.688,85	18.688,85	100,00
GESTIÓN DE LA INFORMACION Y EL CONOCIMIENTO AMBIENTAL	560,91	779,22	779,22	100,00
ORDENAMIENTO AMBIENTAL TERRITORIAL	9.921,83	9.485,94	1.380,65	14,55
GESTIÓN DEL CAMBIO CLIMATICO PARA UN DESARROLLO BAJO EN CARBONO Y RESILIENTE AL CLIMA	548,66	403,56	403,56	100,00
GESTIÓN INTEGRAL DE MARES, COSTAS Y RECURSOS ACUÁTICOS	793,24	1.960,48	1.960,48	100,00
EDUCACION AMBIENTAL	2788,12	2.887,68	2.887,68	100,00
FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y DIRECCION DEL SECTOR AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	5278,50	5.358,90	0,00	-
TOTAL	54.294,28	92.001,82	76.792,13	83,47
Fuente: Plan de Acción Cuatrienal PAC 2020-2023 y ejecuciones presupuestales. El PAC en 2020 tiene una estructura de 8 programas según presupuesto aprobado, en 2021 aprobado PAC 6 programas y para 2022 y 2023 ajuste PAC con 9 programas, por ello la inversión se alineó a la última versión.				
(1) No se encuentra articulado al PGAR: del Programa 2 lo que corresponde a ejercicio de autoridad ambiental proceso OMRN; Programa 5 lo correspondiente a Evaluación de Planes de Contingencia y Autoridad Ambiental proceso LPAA (excepto alimentación SIAC); y el Programa 9 que corresponde al fortalecimiento institucional.				

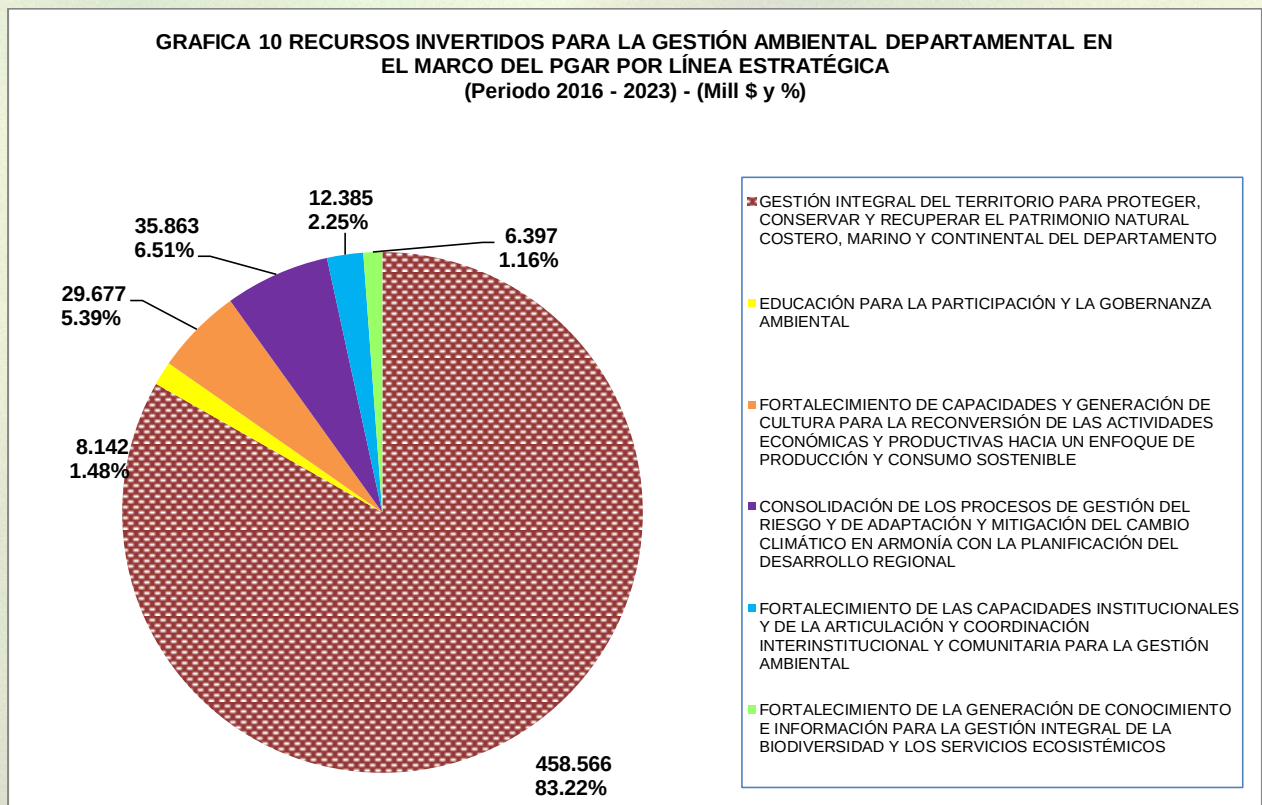


2.2.6 Recursos invertidos en el marco del PGAR por Línea Estratégica

En el periodo 2016-2023, la mayor parte de la inversión en la ejecución del PGAR, que fue de 83.22% (\$458.566 millones), se concentró en la Línea Estratégica LE 1, dedicada a la *Gestión integral del territorio para la protección, conservación y recuperación del patrimonio natural costero, marino y continental del Departamento*. Esto se debe en gran medida a que el 49.16% de los indicadores que aplican para los dos periodos, 2016 a 2023 (88 de 179) pertenecen a esta línea, mientras que los 95 indicadores restantes se distribuyen entre otras áreas.

Es importante destacar igualmente, que aunque en menor proporción, en la LE 4 de *Consolidación de los procesos de gestión del riesgo y adaptación y mitigación del cambio climático, en armonía con la planificación del desarrollo regional*, se ha invertido un 6.51% de los recursos totales (\$35.863 millones) y en la LE 3 *Fortalecimiento de capacidades y generación de cultura para la reconversión de las actividades económicas y productivas hacia un enfoque de producción y consumo sostenible* un 5.39% (\$29.677 millones). Las tres líneas estratégicas restantes han recibido inversiones inferiores al 3%. (Tabla 13 y Gráfica 10). Estos resultados pueden estar relacionados con el número de indicadores que aplican a cada LE e igualmente a que para los mismos no haya reporte de ejecución financiera; lo cierto es que se requiere fortalecer los procesos de educación y participación, la generación de capacidades institucionales y de articulación interinstitucional y comunitaria, y la generación de conocimiento e información para la gestión integral de la biodiversidad y los servicios ecosistémicos.

TABLA 13 RECURSOS INVERTIDOS EN GESTIÓN AMBIENTAL DEPARTAMENTAL EN EL MARCO DEL PGAR POR LÍNEA ESTRATÉGICA (Periodo 2016 - 2023)						
LINEA ESTRATEGICA	PRESUPUESTO INVERTIDO 2016-2019		PRESUPUESTO INVERTIDO 2020-2023		TOTAL INVERTIDO 2016-2023	
	MONTO (Mill \$)	PART. %	MONTO (Mill \$)	PART.%	MONTO (Mill \$)	PART.%
LE1. GESTIÓN INTEGRAL DEL TERRITORIO PARA PROTEGER, CONSERVAR Y RECUPERAR EL PATRIMONIO NATURAL COSTERO, MARINO Y CONTINENTAL DEL DEPARTAMENTO	78.928	68,64	379.637	87,07	458.566	83,22
LE.2 EDUCACIÓN PARA LA PARTICIPACIÓN Y LA GOBERNANZA AMBIENTAL	4.537	3,95	3.605	0,83	8.142	1,48
LE3. FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES Y GENERACIÓN DE CULTURA PARA LA RECONVERSIÓN DE LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS Y PRODUCTIVAS HACIA UN ENFOQUE DE PRODUCCIÓN Y CONSUMO SOSTENIBLE	6.615	5,75	23.063	5,29	29.677	5,39
LE4. CONSOLIDACIÓN DE LOS PROCESOS DE GESTIÓN DEL RIESGO Y DE ADAPTACIÓN Y MITIGACIÓN DEL CAMBIO CLIMÁTICO EN ARMONÍA CON LA PLANIFICACIÓN DEL DESARROLLO REGIONAL	20.012	17,40	15.850	3,64	35.863	6,51
LE5. FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES INSTITUCIONALES Y DE LA ARTICULACIÓN Y COORDINACIÓN INTERINSTITUCIONAL Y COMUNITARIA PARA LA GESTIÓN AMBIENTAL	3.461	3,01	8.924	2,05	12.385	2,25
LE6. FORTALECIMIENTO DE LA GENERACIÓN DE CONOCIMIENTO E INFORMACIÓN PARA LA GESTIÓN INTEGRAL DE LA BIODIVERSIDAD Y LOS SERVICIOS ECOSISTÉMICOS	1.438	1,25	4.959	1,14	6.397	1,16
TOTAL	114.992	100,00	436.038	100,00	551.030	100,00



2.2.7 Recursos invertidos en el marco del PGAR por Línea Temática

Durante los dos periodos transcurridos de ejecución del PGAR en el marco de las 11 líneas temáticas definidas, tal como se muestra en la Tabla 14 y Gráfica 11, de una inversión de \$551.030 millones, el 65.60% (\$361.461 millones) se han destinado a la protección, conservación y recuperación del Recurso Hídrico (LT6). Las principales inversiones incluyen restauración de áreas degradadas; proyectos de preinversión, descontaminación hídrica y monitoreo; formulación de POMCAS e incentivos a la conservación; adquisición de áreas para conservación, ejecución de los PSMV por parte de los entes territoriales. Igualmente, se ha fortalecido las inversiones en otras cinco líneas temáticas que concentran un porcentaje igual a 28.79%, que corresponde a un monto de \$158.660 millones (LT1 Cobertura Vegetal 11.12%, LT 11 Suelo – Riesgo 5.14%, LT5 Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos 4.63%, LT2 Residuos Sólidos 4.57% y LT10 Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos P+L 3.33%).

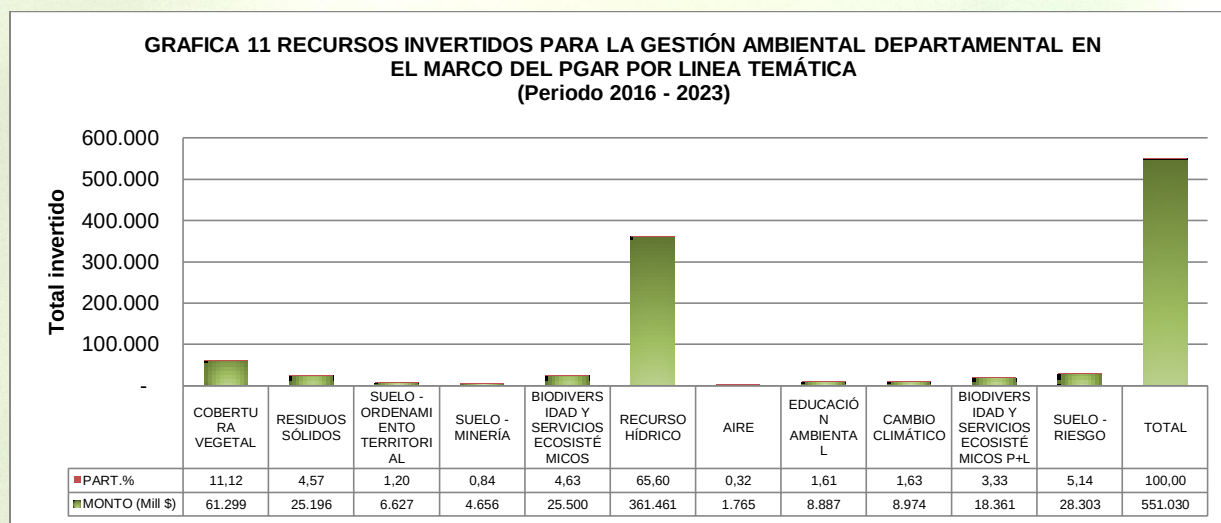
En las cinco líneas temáticas restantes se ha invertido un 5.61% del total de los recursos (\$30.309 millones), lo que indica que si bien se debe continuar trabajando y enlazando acciones frente a las líneas temáticas antes mencionadas; en los temas de Cambio Climático (LT9), Educación Ambiental (LT8), Suelo – Ordenamiento Territorial (LT3), Suelo – Minería (LT4) y Aire (LT7), se debe revisar y de manera articulada implementar estrategias que permitan una mayor inversión en temáticas de tanta trascendencia, actualidad y determinantes para el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible a nivel mundial y para el alcance de la Misión del PGAR al 2036.

TABLA 14 RECURSOS INVERTIDOS EN GESTIÓN AMBIENTAL DEPARTAMENTAL EN EL MARCO DEL PGAR POR LÍNEA TEMÁTICA (Periodo 2016 - 2023)						
LINEA TEMATICA	PRESUPUESTO INVERTIDO 2016-2019		PRESUPUESTO INVERTIDO 2020-2023		TOTAL INVERTIDO 2016-2023	
	MONTO (Mill \$)	PART. %	MONTO (Mill \$)	PART.%	MONTO (Mill \$)	PART.%
LT1. COBERTURA VEGETAL	5.535	4,81	55.765	12,79	61.299	11,12
LT2. RESIDUOS SÓLIDOS	6.161	5,36	19.035	4,37	25.196	4,57
LT3. SUELO - ORDENAMIENTO TERRITORIAL	1.701	1,48	4.926	1,13	6.627	1,20
LT4. SUELO – MINERÍA	3.361	2,92	1.294	0,30	4.656	0,84
LT5. BIODIVERSIDAD Y SERVICIOS ECOSISTÉMICOS	7.308	6,36	18.192	4,17	25.500	4,63
LT6. RECURSO HÍDRICO	62.162	54,06	299.299	68,64	361.461	65,60
LT7. AIRE	667	0,58	1.098	0,25	1.765	0,32
LT8. EDUCACIÓN AMBIENTAL	5.293	4,60	3.594	0,82	8.887	1,61
LT9. CAMBIO CLIMÁTICO	6.735	5,86	2.239	0,51	8.974	1,63
LT10. BIODIVERSIDAD Y SERVICIOS ECOSISTÉMICOS P+L	1.411	1,23	16.950	3,89	18.361	3,33
LT11. SUELO – RIESGO	14.657	12,75	13.646	3,13	28.303	5,14
TOTAL	114.992	100,00	436.038	100,00	551.030	100,00

Prácticamente la dinámica analizada para los resultados totales de inversión, es similar en cada uno de los periodos ejecutados. Para el cuatrienio 2016-2019, cuatro líneas temáticas (suelo – minería 2.92%, suelo-ordenamiento territorial 1.48%, biodiversidad y servicios ecosistémicos P+L 1,23% y aire 0,58%) son las que presentan menor inversión, alcanzando solo el 6.21% (\$7.141 millones). En el periodo 2020-2023, son cinco líneas temáticas que suman solo el

3.01% (suelo-ordenamiento territorial 1.13%, educación ambiental 0.82%, cambio climático 0.51%, suelo-minería 0.30% y aire con 0.25%), que corresponde a \$13.151 millones.

Al revisar las temáticas, estas mantienen su participación, excepto producción más limpia que al totalizar se ubica en un mejor lugar con una inversión mayor. Esta radiografía muestra que es necesario mejorar la integración de los instrumentos de planificación territorial con el PGAR, ya que la falta de inclusión explícita de sus indicadores y metas, puede ser un factor que dificulta el seguimiento adecuado de su ejecución; sin embargo los resultados totales evidencian un claro interés y compromiso de los actores clave, en la preservación del patrimonio natural del departamento de Nariño.



2.2.8 Dinámica en la gestión y ejecución de los indicadores programados periodo 2016 – 2023

Al hablar de la ejecución efectiva de los indicadores programados, es pertinente anotar que cada Línea Estratégica y Temática cuenta con indicadores particulares según sus objetivos, y la cantidad de ellos no puede ser un parámetro para medir la gestión o hacer comparaciones entre las líneas estratégicas o líneas temáticas; dicha evaluación se realiza por separado en cada una de ellas; sin embargo como se analizó en el capítulo de ejecución física del PGAR es necesario tener en cuenta los resultados que arroja cada una, puesto que estos son un referente de su dinámica y además indican en donde se deben canalizar esfuerzos, para fortalecer los temas que presentan porcentajes bajos de ejecución.

En el primer periodo de ejecución del PGAR, que corresponde al cuatrienio 2016 – 2019 se efectuó el seguimiento sobre 128 indicadores que aplicaban para dicho periodo, registrando avance en 96 de ellos (es decir en el 75%), con un consolidado de ejecución física total del PGAR del 36.33%, como se detalla en la Tabla 15.

TABLA 15 DINÁMICA EN LA GESTIÓN Y EJECUCIÓN DE LOS INDICADORES PROGRAMADOS PERIODO 2016 – 2019															
LÍNEA ESTRATÉGICA	L.E. 1		L.E. 2		L.E. 3		L.E. 4		L.E. 5		L.E. 6		TOTAL		
LÍNEA TEMÁTICA	No. IND. CON AVANCE	No. IND. SIN AVANCE	No. IND. CON AVANCE	No. IND. SIN AVANCE	No. IND. CON AVANCE	No. IND. SIN AVANCE	No. IND. CON AVANCE	No. IND. SIN AVANCE	No. IND. CON AVANCE	No. IND. SIN AVANCE	No. IND. CON AVANCE	No. IND. SIN AVANCE	No. IND. CON AVANCE	No. IND. SIN AVANCE	TOTAL
COBERTURA VEGETAL	7	1	1						2				10	1	11
RESIDUOS SÓLIDOS	10												10	0	10
SUELO - ORDENAMIENTO TERRITORIAL	6	1											6	1	7
SUELO – MINERÍA	1				3								4	0	4
BIODIVERSIDAD Y SERVICIOS ECOSISTÉMICOS	4	11			2	1		2	7	2		5	13	21	34
RECURSO HÍDRICO	19	1											19	1	20
AIRE	1	1					4						5	1	6
EDUCACIÓN AMBIENTAL			5	2					5				10	2	12
CAMBIO CLIMÁTICO			1				6	3	1				8	3	11
BIODIVERSIDAD Y SERVICIOS ECOSISTÉMICOS P+L					3								3	0	3
SUELO – RIESGO							6	2			2		8	2	10
SUBTOTAL	40	23	6	3	6	3	12	11	7	10	1	6	96	32	128
%	63,49	36,51	66,67	33,33	66,67	33,33	52,17	47,83	41,18	58,82	14,29	85,71	75,00	25,00	
TOTAL	63		9		9		23		17		7		128		

Para el segundo cuatrienio 2020-2023, enmarcado en las metas a 2027 aplican 141 indicadores, los cuales consolidados con el primer periodo, en total abarcan 179 de los 195 que comprenden el Plan a 2036.

Como se presenta en la Tabla 16, para el consolidado 2016 a 2023, las Líneas Estratégicas 1, 2, 4 y 5 reportan avance en la ejecución de sus indicadores en un rango que va entre 64.77% y 81.82%, mientras que la Línea Estratégica 3, tiene avances en el 43.75% de sus indicadores (7 de 16), sin llegar aún al 50%, y la Línea Estratégica 6 solo reporta avance en 3 de sus 19 indicadores, lo que equivale solo al 15.79%, indicando que se debe evaluar que está pasando con esta línea estratégica, contextualizada en el *Fortalecimiento de la generación de conocimiento e información para la gestión integral de la biodiversidad y los servicios ecosistémicos*.

De las 11 Líneas Temáticas que hacen parte del componente programático del PGAR, 10 muestran un avance en la ejecución de los indicadores que varía entre el 76% y el 100%, mientras que solo una se encuentra rezagada. Los avances, en orden de mayor a menor, son los siguientes: Residuos Sólidos, Suelo - Minería, Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos P+L 100%; Recurso Hídrico 95.45%; Cambio Climático 90.91%, Suelo - Ordenamiento Territorial, Aire y Educación Ambiental con el 85.71%; Suelo - Riesgo 81.82%; Cobertura Vegetal 76.92%, y Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos es la que presenta el menor progreso, con solo el 25.97% de sus indicadores reportando avance (20 de 77), con rezago en los restantes 57 indicadores, los cuales en su mayoría hacen parte de las líneas estratégicas LE1 con 26, LE3 con 9 y LE6 con 14 indicadores, lo cual es coherente con los resultados obtenidos por línea estratégica, teniendo en cuenta que estas tres, son las que reportan menor ejecución en sus indicadores.

En total, 2016 a 2023 se realizó seguimiento sobre los 179 indicadores que aplican al año 2027, de los cuales tienen avance 111 indicadores que corresponden al 62.01% y 68 indicadores (37.99%) se encuentran rezagados, ameritando una revisión y análisis exhaustivo de cada uno, ya sea a nivel de las competencias para su cumplimiento, de las metas trazadas o de la eficiencia en la gestión de la información y del sistema de seguimiento que se viene implementando a este instrumento de planificación de largo plazo.

TABLA 16 DINÁMICA EN LA GESTIÓN Y EJECUCIÓN DE LOS INDICADORES PROGRAMADOS PERIODOS 2016 – 2023 (METAS PGAR 2027)															
LÍNEA ESTRATÉGICA	L.E. 1		L.E. 2		L.E. 3		L.E. 4		L.E. 5		L.E. 6		TOTAL		
LÍNEA TEMÁTICA	No. IND. CON AVANCE	No. IND. SIN AVANCE	No. IND. CON AVANCE	No. IND. SIN AVANCE	No. IND. CON AVANCE	No. IND. SIN AVANCE	No. IND. CON AVANCE	No. IND. SIN AVANCE	No. IND. CON AVANCE	No. IND. SIN AVANCE	No. IND. CON AVANCE	No. IND. SIN AVANCE	No. IND. CON AVANCE	No. IND. SIN AVANCE	TOTAL
COBERTURA VEGETAL	7	3	1						2				10	3	13
RESIDUOS SÓLIDOS	10												10	0	10
SUELO - ORDENAMIENTO TERRITORIAL	6	1											6	1	7
SUELO – MINERÍA	1				3								4	0	4
BIODIVERSIDAD Y SERVICIOS ECOSISTÉMICOS	11	26			1	9		3	7	5	1	14	20	57	77
RECURSO HÍDRICO	21											1	21	1	22
AIRE	1	1					5						6	1	7
EDUCACIÓN AMBIENTAL			7	2					5				12	2	14
CAMBIO CLIMÁTICO			1				8	1	1				10	1	11
BIODIVERSIDAD Y SERVICIOS ECOSISTÉMICOS P+L					3								3	0	3
SUELO – RIESGO							7	1			2	1	9	2	11
SUBTOTAL	57	31	9	2	7	9	20	5	15	5	3	16	111	68	179
%	64,77	35,23	81,82	18,18	43,75	56,25	80,00	20,00	75,00	25,00	15,79	84,21	62,01	37,99	
TOTAL	88		11		16		25		20		19		179		

De acuerdo con los resultados presentados y el análisis efectuado en este capítulo, a continuación en las Tablas 17, 18, 19, 20, 21 y 22 se presenta el consolidado de la ejecución del PGAR para el periodo 2016 a 2023 por cada una de las Líneas Estratégicas y el gran total en sus 179 indicadores, que genera un avance total del **38.41%** frente a las metas totales del PGAR, anotando que, si bien se había reportado en la vigencia pasada un 43% de avance en un informe preliminar con información a junio de 2023 de CORPONARIÑO y sin incluir la información de los entes territoriales; en el presente proceso de monitoreo y seguimiento, fue necesario ajustar y/o limitar algunas fórmulas al 100%, dado que se sobredimensionaba la ejecución del Plan, muy por encima del porcentaje esperado para lo corrido de los 2 periodos, que aproximadamente es el 40%, dejando de lado el rezago que se tiene en 68 de los 179 indicadores que aplican para la medición.

Los resultados de ejecución del PGAR son buenos, sin embargo, con base en estos resultados se debe realizar una evaluación del cumplimiento de todo el **Componente Programático del PGAR** (Anexo 1) en sus 195 indicadores para tomar decisiones; además de realizar ajustes y mejoras al proceso de seguimiento y fortalecer la articulación interinstitucional para la generación de compromisos y el reporte de la información pertinente.

TABLA 17 LÍNEA ESTRATÉGICA 1

GESTIÓN INTEGRAL DEL TERRITORIO PARA PROTEGER, CONSERVAR Y RECUPERAR EL PATRIMONIO NATURAL COSTERO, MARINO Y CONTINENTAL DEL DEPARTAMENTO

OBJETIVO Planificar y ejecutar acciones encaminadas a la protección, conservación, restauración y uso sostenible de los recursos naturales y los ecosistemas, a través de la formulación y ejecución articulada y concertada de los instrumentos de planificación ambiental (POMCA, PMA, POMIAC) y de ordenamiento territorial (POT), para garantizar la provisión los bienes y servicios ecosistémicos, bajo los lineamientos nacionales de la gestión integral de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos, y la gestión del riesgo, considerando las particularidades regionales, las actuales condiciones de variabilidad climática y de cambio climático proyectadas, las situaciones y asuntos binacionales a ser atendidos y consultando la activa participación de las comunidades campesinas, indígenas y negras que hacen parte del territorio.												
TEMÁTICA O RECURSO	METAS	CÓDIGO	INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	META 2020	META 2027	EJECUCIÓN ACUMULADA 2016 - 2019	% AVANCE EN LA EJECUCIÓN Vs PROGRAMACIÓN 2016 - 2019	EJECUCIÓN ACUMULADA 2020 - 2027	% AVANCE EN LA EJECUCIÓN Vs PROGRAMACIÓN 2020 - 2027	EJECUCIÓN ACUMULADA 2016 - 2036	% EJECUCIÓN ACUMULADA 2016 - 2036
COB. VEGETAL	Zonificación y ordenación del 100% de las áreas forestales del departamento de Nariño	L1.1.1	Porcentaje de avance en la formulación del Plan de Ordenación Forestal. (IMG Res.667)	Porcentaje	23,28	76,72	0	0	0	0,00	0	0
COB. VEGETAL	Determinación de la tasa de deforestación del Departamento	L1.2.1	Tasa anual de deforestación (IMA Res.667)	Estudio	1		1	100			1	100
COB. VEGETAL	Administración y control del aprovechamiento forestal	L1.3.1	Porcentaje de autorizaciones ambientales con seguimiento (IMG Res.667)	Porcentaje	100	100	100	100	42,74	42,74	47,58	47,58
		L1.3.2	Retenes operativos de control realizados en aplicación de la Estrategia Nacional de Control y Vigilancia Forestal	Número	750	1.050	698	93,07	1.536	100,00	2.234	70,92
		L1.3.3	Articulación interinstitucional para el control del tráfico ilegal de especímenes de flora y fauna a nivel nacional y binacional	Convenio o alianzas	1	1	1	100,00	25	100,00	26,00	100,00
COB. VEGETAL	Generación de alternativas productivas y/o incentivos para familias que su actividad principal era el aprovechamiento del bosque	L1.4.1	Porcentaje de familias priorizadas beneficiadas con alternativas productivas y/o incentivos a la conservación	Porcentaje	100	100	93,94	93,94	110,71	100,00	68,22	68,22
COB. VEGETAL	Conservación de áreas excluidas de aprovechamiento forestal	L1.5.1	Porcentaje de áreas priorizadas excluidas de aprovechamiento forestal bajo alguna estrategia de conservación	Porcentaje		100			0	0	0	0

TABLA 17 LÍNEA ESTRATÉGICA 1

GESTIÓN INTEGRAL DEL TERRITORIO PARA PROTEGER, CONSERVAR Y RECUPERAR EL PATRIMONIO NATURAL COSTERO, MARINO Y CONTINENTAL DEL DEPARTAMENTO

OBJETIVO Planificar y ejecutar acciones encaminadas a la protección, conservación, restauración y uso sostenible de los recursos naturales y los ecosistemas, a través de la formulación y ejecución articulada y concertada de los instrumentos de planificación ambiental (POMCA, PMA, POMIAC) y de ordenamiento territorial (POT), para garantizar la provisión los bienes y servicios ecosistémicos, bajo los lineamientos nacionales de la gestión integral de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos, y la gestión del riesgo, considerando las particularidades regionales, las actuales condiciones de variabilidad climática y de cambio climático proyectadas, las situaciones y asuntos binacionales a ser atendidos y consultando la activa participación de las comunidades campesinas, indígenas y negras que hacen parte del territorio.												
TEMÁTICA O RECURSO	METAS	CÓDIGO	INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	META 2020	META 2027	EJECUCIÓN ACUMULADA 2016 - 2019	% AVANCE EN LA EJECUCIÓN Vs PROGRAMACIÓN 2016 - 2019	EJECUCIÓN ACUMULADA 2020 - 2027	% AVANCE EN LA EJECUCIÓN Vs PROGRAMACIÓN 2020 - 2027	EJECUCIÓN ACUMULADA 2016 - 2036	% EJECUCIÓN ACUMULADA 2016 - 2036
COB. VEGETAL	Adopción del POF como determinante ambiental en los instrumentos de planificación territorial	L1.6.1	Número de municipios con inclusión del POF como determinante ambiental en su ordenamiento territorial, evaluados por CORPONARIÑO	Número		15			0	0	0	0
COB. VEGETAL	Ejecución de la Estrategia de Corresponsabilidad Social en la lucha contra Incendios Forestales	L1.7.1	Porcentaje de ejecución de las acciones priorizadas en cada vigencia	Porcentaje	100	100	100,00	100,00	46,03	46,03	48,68	48,68
COB. VEGETAL	Recuperación de áreas afectadas por incendios forestales	L1.8.1	Porcentaje de áreas forestales afectadas por incendios recuperadas y/o en proceso de recuperación	Porcentaje	100	100	100,00	100,00	39,87	39,87	46,62	46,62
RESIDUOS SOLIDOS	100% de los municipios del Departamento cuentan con PGIRS actualizado, evaluado y aprobado	L1.9.1	PGIRS actualizados, evaluados y aprobados	Porcentaje	100		67,19	67,19	68,75		68,75	68,75
RESIDUOS SOLIDOS	100% de los PGIRS municipales implementación en	L1.10.1	Porcentaje de toneladas de residuos sólidos dispuestos adecuadamente	Porcentaje	97	97	98,52	101,57	96,08	99,05	96,08	96,08
		L1.10.2	Porcentaje de toneladas de residuos sólidos dispuestos inadecuadamente	Porcentaje	3	3	1,48	50,67	3,92	-30,67	3,92	-30,67
		L1.10.3	Toneladas de residuos sólidos aprovechados (IMA. Res. 0667)	Porcentaje	5	10	0,64	12,80	0,24	2,35	0,24	1,57

TABLA 17 LÍNEA ESTRATÉGICA 1

GESTIÓN INTEGRAL DEL TERRITORIO PARA PROTEGER, CONSERVAR Y RECUPERAR EL PATRIMONIO NATURAL COSTERO, MARINO Y CONTINENTAL DEL DEPARTAMENTO

OBJETIVO Planificar y ejecutar acciones encaminadas a la protección, conservación, restauración y uso sostenible de los recursos naturales y los ecosistemas, a través de la formulación y ejecución articulada y concertada de los instrumentos de planificación ambiental (POMCA, PMA, POMIAC) y de ordenamiento territorial (POT), para garantizar la provisión los bienes y servicios ecosistémicos, bajo los lineamientos nacionales de la gestión integral de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos, y la gestión del riesgo, considerando las particularidades regionales, las actuales condiciones de variabilidad climática y de cambio climático proyectadas, las situaciones y asuntos binacionales a ser atendidos y consultando la activa participación de las comunidades campesinas, indígenas y negras que hacen parte del territorio.												
TEMÁTICA O RECURSO	METAS	CÓDIGO	INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	META 2020	META 2027	EJECUCIÓN ACUMULADA 2016 - 2019	% AVANCE EN LA EJECUCIÓN Vs PROGRAMACIÓN 2016 - 2019	EJECUCIÓN ACUMULADA 2020 - 2027	% AVANCE EN LA EJECUCIÓN Vs PROGRAMACIÓN 2020 - 2027	EJECUCIÓN ACUMULADA 2016 - 2036	% EJECUCIÓN ACUMULADA 2016 - 2036
RESIDUOS SOLIDOS	100% de los municipios del Departamento con seguimiento a la ejecución de los PGIRS	L1.11.1	Planes de Gestión Integral de Residuos Sólidos (PGIRS) con seguimiento a su ejecución (IMG Res. 0667)	Porcentaje	100	100	100,00	100,00	50,00	50,00	50,00	50,00
RESIDUOS SOLIDOS	100% de los municipios del Departamento asesorados y fortalecidos en la gestión integral de residuos sólidos	L1.12.1	Porcentaje de los municipios asesorados y fortalecidos (Administraciones Municipales - ESP)	Porcentaje	100	100	100,00	100,00	50,00	50,00	50,00	50,00
RESIDUOS SOLIDOS	Ejecutados proyectos regionales priorizados asociados a la correcta disposición de residuos sólidos.	L1.13.1	Porcentaje de proyectos regionales priorizados asociados a la correcta disposición de residuos sólidos ejecutados	Número	100	100	75,00	75,00	0,00	0,00	25,00	25,00
RESIDUOS SOLIDOS	Consolidación y actualización de la línea base de generadores de residuos o desechos peligrosos	L1.14.1	Registro de generadores de residuos o desechos peligrosos alimentado	Número	1	1	1,00	100,00	0,50	50,00	0,50	50,00
RESIDUOS SOLIDOS	100% de los generadores registrados de RESPEL del Departamento asesorados y fortalecidos en la gestión integral de residuos peligrosos	L1.15.1	Porcentaje de generadores asesorados y fortalecidos (Hospitalarios y demás sectores)	Porcentaje	100	100	100,00	100,00	50,00	50,00	50,00	50,00

TABLA 17 LÍNEA ESTRATÉGICA 1

GESTIÓN INTEGRAL DEL TERRITORIO PARA PROTEGER, CONSERVAR Y RECUPERAR EL PATRIMONIO NATURAL COSTERO, MARINO Y CONTINENTAL DEL DEPARTAMENTO

OBJETIVO Planificar y ejecutar acciones encaminadas a la protección, conservación, restauración y uso sostenible de los recursos naturales y los ecosistemas, a través de la formulación y ejecución articulada y concertada de los instrumentos de planificación ambiental (POMCA, PMA, POMIAC) y de ordenamiento territorial (POT), para garantizar la provisión los bienes y servicios ecosistémicos, bajo los lineamientos nacionales de la gestión integral de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos, y la gestión del riesgo, considerando las particularidades regionales, las actuales condiciones de variabilidad climática y de cambio climático proyectadas, las situaciones y asuntos binacionales a ser atendidos y consultando la activa participación de las comunidades campesinas, indígenas y negras que hacen parte del territorio.												
TEMÁTICA O RECURSO	METAS	CÓDIGO	INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	META 2020	META 2027	EJECUCIÓN ACUMULADA 2016 - 2019	% AVANCE EN LA EJECUCIÓN Vs PROGRAMACIÓN 2016 - 2019	EJECUCIÓN ACUMULADA 2020 - 2027	% AVANCE EN LA EJECUCIÓN Vs PROGRAMACIÓN 2020 - 2027	EJECUCIÓN ACUMULADA 2016 - 2036	% EJECUCIÓN ACUMULADA 2016 - 2036
RESIDUOS SOLIDOS	100% de los generadores registrados de RESPEL y Empresas de servicio especial de aseo del Departamento con seguimiento a sus planes y licencias.	L1.16.1	Porcentaje de generadores registrados de RESPEL y Empresas de servicio especial de aseo con seguimiento	Porcentaje	100	100	100,00	100,00	50,18	50,18	50,06	50,06
SUELO – ORD.TERR.	100% de los municipios con integración de la dimensión ambiental, gestión del riesgo y desarrollo de estrategias frente al cambio climático, en los instrumentos de planificación conforme a la política y normatividad nacional	L1.17.1	Número de municipios con la integración de la dimensión ambiental, gestión del riesgo y desarrollo de estrategias de adaptación al cambio climático en sus procesos de OT	Número	15	30	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
		L1.17.2	Porcentaje de municipios asesorados o asistidos en la inclusión del componente ambiental en los procesos de planificación y ordenamiento territorial, con énfasis en la incorporación de las determinantes ambientales para la revisión y ajuste de los POT. (IMG Res.667/16)	Porcentaje	100	100	137,60	137,60	50,00	50,00	62,53	62,53
		L1.17.3	Porcentaje de entes territoriales asesorados en la incorporación, planificación y ejecución de acciones relacionadas con cambio climático en el	Porcentaje	100	100	110,00	110,00	50,00	50,00	53,33	53,33

TABLA 17 LÍNEA ESTRATÉGICA 1
GESTIÓN INTEGRAL DEL TERRITORIO PARA PROTEGER, CONSERVAR Y RECUPERAR EL PATRIMONIO NATURAL COSTERO, MARINO Y CONTINENTAL DEL DEPARTAMENTO

OBJETIVO Planificar y ejecutar acciones encaminadas a la protección, conservación, restauración y uso sostenible de los recursos naturales y los ecosistemas, a través de la formulación y ejecución articulada y concertada de los instrumentos de planificación ambiental (POMCA, PMA, POMIAC) y de ordenamiento territorial (POT), para garantizar la provisión los bienes y servicios ecosistémicos, bajo los lineamientos nacionales de la gestión integral de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos, y la gestión del riesgo, considerando las particularidades regionales, las actuales condiciones de variabilidad climática y de cambio climático proyectadas, las situaciones y asuntos binacionales a ser atendidos y consultando la activa participación de las comunidades campesinas, indígenas y negras que hacen parte del territorio.												
TEMÁTICA O RECURSO	METAS	CÓDIGO	INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	META 2020	META 2027	EJECUCIÓN ACUMULADA 2016 - 2019	% AVANCE EN LA EJECUCIÓN Vs PROGRAMACIÓN 2016 - 2019	EJECUCIÓN ACUMULADA 2020 - 2027	% AVANCE EN LA EJECUCIÓN Vs PROGRAMACIÓN 2020 - 2027	EJECUCIÓN ACUMULADA 2016 - 2036	% EJECUCIÓN ACUMULADA 2016 - 2036
			marco de los instrumentos de planificación territorial. (IMG Res 667/16)									
		L1.17.4	Porcentaje de municipios con instrumentos de seguimiento y evaluación (Expedientes Municipales) de los POT, PBOT y EOT, formulados y en operación	Porcentaje	100	100	6,25	6,25	10,94	10,94	17,19	17,19
		L1.17.5	Porcentaje de municipios priorizados apoyados en la formulación y/o actualización de los POT, PBOT, EOT	Porcentaje	100	100	100,00	100,00	50,00	50,00	50,00	50,00
SUELO – ORD.TERR.	Formulación del Plan de Ordenamiento Territorial Departamental (POD) incorporando la Estructura Ecológica Principal - EEP del Departamento	L1.18.1	POD formulado y adoptado	Plan	1		0,30	30,00			0,30	30,00
SUELO – ORD.TERR.	100% de los planes de desarrollo territorial - PDT construidos sobre los lineamientos PGAR 2016-2036, Plan Nacional de Desarrollo y lineamientos DNP.	L1.19.1	Porcentaje de planes de desarrollo territorial -PDT construidos sobre lineamientos PGAR 2016 - 2036, Plan Nacional de Desarrollo y lineamientos DNP.	Porcentaje	100	100	100,00	100,00	50,00	50,00	50,00	50,00

TABLA 17 LÍNEA ESTRATÉGICA 1

GESTIÓN INTEGRAL DEL TERRITORIO PARA PROTEGER, CONSERVAR Y RECUPERAR EL PATRIMONIO NATURAL COSTERO, MARINO Y CONTINENTAL DEL DEPARTAMENTO

OBJETIVO Planificar y ejecutar acciones encaminadas a la protección, conservación, restauración y uso sostenible de los recursos naturales y los ecosistemas, a través de la formulación y ejecución articulada y concertada de los instrumentos de planificación ambiental (POMCA, PMA, POMIAC) y de ordenamiento territorial (POT), para garantizar la provisión los bienes y servicios ecosistémicos, bajo los lineamientos nacionales de la gestión integral de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos, y la gestión del riesgo, considerando las particularidades regionales, las actuales condiciones de variabilidad climática y de cambio climático proyectadas, las situaciones y asuntos binacionales a ser atendidos y consultando la activa participación de las comunidades campesinas, indígenas y negras que hacen parte del territorio.												
TEMÁTICA O RECURSO	METAS	CÓDIGO	INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	META 2020	META 2027	EJECUCIÓN ACUMULADA 2016 - 2019	% AVANCE EN LA EJECUCIÓN Vs PROGRAMACIÓN 2016 - 2019	EJECUCIÓN ACUMULADA 2020 - 2027	% AVANCE EN LA EJECUCIÓN Vs PROGRAMACIÓN 2020 - 2027	EJECUCIÓN ACUMULADA 2016 - 2036	% EJECUCIÓN ACUMULADA 2016 - 2036
SUELO – MINERÍA	Recuperación de áreas priorizadas degradadas por procesos mineros	L1.20.1	Porcentaje de suelos degradados en recuperación o rehabilitación (IMG Res. 667/15)	Porcentaje	100	100	100,00	100,00	50,00	50,00	50,00	50,00
BIOD. Y SERV. ECOSIST.	Nariño incorporará la Estructura Ecológica en los instrumentos de planeación, de gestión territorial y evaluará su efectividad.	L1.21.1	Metodología para incorporar la estructura ecológica en los instrumentos de ordenamiento y gestión territorial.	Documento	1		0,00	0,00			0,00	0,00
		L1.21.2	Número de municipios con Estructura Ecológica incorporada en los instrumentos de ordenamiento y gestión territorial municipal.	Número		28			0,00	0,00	0,00	0,00
BIOD. Y SERV. ECOSIST.	Plan de Ordenamiento Departamental POD con incorporación de la gestión integral de la biodiversidad.	L1.22.1	Número de POD con incorporación de la gestión integral de la biodiversidad	Número	1		0,00	0,00			0,00	0,00
BIOD. Y SERV. ECOSIST.	50% de los POT con incorporación de la gestión integral de la biodiversidad.	L1.23.1	Número de POT con incorporación de la gestión integral de la biodiversidad.	Número		17			0,00	0,00	0,00	0,00
BIOD. Y SERV. ECOSIST.	100% los planes de ecosistemas estratégicos y de servicios ecosistémicos (páramos, manglares y subxerofítico) con incorporación de la gestión integral de la biodiversidad.	L1.24.1	Porcentaje de planes de ecosistemas estratégicos y de servicios ecosistémicos con gestión integral de la biodiversidad incorporada.	Porcentaje		100	31,25		56,25	56,25	56,25	56,25

TABLA 17 LÍNEA ESTRATÉGICA 1

GESTIÓN INTEGRAL DEL TERRITORIO PARA PROTEGER, CONSERVAR Y RECUPERAR EL PATRIMONIO NATURAL COSTERO, MARINO Y CONTINENTAL DEL DEPARTAMENTO

OBJETIVO Planificar y ejecutar acciones encaminadas a la protección, conservación, restauración y uso sostenible de los recursos naturales y los ecosistemas, a través de la formulación y ejecución articulada y concertada de los instrumentos de planificación ambiental (POMCA, PMA, POMIUC) y de ordenamiento territorial (POT), para garantizar la provisión los bienes y servicios ecosistémicos, bajo los lineamientos nacionales de la gestión integral de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos, y la gestión del riesgo, considerando las particularidades regionales, las actuales condiciones de variabilidad climática y de cambio climático proyectadas, las situaciones y asuntos binacionales a ser atendidos y consultando la activa participación de las comunidades campesinas, indígenas y negras que hacen parte del territorio.												
TEMÁTICA O RECURSO	METAS	CÓDIGO	INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	META 2020	META 2027	EJECUCIÓN ACUMULADA 2016 - 2019	% AVANCE EN LA EJECUCIÓN Vs PROGRAMACIÓN 2016 - 2019	EJECUCIÓN ACUMULADA 2020 - 2027	% AVANCE EN LA EJECUCIÓN Vs PROGRAMACIÓN 2020 - 2027	EJECUCIÓN ACUMULADA 2016 - 2036	% EJECUCIÓN ACUMULADA 2016 - 2036
BIOD. Y SERV. ECOSIST.	100% los planes de ecosistemas estratégicos y de servicios ecosistémicos (humedales) con incorporación de la gestión integral de la biodiversidad	L1.25.1	Porcentaje de planes de ecosistemas de Humedales con gestión integral de la biodiversidad incorporada.	Porcentaje		50			50,00	100,00	50,00	50,00
BIOD. Y SERV. ECOSIST.	Incorporación de la gestión integral de la biodiversidad en la formulación del Plan de Ordenamiento y Manejo Integral de la Unidad Ambiental Costera (POMIUC)	L1.26.1	Porcentaje de incorporación de la gestión integral de la biodiversidad en el POMIUC.	Porcentaje		100			100,00	100,00	100,00	100,00
BIOD. Y SERV. ECOSIST.	Fortalecimiento y operativización del sistema departamental o regional de áreas protegidas	L1.27.1	Sistema departamental o regional de áreas protegidas de Nariño oficializado y fortalecido	Número	1		1,00	100,00			1,00	100,00
BIOD. Y SERV. ECOSIST.	16,69% del territorio del departamento de Nariño (zonas terrestres y de las aguas interiores y de las zonas marinas y costeras) con áreas en conservación (555.386,18 ha de 3.326.800 ha)	L1.28.1	Porcentaje del territorio nariñense con áreas en conservación constituidas	Porcentaje	5,52	14,23	11,43	207,08	0,64	0,00	12,07	72,32
BIOD. Y SERV. ECOSIST.	Restauración y monitoreo en áreas susceptibles en el marco del Plan Nacional de	L1.29.1	Metodología validada para el monitoreo de la restauración ecológica diseñada o adoptada.	Número	1		0,00	0,00			0,00	0,00

TABLA 17 LÍNEA ESTRATÉGICA 1

GESTIÓN INTEGRAL DEL TERRITORIO PARA PROTEGER, CONSERVAR Y RECUPERAR EL PATRIMONIO NATURAL COSTERO, MARINO Y CONTINENTAL DEL DEPARTAMENTO

OBJETIVO	Planificar y ejecutar acciones encaminadas a la protección, conservación, restauración y uso sostenible de los recursos naturales y los ecosistemas, a través de la formulación y ejecución articulada y concertada de los instrumentos de planificación ambiental (POMCA, PMA, POMIAC) y de ordenamiento territorial (POT), para garantizar la provisión los bienes y servicios ecosistémicos, bajo los lineamientos nacionales de la gestión integral de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos, y la gestión del riesgo, considerando las particularidades regionales, las actuales condiciones de variabilidad climática y de cambio climático proyectadas, las situaciones y asuntos binacionales a ser atendidos y consultando la activa participación de las comunidades campesinas, indígenas y negras que hacen parte del territorio.											
TEMÁTICA O RECURSO	METAS	CÓDIGO	INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	META 2020	META 2027	EJECUCIÓN ACUMULADA 2016 - 2019	% AVANCE EN LA EJECUCIÓN Vs PROGRAMACIÓN 2016 - 2019	EJECUCIÓN ACUMULADA 2020 - 2027	% AVANCE EN LA EJECUCIÓN Vs PROGRAMACIÓN 2020 - 2027	EJECUCIÓN ACUMULADA 2016 - 2036	% EJECUCIÓN ACUMULADA 2016 - 2036
	Restauración Ecológica para la Rehabilitación y Recuperación de Áreas Disturbadas.	L1.29.3	Diagnóstico sobre la fragmentación de ecosistemas estratégicos e identificación de medidas para reducir o evitar el ritmo de pérdida	Documento		1			0,00	0,00	0,00	0,00
		L1.29.5	Plan de restauración para los ecosistemas que proporcionan servicios esenciales con énfasis en las mujeres, las comunidades étnicas y locales y los pobres y vulnerables formulado	Documento	1		0,00	0,00			0,00	0,00
		L1.29.6	Plan de restauración para los ecosistemas que proporcionan servicios esenciales en ejecución	Porcentaje		20			0,00	0,00	0,00	0,00
BIOD. Y SERV. ECOSIST.	Priorización e implementación de estrategias para evitar el incremento de la tasa de deforestación en áreas protegidas	L1.30.1	Estrategias priorizadas y definidas	Documento	1		0,00	0,00			0,00	0,00
		L1.30.2	Porcentaje de pilotos implementados y evaluadas las estrategias seleccionadas	Porcentaje		100			0,00	0,00	0,00	0,00
BIOD. Y SERV. ECOSIST.	Manejo y control de especies y áreas identificadas para Nariño en el marco del Plan Nacional para la Prevención, el Control	L1.31.1	Especies y áreas afectadas por especies invasoras, exóticas y trasplantadas identificadas y priorizadas	Documento	1		0,00	0,00			0,00	0,00

TABLA 17 LÍNEA ESTRATÉGICA 1

GESTIÓN INTEGRAL DEL TERRITORIO PARA PROTEGER, CONSERVAR Y RECUPERAR EL PATRIMONIO NATURAL COSTERO, MARINO Y CONTINENTAL DEL DEPARTAMENTO

OBJETIVO	Planificar y ejecutar acciones encaminadas a la protección, conservación, restauración y uso sostenible de los recursos naturales y los ecosistemas, a través de la formulación y ejecución articulada y concertada de los instrumentos de planificación ambiental (POMCA, PMA, POMIAC) y de ordenamiento territorial (POT), para garantizar la provisión los bienes y servicios ecosistémicos, bajo los lineamientos nacionales de la gestión integral de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos, y la gestión del riesgo, considerando las particularidades regionales, las actuales condiciones de variabilidad climática y de cambio climático proyectadas, las situaciones y asuntos binacionales a ser atendidos y consultando la activa participación de las comunidades campesinas, indígenas y negras que hacen parte del territorio.											
TEMÁTICA O RECURSO	METAS	CÓDIGO	INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	META 2020	META 2027	EJECUCIÓN ACUMULADA 2016 - 2019	% AVANCE EN LA EJECUCIÓN Vs PROGRAMACIÓN 2016 - 2019	EJECUCIÓN ACUMULADA 2020 - 2027	% AVANCE EN LA EJECUCIÓN Vs PROGRAMACIÓN 2020 - 2027	EJECUCIÓN ACUMULADA 2016 - 2036	% EJECUCIÓN ACUMULADA 2016 - 2036
	y Manejo de Especies Invasoras, Exóticas y Trasplantadas PNEIET	L1.31.2	Incorporado el tema de cambio climático en las medidas de prevención, control y manejo de especies invasoras, exóticas y trasplantadas priorizadas.	Número		5			0,00	0,00	0,00	0,00
		L1.31.3	Especies invasoras identificadas y priorizadas para Nariño con medidas de prevención, control y manejo en ejecución.	Número	1		1,00	100,00	0,50		1,00	16,67
BIOD. Y SERV. ECOSIST.	Se dará cumplimiento al 100% de las metas para Nariño establecidas en el marco de la Estrategia Nacional para la Prevención y Control del Tráfico Ilegal de Especies Silvestres (ENPCTISPP) 2012-2020	L1.32.1	Cumplimiento de las metas regionales de la Estrategia Nacional para la Prevención y Control del Tráfico Ilegal de Especies Silvestres (ENPCTISPP) 2012-2020.	Porcentaje	70	85	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
		L1.32.2	Identificadas y priorizadas las especies endémicas para Nariño en peligro crítico (por cambio climático, tráfico ilegal y otras causas antrópicas)	Documento	1		0,00	0,00			0,00	0,00
		L1.32.3	Formulados planes de conservación de especies endémicas priorizadas en peligro crítico			100			50,00	50,00	50,00	50,00
		L1.32.6	Disminuido el índice de tráfico ilegal de especies silvestres.			50			0,00	0,00	0,00	0,00

TABLA 17 LÍNEA ESTRATÉGICA 1

GESTIÓN INTEGRAL DEL TERRITORIO PARA PROTEGER, CONSERVAR Y RECUPERAR EL PATRIMONIO NATURAL COSTERO, MARINO Y CONTINENTAL DEL DEPARTAMENTO

OBJETIVO	Planificar y ejecutar acciones encaminadas a la protección, conservación, restauración y uso sostenible de los recursos naturales y los ecosistemas, a través de la formulación y ejecución articulada y concertada de los instrumentos de planificación ambiental (POMCA, PMA, POMIAC) y de ordenamiento territorial (POT), para garantizar la provisión los bienes y servicios ecosistémicos, bajo los lineamientos nacionales de la gestión integral de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos, y la gestión del riesgo, considerando las particularidades regionales, las actuales condiciones de variabilidad climática y de cambio climático proyectadas, las situaciones y asuntos binacionales a ser atendidos y consultando la activa participación de las comunidades campesinas, indígenas y negras que hacen parte del territorio.											
TEMÁTICA O RECURSO	METAS	CÓDIGO	INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	META 2020	META 2027	EJECUCIÓN ACUMULADA 2016 - 2019	% AVANCE EN LA EJECUCIÓN Vs PROGRAMACIÓN 2016 - 2019	EJECUCIÓN ACUMULADA 2020 - 2027	% AVANCE EN LA EJECUCIÓN Vs PROGRAMACIÓN 2020 - 2027	EJECUCIÓN ACUMULADA 2016 - 2036	% EJECUCIÓN ACUMULADA 2016 - 2036
BIOD. Y SERV. ECOSIST.	Implementación de acciones en el marco del Programa Nacional de Pago por Servicios Ambientales para conservación de ecosistemas de interés estratégico.	L1.33.1	Áreas estratégicas para la conservación de los recursos naturales identificadas, priorizadas y elaborado mapa de prioridades (Art. 174 Ley 1753/15 PND)	Documento	1		1,00	100,00	8,00		1,00	100,00
		L1.33.2	Formulado plan piloto de cofinanciación en un municipio para la compra de predios o para la implementación de esquemas de pago por servicios ecosistémicos u otros incentivos económicos para la conservación	Plan	1		0,00	0,00			0,00	0,00
		L1.33.3	Implementación y evaluación del plan piloto de cofinanciación en un municipio para la compra de predios o para la implementación de esquemas de pago por servicios ecosistémicos u otros incentivos económicos para la conservación	Plan		1			0,00	0,00	0,00	0,00
		L1.33.4	Formulados planes de cofinanciación en municipios para la compra de predios o para la implementación de esquemas de pago por servicios ecosistémicos u otros incentivos económicos para la conservación	Plan		5			16,00	100,00	16,00	100,00

TABLA 17 LÍNEA ESTRATÉGICA 1

GESTIÓN INTEGRAL DEL TERRITORIO PARA PROTEGER, CONSERVAR Y RECUPERAR EL PATRIMONIO NATURAL COSTERO, MARINO Y CONTINENTAL DEL DEPARTAMENTO

OBJETIVO Planificar y ejecutar acciones encaminadas a la protección, conservación, restauración y uso sostenible de los recursos naturales y los ecosistemas, a través de la formulación y ejecución articulada y concertada de los instrumentos de planificación ambiental (POMCA, PMA, POMIAC) y de ordenamiento territorial (POT), para garantizar la provisión los bienes y servicios ecosistémicos, bajo los lineamientos nacionales de la gestión integral de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos, y la gestión del riesgo, considerando las particularidades regionales, las actuales condiciones de variabilidad climática y de cambio climático proyectadas, las situaciones y asuntos binacionales a ser atendidos y consultando la activa participación de las comunidades campesinas, indígenas y negras que hacen parte del territorio.												
TEMÁTICA O RECURSO	METAS	CÓDIGO	INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	META 2020	META 2027	EJECUCIÓN ACUMULADA 2016 - 2019	% AVANCE EN LA EJECUCIÓN Vs PROGRAMACIÓN 2016 - 2019	EJECUCIÓN ACUMULADA 2020 - 2027	% AVANCE EN LA EJECUCIÓN Vs PROGRAMACIÓN 2020 - 2027	EJECUCIÓN ACUMULADA 2016 - 2036	% EJECUCIÓN ACUMULADA 2016 - 2036
BIOD. Y SERV. ECOSIST.	Implementación de acciones en el marco de la Estrategia Nacional de Compensaciones por la pérdida de la Biodiversidad	L1.34.1	Elaborado portafolio de áreas prioritarias para la compensación.	Documento		1			0,00	0,00	0,00	0,00
BIOD. Y SERV. ECOSIST.	Implementación de acciones en el marco de la Estrategia Nacional de Bioseguridad para la Gestión de los Riesgos Biológicos	L1.35.1	Elaborado diagnóstico de los principales riesgos biológicos para Nariño.	Número		1			0,00	0,00	0,00	0,00
BIOD. Y SERV. ECOSIST.	Implementación de acciones en el marco del Plan Nacional de Recursos Acuáticos (PNRA)	L1.36.1	Caracterizadas y priorizadas las especies dulceacuícolas y marinas	Documento		1			0,00	0,00	0,00	0,00
BIOD. Y SERV. ECOSIST.	Incorporación de la Gestión Integral de la Biodiversidad y sus Servicios Ecosistémicos (Gibse) en el 100% de los instrumentos de planeación sectorial y de ordenamiento territorial del orden regional.	L1.37.1	Porcentaje de POD y POT que incorporan las áreas protegidas regionales como determinantes ambientales.	Porcentaje	100		0,00	0,00	20,31		0,00	0,00
		L1.37.2	PD municipal y departamental incorporan los lineamientos conceptuales y estratégicos de la PNGIBSE	Porcentaje		70			46,15	65,93	46,15	46,15
		L1.37.3	Instrumentos de planificación de CORPONARIÑO que incorporan la PNGIBSE	Porcentaje		70	25,71		45,71	65,31	45,71	45,71

TABLA 17 LÍNEA ESTRATÉGICA 1

GESTIÓN INTEGRAL DEL TERRITORIO PARA PROTEGER, CONSERVAR Y RECUPERAR EL PATRIMONIO NATURAL COSTERO, MARINO Y CONTINENTAL DEL DEPARTAMENTO

OBJETIVO Planificar y ejecutar acciones encaminadas a la protección, conservación, restauración y uso sostenible de los recursos naturales y los ecosistemas, a través de la formulación y ejecución articulada y concertada de los instrumentos de planificación ambiental (POMCA, PMA, POMIAC) y de ordenamiento territorial (POT), para garantizar la provisión los bienes y servicios ecosistémicos, bajo los lineamientos nacionales de la gestión integral de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos, y la gestión del riesgo, considerando las particularidades regionales, las actuales condiciones de variabilidad climática y de cambio climático proyectadas, las situaciones y asuntos binacionales a ser atendidos y consultando la activa participación de las comunidades campesinas, indígenas y negras que hacen parte del territorio.												
TEMÁTICA O RECURSO	METAS	CÓDIGO	INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	META 2020	META 2027	EJECUCIÓN ACUMULADA 2016 - 2019	% AVANCE EN LA EJECUCIÓN Vs PROGRAMACIÓN 2016 - 2019	EJECUCIÓN ACUMULADA 2020 - 2027	% AVANCE EN LA EJECUCIÓN Vs PROGRAMACIÓN 2020 - 2027	EJECUCIÓN ACUMULADA 2016 - 2036	% EJECUCIÓN ACUMULADA 2016 - 2036
BIOD. Y SERV. ECOSIST.	Pequeños productores rurales incorporan principios de ecoeficiencia basados en la GIBSE y fortalecen su capacidad de emprendimiento y desarrollo rural en 6.000 hectáreas.	L1.38.1	Hectáreas destinadas a la producción agropecuaria con incorporación de principios de ecoeficiencia basados en la GIBSE	Hectáreas		3000			0,00	0,00	0,00	0,00
		L1.38.2	Porcentaje de pequeños productores agropecuarios comprometidos con las 6.000 ha reciben acompañamiento técnico	Porcentaje		100			0,00	0,00	0,00	0,00
BIOD. Y SERV. ECOSIST.	Formulación de planes de manejo o planes de reconversión con indicadores de sostenibilidad, en predios mayores a 100 hectáreas de los municipios ubicados en ecosistemas de páramo y bosque altoandino seleccionados.	L1.39.1	Identificación de predios mayores a 100 ha, sujeto a la disponibilidad de información catastral y usuarios en municipios con áreas de páramo y bosque altoandino	Documento	1		0,00	0,00	14,00		0,00	0,00
		L1.39.2	Formulados planes de manejo o planes de reconversión con indicadores de sostenibilidad, en predios mayores a 100 hectáreas de los municipios ubicados en ecosistemas de páramo y bosque altoandino.	Porcentaje		25			0,00	0,00	0,00	0,00
BIOD. Y SERV. ECOSIST.	Los sectores económicos priorizados del departamento de Nariño contarán con indicadores de sostenibilidad, y con mecanismos de	L1.40.1	Porcentaje de sectores económicos del Departamento que cuentan con indicadores de sostenibilidad, y con mecanismos de	Porcentaje		25			0,00	0,00	0,00	0,00

TABLA 17 LÍNEA ESTRATÉGICA 1

GESTIÓN INTEGRAL DEL TERRITORIO PARA PROTEGER, CONSERVAR Y RECUPERAR EL PATRIMONIO NATURAL COSTERO, MARINO Y CONTINENTAL DEL DEPARTAMENTO

OBJETIVO Planificar y ejecutar acciones encaminadas a la protección, conservación, restauración y uso sostenible de los recursos naturales y los ecosistemas, a través de la formulación y ejecución articulada y concertada de los instrumentos de planificación ambiental (POMCA, PMA, POMIUC) y de ordenamiento territorial (POT), para garantizar la provisión los bienes y servicios ecosistémicos, bajo los lineamientos nacionales de la gestión integral de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos, y la gestión del riesgo, considerando las particularidades regionales, las actuales condiciones de variabilidad climática y de cambio climático proyectadas, las situaciones y asuntos binacionales a ser atendidos y consultando la activa participación de las comunidades campesinas, indígenas y negras que hacen parte del territorio.												
TEMÁTICA O RECURSO	METAS	CÓDIGO	INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	META 2020	META 2027	EJECUCIÓN ACUMULADA 2016 - 2019	% AVANCE EN LA EJECUCIÓN Vs PROGRAMACIÓN 2016 - 2019	EJECUCIÓN ACUMULADA 2020 - 2027	% AVANCE EN LA EJECUCIÓN Vs PROGRAMACIÓN 2020 - 2027	EJECUCIÓN ACUMULADA 2016 - 2036	% EJECUCIÓN ACUMULADA 2016 - 2036
	seguimiento y verificación del cumplimiento.		seguimiento y verificación del cumplimiento.									
RECURSO HÍDRICO	Priorización de cuencas objeto de ordenación y manejo de acuerdo con los criterios, metodología y referentes establecidos por el MADS.	L1.41.1	Documento de priorización de cuencas objeto de ordenación y manejo, elaborado.	Número	1		1,00	100,00			1,00	100,00
RECURSO HÍDRICO	Totalidad de las cuencas con Planes de ordenación y manejo – POMCA - formulados.	L1.42.1	Porcentaje de avance en la formulación y/o ajuste de los Planes de Ordenación y Manejo de Cuencas (POMCA). (IMG Res. 667/16).	Porcentaje	24	35	12,00	50,00	17,50	50,00	29,50	29,50
RECURSO HÍDRICO	Totalidad de las cuencas con Planes de ordenación y manejo – POMCA - en ejecución	L1.43.1	Porcentaje de planes de Ordenación y Manejo de Cuencas (POMCA) en ejecución. (IMG Res. 667/16).	Porcentaje	24	35	26,71	111,27	17,50	50,00	44,21	44,21
RECURSO HÍDRICO	Plan de ordenación y manejo de la Unidad Ambiental Costera - POMIUC, formulado (Nariño)	L1.44.1	Porcentaje de avance en la formulación y ajuste del Plan de Ordenación y Manejo de la Unidad Ambiental Costera - POMIUC.	Porcentaje	100		100,00	100,00	100,00		100,00	100,00
RECURSO HÍDRICO	Implementación de acciones priorizadas de planificación, ordenamiento y manejo de zonas costeras.	L1.45.1	Implementación de acciones en manejo integrado de zonas costeras. (IMG. 667/16)	Porcentaje		100	84,58		40,00	40,00	40,00	40,00

TABLA 17 LÍNEA ESTRATÉGICA 1

GESTIÓN INTEGRAL DEL TERRITORIO PARA PROTEGER, CONSERVAR Y RECUPERAR EL PATRIMONIO NATURAL COSTERO, MARINO Y CONTINENTAL DEL DEPARTAMENTO

OBJETIVO Planificar y ejecutar acciones encaminadas a la protección, conservación, restauración y uso sostenible de los recursos naturales y los ecosistemas, a través de la formulación y ejecución articulada y concertada de los instrumentos de planificación ambiental (POMCA, PMA, POMIAC) y de ordenamiento territorial (POT), para garantizar la provisión los bienes y servicios ecosistémicos, bajo los lineamientos nacionales de la gestión integral de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos, y la gestión del riesgo, considerando las particularidades regionales, las actuales condiciones de variabilidad climática y de cambio climático proyectadas, las situaciones y asuntos binacionales a ser atendidos y consultando la activa participación de las comunidades campesinas, indígenas y negras que hacen parte del territorio.												
TEMÁTICA O RECURSO	METAS	CÓDIGO	INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	META 2020	META 2027	EJECUCIÓN ACUMULADA 2016 - 2019	% AVANCE EN LA EJECUCIÓN Vs PROGRAMACIÓN 2016 - 2019	EJECUCIÓN ACUMULADA 2020 - 2027	% AVANCE EN LA EJECUCIÓN Vs PROGRAMACIÓN 2020 - 2027	EJECUCIÓN ACUMULADA 2016 - 2036	% EJECUCIÓN ACUMULADA 2016 - 2036
RECURSO HÍDRICO	Restauración en áreas susceptibles para la rehabilitación y recuperación de áreas disturbadas en articulación con lo establecido en el Plan Nacional de Restauración	L1.46.1	Porcentaje de áreas de ecosistemas en restauración, rehabilitación y recuperación. (IMG. 667/16).	Porcentaje	100	100	98,35	98,35	54,99	54,99	44,40	44,40
RECURSO HÍDRICO	Mantenimiento de áreas restauradas en zonas de interés ambiental.	L1.47.1	Porcentaje de áreas de ecosistemas restauradas, rehabilitadas y/o recuperadas en mantenimiento.	Porcentaje	100	100	129,57	129,57	100,00	100,00	111,98	111,98
RECURSO HÍDRICO	Implementación de incentivos a la conservación como estrategia para la reducción de la deforestación.	L1.48.1	Porcentaje de áreas de deforestación evitada, a partir de incentivos a la conservación	Porcentaje	100	100	90,02	90,02	100,00	100,00	87,98	87,98
RECURSO HÍDRICO	Priorización y formulación de PORH, de acuerdo con los criterios y metodología establecidos por la normatividad vigente.	L1.49.1	Documento de priorización de PORH, elaborado.	Número	1		1,00	100,00			1,00	100,00
		L1.49.2	Porcentaje de PORH priorizados, formulados	Porcentaje	100	100	50,00	50,00	0,00	0,00	16,67	16,67
RECURSO HÍDRICO	Cabeceras municipales y centros poblados con Planes de Saneamiento y Manejo de Vertimientos - PSMV, con seguimiento.	L1.50.1	Porcentaje de Planes de Saneamiento y Manejo de Vertimientos (PSMV) con seguimiento	Porcentaje	100	100	100,00	100,00	50,00	50,00	50,00	50,00
RECURSO HÍDRICO	Municipios con PSMV aprobados en implementación.	L1.51.1	Porcentaje de avance en la ejecución de PSMV.	Porcentaje	70	70	49,92	71,32	69,75	99,65	59,84	85,48

TABLA 17 LÍNEA ESTRATÉGICA 1 GESTIÓN INTEGRAL DEL TERRITORIO PARA PROTEGER, CONSERVAR Y RECUPERAR EL PATRIMONIO NATURAL COSTERO, MARINO Y CONTINENTAL DEL DEPARTAMENTO												
OBJETIVO	Planificar y ejecutar acciones encaminadas a la protección, conservación, restauración y uso sostenible de los recursos naturales y los ecosistemas, a través de la formulación y ejecución articulada y concertada de los instrumentos de planificación ambiental (POMCA, PMA, POMIAC) y de ordenamiento territorial (POT), para garantizar la provisión los bienes y servicios ecosistémicos, bajo los lineamientos nacionales de la gestión integral de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos, y la gestión del riesgo, considerando las particularidades regionales, las actuales condiciones de variabilidad climática y de cambio climático proyectadas, las situaciones y asuntos binacionales a ser atendidos y consultando la activa participación de las comunidades campesinas, indígenas y negras que hacen parte del territorio.											
TEMÁTICA O RECURSO	METAS	CÓDIGO	INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	META 2020	META 2027	EJECUCIÓN ACUMULADA 2016 - 2019	% AVANCE EN LA EJECUCIÓN Vs PROGRAMACIÓN 2016 - 2019	EJECUCIÓN ACUMULADA 2020 - 2027	% AVANCE EN LA EJECUCIÓN Vs PROGRAMACIÓN 2020 - 2027	EJECUCIÓN ACUMULADA 2016 - 2036	% EJECUCIÓN ACUMULADA 2016 - 2036
RECURSO HÍDRICO	Monitoreo de la calidad del recurso hídrico en aguas marinas y costeras como soporte para la toma de decisiones y priorización de acciones de descontaminación.	L1.52.1	Documento del estado de la calidad del recurso hídrico en la zona marino-costera.	Número	4	7	4,00	100,00	0,00	0,00	4,00	20,00
RECURSO HÍDRICO	Monitoreo de los objetivos de calidad en los cuerpos hídricos con PORH formulado.	L1.53.1	Corrientes hídricas monitoreadas con PORH formulado	Número	20	50	41,00	205,00	0,00	0,00	41,00	82,00
		L1.53.2	Corrientes hídricas con objetivos de calidad actualizados y adoptados	Porcentaje	100	100	100,00	100,00	12,50	12,50	37,50	37,50
RECURSO HÍDRICO	Cuerpos de agua con plan de ordenamiento del recurso hídrico PORH, en implementación.	L1.54.1	Porcentaje de acciones priorizadas e implementadas en el marco de los PORH aprobados (Se excluyen las PTAR).	Porcentaje	100	100	10,34	10,34	37,93	37,93	48,28	48,28
		L1.54.2	Número de municipios con algún sistema de tratamiento de aguas residuales, en el marco de los PORH aprobados.	Número	5	4	6,00	120,00	4,00	100,00	10,00	66,67
RECURSO HÍDRICO	Programas de Uso Eficiente y Ahorro del Agua (PUEAA) con seguimiento	L1.55.1	Porcentaje de Programas de Uso Eficiente y Ahorro del Agua (PUEAA) con seguimiento (IMG Res.667/16). (cabeceras municipales)	Porcentaje	100	100	100,00	100,00	50,00	50,00	50,00	50,00
		L1.55.2	Porcentaje de avance en la ejecución de los	Porcentaje	70	70	24,17	34,53	49,61	70,87	36,89	52,70

TABLA 17 LÍNEA ESTRATÉGICA 1

GESTIÓN INTEGRAL DEL TERRITORIO PARA PROTEGER, CONSERVAR Y RECUPERAR EL PATRIMONIO NATURAL COSTERO, MARINO Y CONTINENTAL DEL DEPARTAMENTO

OBJETIVO	Planificar y ejecutar acciones encaminadas a la protección, conservación, restauración y uso sostenible de los recursos naturales y los ecosistemas, a través de la formulación y ejecución articulada y concertada de los instrumentos de planificación ambiental (POMCA, PMA, POMIAC) y de ordenamiento territorial (POT), para garantizar la provisión los bienes y servicios ecosistémicos, bajo los lineamientos nacionales de la gestión integral de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos, y la gestión del riesgo, considerando las particularidades regionales, las actuales condiciones de variabilidad climática y de cambio climático proyectadas, las situaciones y asuntos binacionales a ser atendidos y consultando la activa participación de las comunidades campesinas, indígenas y negras que hacen parte del territorio.											
TEMÁTICA O RECURSO	METAS	CÓDIGO	INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	META 2020	META 2027	EJECUCIÓN ACUMULADA 2016 - 2019	% AVANCE EN LA EJECUCIÓN Vs PROGRAMACIÓN 2016 - 2019	EJECUCIÓN ACUMULADA 2020 - 2027	% AVANCE EN LA EJECUCIÓN Vs PROGRAMACIÓN 2020 - 2027	EJECUCIÓN ACUMULADA 2016 - 2036	% EJECUCIÓN ACUMULADA 2016 - 2036
			PUEAA.									
RECURSO HÍDRICO	Adquisición de áreas para la conservación del recurso hídrico.	L1.56.1	Número de áreas adquiridas para conservación del recurso hídrico	Hectáreas	2.393	2.000	1479,76	61,84	1860,04	93,00	3339,80	52,24
RECURSO HÍDRICO	Apoyadas estrategias de conservación y recuperación de las cuencas hidrográficas Carchi - Guátara y Mira-Mataje en los municipios de cordón fronterizo y binacional.	L1.57.1	Número de estrategias apoyadas.	Número	2	2	6,00	300,00	19,00	100,00	25,00	100,00
AIRE	50% de los municipios con inventario actualizado de fuentes fijas y móviles.	L1.58.1	Municipios con inventario actualizado de fuentes fijas y móviles.	Porcentaje	20	40	22,00	110,00	43,00	107,50	23,00	46,00
AIRE	Legalización del 30% de las fuentes fijas ilegales identificadas.	L1.59.1	Porcentaje de legalización de las fuentes fijas.	Porcentaje	10	20	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	AVANCE L.E.1						No. Ind. 63	75,04	No. Ind. 69	38,61	No. Ind. 88	37,60

TABLA 18 LÍNEA ESTRATÉGICA 2
EDUCACIÓN PARA LA PARTICIPACIÓN Y LA GOBERNANZA AMBIENTAL

OBJETIVO Adelantar procesos formativos y de sensibilización ambiental articulados, tendientes a fomentar comportamientos o cambio de actitudes de los habitantes del Departamento y a generar corresponsabilidad ambiental entre las autoridades e instituciones con competencias ambientales y la sociedad nariñense, de cara a los problemas ambientales; a la preservación y cuidado de los recursos naturales y protección del ambiente y a las actuales condiciones riesgo, variabilidad climática y cambio climático.												
TEMÁTICA O RECURSO	METAS	CÓDIGO	INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	META 2020	META 2027	EJECUCIÓN ACUMULADA 2016 - 2019	% AVANCE EN LA EJECUCIÓN Vs PROGRAMACIÓN 2016 - 2019	EJECUCIÓN ACUMULADA 2020 - 2023	% AVANCE EN LA EJECUCIÓN Vs PROGRAMACIÓN 2020 - 2027	EJECUCIÓN ACUMULADA 2016 - 2036	% EJECUCIÓN ACUMULADA 2016 - 2036
EDUC. AMB.	Instituciones del sector educativo formal con inclusión de la dimensión ambiental en sus instrumentos de planificación.	L2.60.1	Diagnóstico de las entidades que hacen parte del sector educativo formal (Instituciones educativas y universidades) elaborado	Documento	1		0,00	0,00	2,00		0,00	0,00
		L2.60.2	Porcentaje de las instituciones del sector educativo formal que han incorporado la dimensión ambiental en sus instrumentos de planificación.	Porcentaje	30	50	71,17	237,24	99,43	100,00	99,43	100,00
EDUC. AMB.	Ejecución de acciones priorizadas de educación ambiental a partir de la articulación de actores institucionales y sociales incorporando en los planes de acción y en sus elementos conceptuales, contextuales y proyectivos acciones que contribuyen a la comprensión y acción colectiva frente a las problemáticas ambientales de contexto, entre ellas las asociadas a la biodiversidad	L2.61.1	Porcentaje de ejecución de acciones en Educación Ambiental (IMG Res. 667/16)	Porcentaje	100	100	100,00	100,00	50,00	50,00	50,00	50,00
EDUC. AMB.	Diseño e implementación de una estrategia de articulación y fortalecimiento de las instancias regionales y locales (CIDEA Dptal y Mpal) para la ejecución	L2.62.1	Estrategia de articulación y fortalecimiento de las instancias regionales y locales (CIDEA Dptal y Mpal) diseñada	Documento	1		0,00	0,00	1,00		0,00	0,00

TABLA 18 LÍNEA ESTRATÉGICA 2
EDUCACIÓN PARA LA PARTICIPACIÓN Y LA GOBERNANZA AMBIENTAL

OBJETIVO Adelantar procesos formativos y de sensibilización ambiental articulados, tendientes a fomentar comportamientos o cambio de actitudes de los habitantes del Departamento y a generar corresponsabilidad ambiental entre las autoridades e instituciones con competencias ambientales y la sociedad nariñense, de cara a los problemas ambientales; a la preservación y cuidado de los recursos naturales y protección del ambiente y a las actuales condiciones riesgo, variabilidad climática y cambio climático.												
TEMÁTICA O RECURSO	METAS	CÓDIGO	INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	META 2020	META 2027	EJECUCIÓN ACUMULADA 2016 - 2019	% AVANCE EN LA EJECUCIÓN Vs PROGRAMACIÓN 2016 - 2019	EJECUCIÓN ACUMULADA 2020 - 2023	% AVANCE EN LA EJECUCIÓN Vs PROGRAMACIÓN 2020 - 2027	EJECUCIÓN ACUMULADA 2016 - 2036	% EJECUCIÓN ACUMULADA 2016 - 2036
	de los Planes de Educación Ambiental y la incorporación en los mismos de acciones formativas y de investigación que contribuyen al reconocimiento y uso sostenible de la biodiversidad en sus contextos particulares.	L2.62.2	Porcentaje de proyectos de Educación ambiental priorizados (institucionales, municipales, comunitarios) fortalecidos	Porcentaje		100			50,00	50,00	25,00	25,00
EDUC. AMB.	Las Instituciones Educativas del Departamento definen y formulan su PRAE como proyectos pedagógicos que incorporarán en sus elementos contextuales, conceptuales y proyectivos, acciones que contribuyen a la comprensión y acción colectiva, frente a problemáticas ambientales de contexto, entre ellas las asociadas a la biodiversidad.	L2.63.1	Porcentaje de las instituciones educativas del Departamento con PRAE formulado	Porcentaje	100	100	83,05	83,05	99,43	99,43	99,43	99,43
EDUC. AMB.	Formulación y adopción del Plan Departamental de Educación Ambiental como política pública de Nariño que incorpora en acciones formativas y de investigación que contribuyen al reconocimiento y uso sostenible de la biodiversidad en sus contextos particulares.	L2.64.1	Plan Departamental de Educación Ambiental formulado y aprobado	Número		1			1,00	100,00	1,00	100,00

TABLA 18 LÍNEA ESTRATÉGICA 2
EDUCACIÓN PARA LA PARTICIPACIÓN Y LA GOBERNANZA AMBIENTAL

OBJETIVO: Adelantar procesos formativos y de sensibilización ambiental articulados, tendientes a fomentar comportamientos o cambio de actitudes de los habitantes del Departamento y a generar corresponsabilidad ambiental entre las autoridades e instituciones con competencias ambientales y la sociedad nariñense, de cara a los problemas ambientales; a la preservación y cuidado de los recursos naturales y protección del ambiente y a las actuales condiciones riesgo, variabilidad climática y cambio climático.												
TEMÁTICA O RECURSO	METAS	CÓDIGO	INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	META 2020	META 2027	EJECUCIÓN ACUMULADA 2016 - 2019	% AVANCE EN LA EJECUCIÓN Vs PROGRAMACIÓN 2016 - 2019	EJECUCIÓN ACUMULADA 2020 - 2023	% AVANCE EN LA EJECUCIÓN Vs PROGRAMACIÓN 2020 - 2027	EJECUCIÓN ACUMULADA 2016 - 2036	% EJECUCIÓN ACUMULADA 2016 - 2036
EDUC. AMB.	Conformación, formalización y operación de los Comités Interinstitucionales de Educación Ambiental Municipal – CIDEAM	L2.65.1	Comités Interinstitucionales de Educación Ambiental Municipal conformados y en operación	Número	64	64	59,00	92,19	30,00	46,88	30,00	46,88
EDUC. AMB.	Formulación e implementación de los Planes de Educación Ambiental Municipal con incorporación de acciones formativas y de investigación que contribuyen al reconocimiento y uso sostenible de la biodiversidad en sus contextos particulares.	L2.66.1	Planes de Educación Ambiental Municipal formulados y en ejecución	Número	64	64	64,00	100,00	41,00	64,06	41,00	64,06
COB. VEGETAL	Generación de cultura ambiental frente a uso, manejo y aprovechamiento del recurso bosque	L2.67.1	Campaña interinstitucional diseñada e implementada en los municipios del Departamento	Municipios	10	27	31,00	310,00	60,00	100,00	60,00	93,75
CAMBIO CLIMÁTICO	Formulación e implementación de una Estrategia Regional de educación, sensibilización y formación de públicos frente a Cambio Climático en articulación con los lineamientos y normatividad a nivel nacional	L2.68.1	Estrategia Regional de educación, sensibilización y formación de públicos frente a Cambio Climático implementada	Número	1	1	1,00	100,00	0,50	50,00	0,50	50,00
AVANCE L.E.2							No. Ind. 9	113,61	No. Ind. 9	73,37	No. Ind. 11	57,19

TABLA 19 LÍNEA ESTRATÉGICA 3

FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES Y GENERACIÓN DE CULTURA PARA LA RECONVERSIÓN DE LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS Y PRODUCTIVAS HACIA UN ENFOQUE DE PRODUCCIÓN Y CONSUMO SOSTENIBLE

OBJETIVO Orientar el cambio de los patrones de producción y consumo de la sociedad nariñense y de los diferentes sectores económicos (agropecuario, comercial, minero, industrial, etc.) hacia la sostenibilidad ambiental; contribuyendo desde el trabajo interinstitucional a la competitividad y al bienestar de la población, mediante la transferencia y asistencia técnica en conocimientos, métodos y formas apropiadas de uso de los recursos naturales que disminuyan emisiones, vertimientos y residuos durante el ciclo productivo y que a la vez aporten a la eficiencia productiva de los procesos, a la competitividad del territorio y al acceso a mercados justos; ligado al avance de la innovación y la investigación, y aplicación técnicas de producción propias de los sectores atendiendo las particularidades del territorio.												
TEMÁTICA O RECURSO	METAS	CÓDIGO	INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	META 2020	META 2027	EJECUCIÓN ACUMULADA 2016 - 2019	% AVANCE EN LA EJECUCIÓN Vs PROGRAMACIÓN 2016 - 2019	EJECUCIÓN ACUMULADA 2020 - 2023	% AVANCE EN LA EJECUCIÓN Vs PROGRAMACIÓN 2020 - 2027	EJECUCIÓN ACUMULADA 2016 - 2036	% EJECUCIÓN ACUMULADA 2016 - 2036
SUELO - MINERÍA	100% de unidades productivas mineras de metales preciosos legalizadas, que incorporan prácticas de producción más limpia que reduzcan el uso de sustancias altamente contaminantes (mercurio y otros)	L3.69.1	Porcentaje de unidades productivas mineras de metales preciosos legalizadas, que incorporan prácticas de producción más limpia	Porcentaje	80	90	66,67	83,33	109,52	100,00	109,52	100,00
SUELO - MINERÍA	80% de unidades productivas mineras ilegales de oro bajo control y en proceso de legalización	L3.70.1	Porcentaje de unidades productivas mineras ilegales de metales preciosos bajo control y en proceso de legalización	Porcentaje	20	50	18,48	92,39	34,06	68,12	52,54	65,67
SUELO - MINERÍA	80% de unidades productivas mineras ilegales de materiales de construcción bajo control y en proceso de legalización	L3.71.1	Porcentaje de unidades productivas mineras ilegales de materiales de construcción bajo control y en proceso de legalización	Porcentaje	20	50	25,56	127,78	26,11	52,22	51,67	64,58
BIOD. Y SERV. ECOSIST	Fortalecimiento de la recuperación del conocimiento ancestral y tradicional para la conservación y producción sostenible	L3.72.1	Ejercicios de recuperación del conocimiento ancestral y tradicional para la conservación y producción sostenible implementados	Unidad	1	4	6,00	600,00	17,00	100,00	23,00	100,00
		L3.72.2	Ejercicios de recuperación del conocimiento ancestral y tradicional para la conservación y producción sostenible en fortalecimiento	Unidad		1			0,00	0,00	0,00	0,00
		L3.72.3	Ejercicio de identificación de especies para biocomercio	Unidad	2		0,00	0,00	1,00		0,00	0,00

TABLA 19 LÍNEA ESTRATÉGICA 3

FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES Y GENERACIÓN DE CULTURA PARA LA RECONVERSIÓN DE LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS Y PRODUCTIVAS HACIA UN ENFOQUE DE PRODUCCIÓN Y CONSUMO SOSTENIBLE

OBJETIVO	Orientar el cambio de los patrones de producción y consumo de la sociedad nariñense y de los diferentes sectores económicos (agropecuario, comercial, minero, industrial, etc.) hacia la sostenibilidad ambiental; contribuyendo desde el trabajo interinstitucional a la competitividad y al bienestar de la población, mediante la transferencia y asistencia técnica en conocimientos, métodos y formas apropiadas de uso de los recursos naturales que disminuyan emisiones, vertimientos y residuos durante el ciclo productivo y que a la vez aporten a la eficiencia productiva de los procesos, a la competitividad del territorio y al acceso a mercados justos; ligado al avance de la innovación y la investigación, y aplicación técnicas de producción propias de los sectores atendiendo las particularidades del territorio.											
TEMÁTICA O RECURSO	METAS	CÓDIGO	INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	META 2020	META 2027	EJECUCIÓN ACUMULADA 2016 - 2019	% AVANCE EN LA EJECUCIÓN Vs PROGRAMACIÓN 2016 - 2019	EJECUCIÓN ACUMULADA 2020 - 2023	% AVANCE EN LA EJECUCIÓN Vs PROGRAMACIÓN 2020 - 2027	EJECUCIÓN ACUMULADA 2016 - 2036	% EJECUCIÓN ACUMULADA 2016 - 2036
			desarrollados									
		L3.72.4	Fortalecimiento de redes de intercambio de conocimiento y semillas ancestrales priorizadas	Porcentaje		100			0,00	0,00	0,00	0,00
BIOD. Y SERV. ECOSIST	Incorporación de la Gestión integral de la Biodiversidad y el cambio climático en procesos productivos.	L3.73.1	Cadenas productivas priorizadas con incorporación de la gestión integral de la biodiversidad en sus procesos productivos	Porcentaje		30			0,00	0,00	0,00	0,00
BIOD. Y SERV. ECOSIST P+L	Formulación y desarrollo del programa regional de negocios verdes con los sectores productivos	L3.74.1	Implementación del programa regional de negocios verdes (IMG Res. 667/2016)	Porcentaje	100		101,67	101,67	49,11		101,67	101,67
BIOD. Y SERV. ECOSIST P+L	Fortalecimiento interinstitucional para orientar e implementar buenas prácticas con sectores productivos priorizados	L3.75.1	Porcentaje de sectores priorizados con acompañamiento para la reconversión hacia sistemas sostenibles de producción (IMG Res. 667/2016)	Porcentaje	100	100	100,00	100,00	48,13	48,13	49,38	49,38
		L3.75.2	Porcentaje de empresas, grupos y comunidades organizadas (priorizadas), dedicadas a mercados verdes apoyados y fortalecidos (IMG Res. 667/2016)	Porcentaje	100	100	100,00	100,00	50,00	50,00	50,00	50,00
BIOD. Y SERV. ECOSIST	Se conformará y posicionará la cadena de valor de especies promisorias	L3.76.1	Número de cadenas de valor de especies promisorias priorizadas	Número	1		0,00	0,00			0,00	0,00

TABLA 19 LÍNEA ESTRATÉGICA 3

FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES Y GENERACIÓN DE CULTURA PARA LA RECONVERSIÓN DE LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS Y PRODUCTIVAS HACIA UN ENFOQUE DE PRODUCCIÓN Y CONSUMO SOSTENIBLE

OBJETIVO	Orientar el cambio de los patrones de producción y consumo de la sociedad nariñense y de los diferentes sectores económicos (agropecuario, comercial, minero, industrial, etc.) hacia la sostenibilidad ambiental; contribuyendo desde el trabajo interinstitucional a la competitividad y al bienestar de la población, mediante la transferencia y asistencia técnica en conocimientos, métodos y formas apropiadas de uso de los recursos naturales que disminuyan emisiones, vertimientos y residuos durante el ciclo productivo y que a la vez aporten a la eficiencia productiva de los procesos, a la competitividad del territorio y al acceso a mercados justos; ligado al avance de la innovación y la investigación, y aplicación técnicas de producción propias de los sectores atendiendo las particularidades del territorio.											
TEMÁTICA O RECURSO	METAS	CÓDIGO	INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	META 2020	META 2027	EJECUCIÓN ACUMULADA 2016 - 2019	% AVANCE EN LA EJECUCIÓN Vs PROGRAMACIÓN 2016 - 2019	EJECUCIÓN ACUMULADA 2020 - 2023	% AVANCE EN LA EJECUCIÓN Vs PROGRAMACIÓN 2020 - 2027	EJECUCIÓN ACUMULADA 2016 - 2036	% EJECUCIÓN ACUMULADA 2016 - 2036
BIOD. Y SERV. ECOSIST	Implementados proyectos de especies promisorias con base en los recursos de la biodiversidad.	L3.77.1	Número de proyectos de especies promisorias con base en los recursos de la biodiversidad implementados	Número		1			0,00	0,00	0,00	0,00
BIOD. Y SERV. ECOSIST	Desarrollados sistemas productivos sostenibles en municipios altamente biodiversos y afectados por el conflicto armado	L3.78.1	Caracterización biótica en las áreas afectadas por conflicto armado	Documento		1			0,00	0,00	0,00	0,00
BIOD. Y SERV. ECOSIST		L3.78.2	Priorización de las áreas de mayor biodiversidad afectadas por conflicto armado	Documento		1			0,00	0,00	0,00	0,00
BIOD. Y SERV. ECOSIST		L3.78.3	Municipios altamente biodiversos y afectados por conflicto armado con implementación de sistemas productivos sostenibles de acuerdo con las características de las áreas priorizadas.	Porcentaje		50			0,00	0,00	0,00	0,00
	AVANCE L.E. 3						No. Ind. 9	133,91	No. Ind. 13	32,19	No. Ind. 16	33,21

TABLA 20 LÍNEA ESTRATÉGICA 4 CONSOLIDACIÓN DE LOS PROCESOS DE GESTIÓN DEL RIESGO Y DE ADAPTACIÓN Y MITIGACIÓN DEL CAMBIO CLIMÁTICO EN ARMONÍA CON LA PLANIFICACIÓN DEL DESARROLLO REGIONAL												
OBJETIVO	Generar mediante articulación interinstitucional las directrices, herramientas, mecanismos y acciones que permitan fortalecer los procesos de conocimiento, reducción, manejo, articulación, inserción y capacidades para la gestión del riesgo y el cambio climático en la planificación del desarrollo regional, así como propiciar transformaciones culturales en pro de conseguir un equilibrio adecuado entre el desarrollo económico, el crecimiento de la población, el uso de los recursos naturales, la presencia en el Departamento de diferentes amenazas de origen natural y antrópico, y la inminente proyección de escenarios de cambio climático a nivel mundial; privilegiando el bienestar y seguridad de la población, el mantenimiento de la institucionalidad y de la riqueza natural de la región.											
TEMÁTICA O RECURSO	METAS	CODIGO	INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	META 2020	META 2027	EJECUCIÓN ACUMULADA 2016 - 2019	% AVANCE EN LA EJECUCIÓN Vs PROGRAMACIÓN 2016 - 2019	EJECUCIÓN ACUMULADA 2020 - 2023	% AVANCE EN LA EJECUCIÓN Vs PROGRAMACIÓN 2020 - 2027	EJECUCIÓN ACUMULADA 2016 - 2036	% EJECUCIÓN ACUMULADA 2016 - 2036
CAMBIO CLIMÁTICO	Formulación, adopción e implementación del Plan Regional Integral de Cambio Climático como política pública del departamento de Nariño.	L4.79.1	Plan Regional Integral de Cambio Climático formulado, adoptado y en implementación	Número	1	1	1,00	100,00	1,00	100,00	0,67	66,67
CAMBIO CLIMÁTICO	Diseño e implementación de medidas piloto de mitigación al cambio climático desarrolladas en el marco de la Estrategia Colombiana de Desarrollo Bajo en Carbono – ECDDB, en articulación con los planes de acción sectorial de mitigación formulados en el país, como aporte a las metas nacionales de reducción de emisiones de GEI	L4.80.1	Ejercicios piloto (priorizados) de mitigación al cambio climático implementados en el marco de las estrategias nacionales (al 2019 Gobernación 5, CORPONARIÑO 3) A partir de 2027, proyectos de mitigación en implementación.	Número	8	10	24,00	300,00	13,00	100,00	37,00	100,00
CAMBIO CLIMÁTICO	Diseño e implementación de medidas piloto de adaptación al cambio climático desarrolladas en el marco de las estrategias nacionales frente al cambio climático	L4.81.1	Porcentaje de ejercicios piloto (priorizados) de adaptación al cambio climático implementados en el marco de las estrategias nacionales.	Porcentaje	100	100	100,00	100,00	50,00	50,00	50,00	50,00
CAMBIO CLIMÁTICO	Implementación de la Estrategia Nacional para la Reducción de las Emisiones Debidas a la Deforestación y la Degradación Forestal (ENREDD+)	L4.82.1	Estrategia Nacional para la Reducción de las Emisiones Debidas a la Deforestación y la Degradación Forestal implementada	Porcentaje	10	50	0,00	0,00	19,32	38,64	19,32	19,32
CAMBIO CLIMÁTICO	Incorporación de consideraciones de cambio climático en los instrumentos de planificación ambiental	L4.83.1	Porcentaje de instrumentos de planificación ambiental incorporan lineamientos de cambio climático	Porcentaje	20	30	11,43	57,14	20,00	66,67	31,43	31,43

TABLA 20 LÍNEA ESTRATÉGICA 4 CONSOLIDACIÓN DE LOS PROCESOS DE GESTIÓN DEL RIESGO Y DE ADAPTACIÓN Y MITIGACIÓN DEL CAMBIO CLIMÁTICO EN ARMONÍA CON LA PLANIFICACIÓN DEL DESARROLLO REGIONAL												
OBJETIVO	Generar mediante articulación interinstitucional las directrices, herramientas, mecanismos y acciones que permitan fortalecer los procesos de conocimiento, reducción, manejo, articulación, inserción y capacidades para la gestión del riesgo y el cambio climático en la planificación del desarrollo regional, así como propiciar transformaciones culturales en pro de conseguir un equilibrio adecuado entre el desarrollo económico, el crecimiento de la población, el uso de los recursos naturales, la presencia en el Departamento de diferentes amenazas de origen natural y antrópico, y la inminente proyección de escenarios de cambio climático a nivel mundial; privilegiando el bienestar y seguridad de la población, el mantenimiento de la institucionalidad y de la riqueza natural de la región.											
TEMÁTICA O RECURSO	METAS	CODIGO	INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	META 2020	META 2027	EJECUCIÓN ACUMULADA 2016 - 2019	% AVANCE EN LA EJECUCIÓN Vs PROGRAMACIÓN 2016 - 2019	EJECUCIÓN ACUMULADA 2020 - 2023	% AVANCE EN LA EJECUCIÓN Vs PROGRAMACIÓN 2020 - 2027	EJECUCIÓN ACUMULADA 2016 - 2036	% EJECUCIÓN ACUMULADA 2016 - 2036
CAMBIO CLIMÁTICO	Análisis de vulnerabilidad y riesgo por cambio climático por municipio a escala detallada	L4.84.1	Análisis de Vulnerabilidad y Riesgo por cambio climático por municipio	Número	21	21	0,00	0,00	27,00	100,00	27,00	42,19
CAMBIO CLIMÁTICO	Investigaciones científicas en escenarios de cambio climático que inciden en los sectores como: Afolu, vivienda, transporte, energía	L4.85.1	Investigaciones de impacto de los sectores sobre escenarios de cambio climático posibles.	Número	1	1	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
CAMBIO CLIMÁTICO	Implementación de un sistema de monitoreo climático teniendo en cuenta las variables precipitación y temperatura.	L4.86.1	Establecimiento de estaciones para el monitoreo del clima en las áreas protegidas.	Número	4	4	6,00	150,00	1,00	25,00	7,00	58,33
CAMBIO CLIMÁTICO	Planes para el impulso al uso de energía renovables y biocombustibles: Eólica, solar, hídrica.	L4.87.1	Priorizar acciones e implementar estrategias de uso de energías renovables y biocombustibles	Número	1	1	10,00	1000,00	10,00	100,00	20,00	100,00
SUELO – RIESGO	100% de los entes territoriales con instrumentos de planificación y estrategias adoptadas frente a la gestión del riesgo en cumplimiento de la Ley 1523/12, Decreto 1077/15	L4.88.1	Plan Departamental de Gestión del Riesgo formulado y/o actualizado	Número	1		1,00	100,00			1,00	50,00
		L4.88.2	Estrategia Departamental de Respuesta a Emergencias formulada y adoptada	Número	1	1	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
		L4.88.3	Municipios asesorados en la formulación de Planes Municipales de Gestión del Riesgo, Estrategias Municipales de Respuesta a Emergencia, Fondos Municipales y conformación de CMGRD	Número	64	64	36,00	56,25	43,00	67,19	43,00	67,19
		L4.88.4	Número de municipios con Plan Municipal de Gestión del Riesgo formulado y adoptado	Número	64	64	59,00	92,19	38,00	59,38	32,33	50,52

TABLA 20 LÍNEA ESTRATÉGICA 4 CONSOLIDACIÓN DE LOS PROCESOS DE GESTIÓN DEL RIESGO Y DE ADAPTACIÓN Y MITIGACIÓN DEL CAMBIO CLIMÁTICO EN ARMONÍA CON LA PLANIFICACIÓN DEL DESARROLLO REGIONAL												
OBJETIVO	Generar mediante articulación interinstitucional las directrices, herramientas, mecanismos y acciones que permitan fortalecer los procesos de conocimiento, reducción, manejo, articulación, inserción y capacidades para la gestión del riesgo y el cambio climático en la planificación del desarrollo regional, así como propiciar transformaciones culturales en pro de conseguir un equilibrio adecuado entre el desarrollo económico, el crecimiento de la población, el uso de los recursos naturales, la presencia en el Departamento de diferentes amenazas de origen natural y antrópico, y la inminente proyección de escenarios de cambio climático a nivel mundial; privilegiando el bienestar y seguridad de la población, el mantenimiento de la institucionalidad y de la riqueza natural de la región.											
TEMÁTICA O RECURSO	METAS	CODIGO	INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	META 2020	META 2027	EJECUCIÓN ACUMULADA 2016 - 2019	% AVANCE EN LA EJECUCIÓN Vs PROGRAMACIÓN 2016 - 2019	EJECUCIÓN ACUMULADA 2020 - 2023	% AVANCE EN LA EJECUCIÓN Vs PROGRAMACIÓN 2020 - 2027	EJECUCIÓN ACUMULADA 2016 - 2036	% EJECUCIÓN ACUMULADA 2016 - 2036
		L4.88.5	Número de municipios con Estrategia Municipal de Respuesta a Emergencias formulada y adoptada	Número	64	64	12,00	18,75	34,00	53,13	34,00	53,13
		L4.88.6	Número de municipios con Fondo Municipal de Gestión del Riesgo constituido	Número	64	64	32,00	50,00	28,00	43,75	28,00	43,75
SUELO - RIESGO	Implementado Plan Integral de Gestión del Riesgo Volcánico Galeras en lo correspondiente al componente ambiental	L4.89.1	Porcentaje de implementación del Plan	Porcentaje	100		105,56	105,56			105,56	105,56
SUELO – RIESGO	Mitigación de áreas afectadas por eventos naturales o antrópicos	L4.90.1	Obras de mitigación o estabilización construidas en zonas priorizadas	Número	100	100	100,00	100,00	39,38	39,38	46,46	46,46
BIOD. Y SERV. ECOSIST	Formulación e implementación de una agenda departamental para enfrentar las amenazas relacionadas con el cambio ambiental (pérdida y transformación de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos, variabilidad y cambio climático) a partir de la articulación de los actores e instrumentos de planificación departamental (Plan de Acción en Biodiversidad de Nariño, Plan Territorial de Adaptación Climática de Nariño, Plan Departamental de Gestión del Riesgo y Plan Integral Regional de Cambio Climático en	L4.91.1	Agenda conjunta para enfrentar las amenazas relacionadas con el cambio ambiental formalizada para su gestión	Documento	1		0,00	0,00			0,00	0,00
		L4.91.2	Acciones priorizadas para enfrentar las amenazas relacionadas con el cambio ambiental ejecutadas en el marco de la agenda conjunta	Porcentaje		100			0,00	0,00	0,00	0,00

TABLA 20 LÍNEA ESTRATÉGICA 4 CONSOLIDACIÓN DE LOS PROCESOS DE GESTIÓN DEL RIESGO Y DE ADAPTACIÓN Y MITIGACIÓN DEL CAMBIO CLIMÁTICO EN ARMONÍA CON LA PLANIFICACIÓN DEL DESARROLLO REGIONAL												
OBJETIVO	Generar mediante articulación interinstitucional las directrices, herramientas, mecanismos y acciones que permitan fortalecer los procesos de conocimiento, reducción, manejo, articulación, inserción y capacidades para la gestión del riesgo y el cambio climático en la planificación del desarrollo regional, así como propiciar transformaciones culturales en pro de conseguir un equilibrio adecuado entre el desarrollo económico, el crecimiento de la población, el uso de los recursos naturales, la presencia en el Departamento de diferentes amenazas de origen natural y antrópico, y la inminente proyección de escenarios de cambio climático a nivel mundial; privilegiando el bienestar y seguridad de la población, el mantenimiento de la institucionalidad y de la riqueza natural de la región.											
TEMÁTICA O RECURSO	METAS	CODIGO	INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	META 2020	META 2027	EJECUCIÓN ACUMULADA 2016 - 2019	% AVANCE EN LA EJECUCIÓN Vs PROGRAMACIÓN 2016 - 2019	EJECUCIÓN ACUMULADA 2020 - 2023	% AVANCE EN LA EJECUCIÓN Vs PROGRAMACIÓN 2020 - 2027	EJECUCIÓN ACUMULADA 2016 - 2036	% EJECUCIÓN ACUMULADA 2016 - 2036
	construcción) y binacional.											
BIOD. Y SERV. ECOSIST	Identificación y priorización de zonas marino costeras susceptibles al cambio climático para la conservación de las diferentes especies.	L4.92.1	Priorización de áreas marino costeras definidas.	Número	1	1	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
AIRE	3 centros poblados mayores de 100.000 habitantes y con corredores industriales con registro de la calidad del aire (Pasto, Ipiales y Tumaco)	L4.93.1	Índice de calidad de aire en las localidades de especial interés por contaminación atmosférica (IMA Res. 667). (Ciudades con reporte)	Número	3	3	2,00	66,67	0,00	0,00	0,67	22,22
		L4.93.2	Número de redes de monitoreo en operación (IMG Res. 667)	Número	3	3	2,00	66,67	0,00	0,00	0,67	22,22
		L4.93.3	Porcentaje de actualización y reporte de la información en el SIAC-SISAIRES (IMG R.667)	Porcentaje	100	100	75,00	75,00	46,81	46,81	40,60	40,60
AIRE	100% de los centros poblados mayores de 100.000 habitantes con mapa de ruido ambiental actualizado e incorporado en el ordenamiento territorial y con plan de	L4.94.1	Centros poblados mayores de 100.000 habitantes con mapa de ruido ambiental actualizado y con plan de descontaminación elaborado	Porcentaje	100		100,00	100,00	100,00		100,00	100,00

TABLA 20 LÍNEA ESTRATÉGICA 4 CONSOLIDACIÓN DE LOS PROCESOS DE GESTIÓN DEL RIESGO Y DE ADAPTACIÓN Y MITIGACIÓN DEL CAMBIO CLIMÁTICO EN ARMONÍA CON LA PLANIFICACIÓN DEL DESARROLLO REGIONAL												
OBJETIVO	Generar mediante articulación interinstitucional las directrices, herramientas, mecanismos y acciones que permitan fortalecer los procesos de conocimiento, reducción, manejo, articulación, inserción y capacidades para la gestión del riesgo y el cambio climático en la planificación del desarrollo regional, así como propiciar transformaciones culturales en pro de conseguir un equilibrio adecuado entre el desarrollo económico, el crecimiento de la población, el uso de los recursos naturales, la presencia en el Departamento de diferentes amenazas de origen natural y antrópico, y la inminente proyección de escenarios de cambio climático a nivel mundial; privilegiando el bienestar y seguridad de la población, el mantenimiento de la institucionalidad y de la riqueza natural de la región.											
TEMÁTICA O RECURSO	METAS	CODIGO	INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	META 2020	META 2027	EJECUCIÓN ACUMULADA 2016 - 2019	% AVANCE EN LA EJECUCIÓN Vs PROGRAMACIÓN 2016 - 2019	EJECUCIÓN ACUMULADA 2020 - 2023	% AVANCE EN LA EJECUCIÓN Vs PROGRAMACIÓN 2020 - 2027	EJECUCIÓN ACUMULADA 2016 - 2036	% EJECUCIÓN ACUMULADA 2016 - 2036
	descontaminación adoptado e implementado	L4.94.2	Centros poblados mayores de 100.000 habitantes con mapa de ruido incorporado en el ordenamiento territorial y con plan de descontaminación adoptado	Porcentaje		100			50,00	50,00	50,00	50,00
	AVANCE L.E. 4						No. Ind. 23	110,36	No. Ind. 21	44,76	No. Ind. 25	44,78

TABLA 21 LÍNEA ESTRATÉGICA 5 FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES INSTITUCIONALES Y DE LA ARTICULACIÓN Y COORDINACIÓN INTERINSTITUCIONAL Y COMUNITARIA PARA LA GESTIÓN AMBIENTAL												
OBJETIVO	Desarrollar mecanismos y estrategias que permitan el fortalecimiento de las autoridades e instituciones con competencias ambientales y el fortalecimiento de los procesos de articulación interinstitucional y comunitaria, para la ejecución de una gestión ambiental regional efectiva desde el papel que a cada actor le compete y como resultado del conocimiento y el trabajo de los actores que interactúan, generando en esta interacción el desarrollo de capacidades tanto de instituciones como de las organizaciones ambientalistas, comunitarias y étnicas comprometidas con la visión ambiental del territorio.											
TEMÁTICA O RECURSO	METAS	CÓDIGO	INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	META 2020	META 2027	EJECUCIÓN ACUMULADA 2016 - 2019	% AVANCE EN LA EJECUCIÓN Vs PROGRAMACIÓN 2016 - 2019	EJECUCIÓN ACUMULADA 2020 - 2023	% AVANCE EN LA EJECUCIÓN Vs PROGRAMACIÓN 2020 - 2027	EJECUCIÓN ACUMULADA 2016 - 2036	% EJECUCIÓN ACUMULADA 2016 - 2036
EDUC.AMB.	Formalización e implementación de una alianza territorial orientada a la sostenibilidad de la Educación Ambiental incorporando acciones que contribuyen a la comprensión y acción colectiva, frente a problemáticas ambientales de contexto, entre ellas las asociadas a la biodiversidad	L5.95.1	Número de alianzas suscritas y en implementación	Número	1	1	3,00	300,00	2,00	100,00	5,00	100,00

TABLA 21 LÍNEA ESTRATÉGICA 5

FORTEALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES INSTITUCIONALES Y DE LA ARTICULACIÓN Y COORDINACIÓN INTERINSTITUCIONAL Y COMUNITARIA PARA LA GESTIÓN AMBIENTAL

OBJETIVO Desarrollar mecanismos y estrategias que permitan el fortalecimiento de las autoridades e instituciones con competencias ambientales y el fortalecimiento de los procesos de articulación interinstitucional y comunitaria, para la ejecución de una gestión ambiental regional efectiva desde el papel que a cada actor le compete y como resultado del conocimiento y el trabajo de los actores que interactúan, generando en esta interacción el desarrollo de capacidades tanto de instituciones como de las organizaciones ambientalistas, comunitarias y étnicas comprometidas con la visión ambiental del territorio.												
TEMÁTICA O RECURSO	METAS	CÓDIGO	INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	META 2020	META 2027	EJECUCIÓN ACUMULADA 2016 - 2019	% AVANCE EN LA EJECUCIÓN Vs PROGRAMACIÓN 2016 - 2019	EJECUCIÓN ACUMULADA 2020 - 2023	% AVANCE EN LA EJECUCIÓN Vs PROGRAMACIÓN 2020 - 2027	EJECUCIÓN ACUMULADA 2016 - 2036	% EJECUCIÓN ACUMULADA 2016 - 2036
EDUC.AMB.	Divulgación de información y formación ambiental mediante alianzas priorizadas con los medios de comunicación radial en el marco del Acuerdo 407/15 MADS – MEN	L5.96.1	Porcentaje de alianzas priorizadas suscritas y en ejecución con medios de comunicación radial para la divulgación de información y formación ambiental	Porcentaje	100	100	100,00	100,00	50,00	50,00	50,00	50,00
EDUC.AMB.	Ejecución de alianzas priorizadas para fomentar el desarrollo y difusión de los conocimientos, valores y tecnologías, sobre el manejo ambiental y de recursos naturales desde las culturas de grupos étnicos, que propendan por el diálogo de saberes, indispensable para la comprensión de las dinámicas ambientales	L5.97.1	Porcentaje de alianzas priorizadas suscritas y en ejecución con los grupos étnicos en el marco de la Política Nacional de Educación Ambiental	Porcentaje	100	100	100,00	100,00	50,00	50,00	50,00	50,00
EDUC.AMB.	Concertación, diseño, gestión e implementación de una estrategia de formación y capacitación orientada al fortalecimiento de la capacidad institucional de los municipios para la ejecución de las funciones ambientales de su competencia de acuerdo con las políticas y normatividad ambiental vigente	L5.98.1	Porcentaje de municipios fortalecidos en su capacidad institucional para la ejecución de las funciones ambientales de su competencia	Porcentaje	100	100	100,00	100,00	50,00	50,00	50,00	50,00

TABLA 21 LÍNEA ESTRATÉGICA 5

FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES INSTITUCIONALES Y DE LA ARTICULACIÓN Y COORDINACIÓN INTERINSTITUCIONAL Y COMUNITARIA PARA LA GESTIÓN AMBIENTAL

OBJETIVO Desarrollar mecanismos y estrategias que permitan el fortalecimiento de las autoridades e instituciones con competencias ambientales y el fortalecimiento de los procesos de articulación interinstitucional y comunitaria, para la ejecución de una gestión ambiental regional efectiva desde el papel que a cada actor le compete y como resultado del conocimiento y el trabajo de los actores que interactúan, generando en esta interacción el desarrollo de capacidades tanto de instituciones como de las organizaciones ambientalistas, comunitarias y étnicas comprometidas con la visión ambiental del territorio.												
TEMÁTICA O RECURSO	METAS	CÓDIGO	INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	META 2020	META 2027	EJECUCIÓN ACUMULADA 2016 - 2019	% AVANCE EN LA EJECUCIÓN Vs PROGRAMACIÓN 2016 - 2019	EJECUCIÓN ACUMULADA 2020 - 2023	% AVANCE EN LA EJECUCIÓN Vs PROGRAMACIÓN 2020 - 2027	EJECUCIÓN ACUMULADA 2016 - 2036	% EJECUCIÓN ACUMULADA 2016 - 2036
EDUC. AMB.	Concertación, diseño, gestión e implementación de una estrategia de formación y capacitación orientada al fortalecimiento de las ONG ambientales del Departamento y organizaciones comunitarias y de base, como medio para fortalecer la articulación y la gestión ambiental	L5.99.1	Porcentaje de ONG, organizaciones de base y comunitarias priorizadas fortalecidas	Porcentaje	100	100	100,00	100,00	50,00	50,00	50,00	50,00
COB. VEGETAL	Articuladas acciones interinstitucionales para fortalecer hogares de paso de fauna silvestre.	L5.100.1	Número de hogares de paso fortalecidos.	Número	5		1,00	20,00	1,00		1,00	20,00
COB. VEGETAL	Diseño, gestión e implementación de una estrategia interinstitucional para disminuir la deforestación en el departamento de Nariño	L5.101.1	Número de estrategias diseñadas, gestionadas y en ejecución en Nariño	Número	1	1	1,00	100,00	0,50	50,00	0,50	50,00
CAMBIO CLIMÁTICO	Fortalecimiento y operativización de una instancia departamental de cambio climático en articulación con el Nodo Pacífico Sur	L5.102.1	Instancia departamental de Cambio Climático creada y fortalecida	Número	1	1	1,00	100,00	0,50	50,00	0,50	50,00
BIOD. Y SERV. ECOSIST	Fortalecimiento de la recuperación del conocimiento ancestral y tradicional en territorios colectivos	L5.103.1	Estrategia de fortalecimiento de los procesos de articulación comunitaria e institucional para la implementación de la recuperación del conocimiento ancestral y tradicional con proyectos que se	Número	1		1,00	100,00	1,00		1,00	100,00

TABLA 21 LÍNEA ESTRATÉGICA 5

FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES INSTITUCIONALES Y DE LA ARTICULACIÓN Y COORDINACIÓN INTERINSTITUCIONAL Y COMUNITARIA PARA LA GESTIÓN AMBIENTAL

OBJETIVO Desarrollar mecanismos y estrategias que permitan el fortalecimiento de las autoridades e instituciones con competencias ambientales y el fortalecimiento de los procesos de articulación interinstitucional y comunitaria, para la ejecución de una gestión ambiental regional efectiva desde el papel que a cada actor le compete y como resultado del conocimiento y el trabajo de los actores que interactúan, generando en esta interacción el desarrollo de capacidades tanto de instituciones como de las organizaciones ambientalistas, comunitarias y étnicas comprometidas con la visión ambiental del territorio.												
TEMÁTICA O RECURSO	METAS	CÓDIGO	INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	META 2020	META 2027	EJECUCIÓN ACUMULADA 2016 - 2019	% AVANCE EN LA EJECUCIÓN Vs PROGRAMACIÓN 2016 - 2019	EJECUCIÓN ACUMULADA 2020 - 2023	% AVANCE EN LA EJECUCIÓN Vs PROGRAMACIÓN 2020 - 2027	EJECUCIÓN ACUMULADA 2016 - 2036	% EJECUCIÓN ACUMULADA 2016 - 2036
			ejecuten en territorios colectivos									
		L5.103.2	Aplicados los lineamientos de Política de Protección de Sistemas de Conocimiento Tradicional asociados a la biodiversidad en proyectos priorizados que se ejecuten en los territorios colectivos	Porcentaje		100			0,00	0,00	0,00	0,00
BIOD. Y SERV. ECOSIST	Nariño contará con un contrato plan que incluye compromisos en biodiversidad y servicios ecosistémicos.	L5.104.1	Número de contratos plan gestionados y en ejecución que incluyen compromisos en Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos.	Número	1		0,00	0,00			0,00	0,00
BIOD. Y SERV. ECOSIST	Fortalecidas de instancias de participación comunitaria e institucional para la acción colectiva y cohesión social.	L5.105.1	Número de instancias de participación comunitaria e institucional para la acción colectiva e fortalecidas incrementadas	Número	15	15	15,00	100,00	38,00	100,00	53,00	100,00

TABLA 21 LÍNEA ESTRATÉGICA 5 FORTEALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES INSTITUCIONALES Y DE LA ARTICULACIÓN Y COORDINACIÓN INTERINSTITUCIONAL Y COMUNITARIA PARA LA GESTIÓN AMBIENTAL												
OBJETIVO	Desarrollar mecanismos y estrategias que permitan el fortalecimiento de las autoridades e instituciones con competencias ambientales y el fortalecimiento de los procesos de articulación interinstitucional y comunitaria, para la ejecución de una gestión ambiental regional efectiva desde el papel que a cada actor le compete y como resultado del conocimiento y el trabajo de los actores que interactúan, generando en esta interacción el desarrollo de capacidades tanto de instituciones como de las organizaciones ambientalistas, comunitarias y étnicas comprometidas con la visión ambiental del territorio.											
TEMÁTICA O RECURSO	METAS	CÓDIGO	INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	META 2020	META 2027	EJECUCIÓN ACUMULADA 2016 - 2019	% AVANCE EN LA EJECUCIÓN Vs PROGRAMACIÓN 2016 - 2019	EJECUCIÓN ACUMULADA 2020 - 2023	% AVANCE EN LA EJECUCIÓN Vs PROGRAMACIÓN 2020 - 2027	EJECUCIÓN ACUMULADA 2016 - 2036	% EJECUCIÓN ACUMULADA 2016 - 2036
BIOD. Y SERV. ECOSIST	Gestión para la inclusión de acciones relevantes, del Plan Estratégico de Ciencia y Tecnología para Nariño y del eje de conocimiento de la biodiversidad del Plan de Acción en Biodiversidad Nariño 2006-2030, en la financiación de la agenda nacional de ciencia y tecnología	L5.106.1	Agenda Nacional de Ciencia y Tecnología con incorporación para financiación de acciones relevantes en biodiversidad para Nariño	Documento	1		1,00	100,00			1,00	100,00
BIOD. Y SERV. ECOSIST	Formulación y ejecución del portafolio de proyectos de investigación para el uso sostenible y conservación de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos, incluidos en la Agenda Nacional de Ciencia y Tecnología	L5.107.1	Porcentaje de proyectos de investigación para el uso sostenible y conservación de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos, incluidos en la Agenda Nacional de Ciencia y Tecnología formulados y en ejecución	Porcentaje		100			0,00	0,00	0,00	0,00
BIOD. Y SERV. ECOSIST	Diseño e implementación de una estrategia de fortalecimiento de los canales de comunicación institucionales departamentales, municipales y locales relacionadas con la conservación y uso sostenible de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos	L5.108.1	Porcentaje de municipios priorizados beneficiados con la estrategia de fortalecimiento de los canales de comunicación	Porcentaje	100	100	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

TABLA 21 LÍNEA ESTRATÉGICA 5

FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES INSTITUCIONALES Y DE LA ARTICULACIÓN Y COORDINACIÓN INTERINSTITUCIONAL Y COMUNITARIA PARA LA GESTIÓN AMBIENTAL

OBJETIVO												
Desarrollar mecanismos y estrategias que permitan el fortalecimiento de las autoridades e instituciones con competencias ambientales y el fortalecimiento de los procesos de articulación interinstitucional y comunitaria, para la ejecución de una gestión ambiental regional efectiva desde el papel que a cada actor le compete y como resultado del conocimiento y el trabajo de los actores que interactúan, generando en esta interacción el desarrollo de capacidades tanto de instituciones como de las organizaciones ambientalistas, comunitarias y étnicas comprometidas con la visión ambiental del territorio.												
TEMÁTICA O RECURSO	METAS	CÓDIGO	INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	META 2020	META 2027	EJECUCIÓN ACUMULADA 2016 - 2019	% AVANCE EN LA EJECUCIÓN Vs PROGRAMACIÓN 2016 - 2019	EJECUCIÓN ACUMULADA 2020 - 2023	% AVANCE EN LA EJECUCIÓN Vs PROGRAMACIÓN 2020 - 2027	EJECUCIÓN ACUMULADA 2016 - 2036	% EJECUCIÓN ACUMULADA 2016 - 2036
BIOD. Y SERV. ECOSIST	Diseño e implementación de una estrategia de comunicación y difusión masiva para generar sensibilización pública, participación y apropiación social sobre los beneficios de la biodiversidad y los servicios ecosistémicos	L5.109.1	Número de municipios con cobertura en la estrategia de comunicación y difusión masiva	Número		30			0,00	0,00	0,00	0,00
BIOD. Y SERV. ECOSIST	Apoyados, presentados y gestionados proyectos sobre la preservación y conservación de los páramos y reservas forestales ubicados en el cordón fronterizo y binacional.	L5.110.1	Número de proyectos apoyados y gestionados	Número	2	2	5,00	250,00	13,00	100,00	18,00	100,00
BIOD. Y SERV. ECOSIST	Fortalecimiento de instancias locales y regionales dinamizadoras de procesos de ordenamiento, conservación y control del uso de los recursos naturales, así como su articulación con instancias internacionales.	L5.111.1	Número de instancias locales y regionales dinamizadoras de procesos de ordenamiento, conservación y control del uso de los RN, fortalecidas	Número	4	4	4,00	100,00	6,00	100,00	3,33	83,33
BIOD. Y SERV. ECOSIST	Fortalecimiento de los procesos articuladores de conservación en marcha y de las iniciativas locales, privadas y comunitarias de conservación como parte de los mismos.	L5.112.1	Número de procesos articuladores de conservación fortalecidos	Número	3	3	4,00	133,33	4,00	100,00	4,00	100,00
BIOD. Y SERV. ECOSIS	Fortalecimiento y articulación en torno a los procesos de zona con función amortiguadora de las áreas de PNN y de las estrategias de conservación al interior de las mismas.	L5.113.1	Número de procesos de zona con función amortiguadora fortalecidos en su formalización y manejo de las dinámicas y problemáticas ambientales existentes	Número	5	5	3,00	60,00	3,00	60,00	4,00	80,00

TABLA 21 LÍNEA ESTRATÉGICA 5

FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES INSTITUCIONALES Y DE LA ARTICULACIÓN Y COORDINACIÓN INTERINSTITUCIONAL Y COMUNITARIA PARA LA GESTIÓN AMBIENTAL

OBJETIVO	Desarrollar mecanismos y estrategias que permitan el fortalecimiento de las autoridades e instituciones con competencias ambientales y el fortalecimiento de los procesos de articulación interinstitucional y comunitaria, para la ejecución de una gestión ambiental regional efectiva desde el papel que a cada actor le compete y como resultado del conocimiento y el trabajo de los actores que interactúan, generando en esta interacción el desarrollo de capacidades tanto de instituciones como de las organizaciones ambientalistas, comunitarias y étnicas comprometidas con la visión ambiental del territorio.											
TEMÁTICA O RECURSO	METAS	CÓDIGO	INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	META 2020	META 2027	EJECUCIÓN ACUMULADA 2016 - 2019	% AVANCE EN LA EJECUCIÓN Vs PROGRAMACIÓN 2016 - 2019	EJECUCIÓN ACUMULADA 2020 - 2023	% AVANCE EN LA EJECUCIÓN Vs PROGRAMACIÓN 2020 - 2027	EJECUCIÓN ACUMULADA 2016 - 2036	% EJECUCIÓN ACUMULADA 2016 - 2036
			en cada área									
	AVANCE L.E. 5						No. Ind. 17	103,73	No. Ind. 16	53,75	No. Ind. 20	54,17

TABLA 22 LÍNEA ESTRATÉGICA 6

FORTALECIMIENTO DE LA GENERACIÓN DE CONOCIMIENTO E INFORMACIÓN PARA LA GESTIÓN INTEGRAL DE LA BIODIVERSIDAD Y LOS SERVICIOS ECOSISTÉMICOS

OBJETIVO	Fortalecer el sistema de información ambiental del Departamento, a través de acciones orientadas a promover, coordinar la generación, recuperación, articulación, administración y divulgación de información, conocimiento y desarrollos tecnológicos, provenientes de diferentes sistemas de conocimiento, instancias y alianzas (autoridades ambientales, sectores de la producción, institutos de investigación, academia y conocimientos ambientales sostenibles de los imaginarios y saberes populares, campesinos y de los grupos étnicos) que permitan tejer diálogos interculturales y de relacionamiento con el ambiente y que a su vez orienten la toma de decisiones para realizar una gestión integral de la biodiversidad y los servicios ecosistémicos a escala local, regional y transfronteriza.											
TEMÁTICA O RECURSO	METAS	CÓDIGO	INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	META 2020	META 2027	EJECUCIÓN ACUMULADA 2016 - 2019	% AVANCE EN LA EJECUCIÓN Vs PROGRAMACIÓN 2016 - 2019	EJECUCIÓN ACUMULADA 2020 - 2027	% AVANCE EN LA EJECUCIÓN Vs PROGRAMACIÓN 2020 - 2027	EJECUCIÓN ACUMULADA 2016 - 2036	% EJECUCIÓN ACUMULADA 2016 - 2036
	Incrementada la generación del conocimiento para la reducción del riesgo de desastres	L6.114.1	Estudios de microzonificación sísmica de cabeceras municipales priorizadas por sismicidad (Pasto, Ipiales, Túquerres, Tumaco, La Unión, Samaniego y Buesaco) con mayor población y/o desarrollo de infraestructura, realizados.	Número		3			0	0	0	0

TABLA 22 LÍNEA ESTRATÉGICA 6 FORTALECIMIENTO DE LA GENERACIÓN DE CONOCIMIENTO E INFORMACIÓN PARA LA GESTIÓN INTEGRAL DE LA BIODIVERSIDAD Y LOS SERVICIOS ECOSISTÉMICOS												
OBJETIVO	Fortalecer el sistema de información ambiental del Departamento, a través de acciones orientadas a promover, coordinar la generación, recuperación, articulación, administración y divulgación de información, conocimiento y desarrollos tecnológicos, provenientes de diferentes sistemas de conocimiento, instancias y alianzas (autoridades ambientales, sectores de la producción, institutos de investigación, academia y conocimientos ambientales sostenibles de los imaginarios y saberes populares, campesinos y de los grupos étnicos) que permitan tejer diálogos interculturales y de relacionamiento con el ambiente y que a su vez orienten la toma de decisiones para realizar una gestión integral de la biodiversidad y los servicios ecosistémicos a escala local, regional y transfronteriza.											
TEMÁTICA O RECURSO	METAS	CÓDIGO	INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	META 2020	META 2027	EJECUCIÓN ACUMULADA 2016 - 2019	% AVANCE EN LA EJECUCIÓN Vs PROGRAMACIÓN 2016 - 2019	EJECUCIÓN ACUMULADA 2020 - 2027	% AVANCE EN LA EJECUCIÓN Vs PROGRAMACIÓN 2020 - 2027	EJECUCIÓN ACUMULADA 2016 - 2036	% EJECUCIÓN ACUMULADA 2016 - 2036
SUELO – RIESGO		L6.114.2	Estudios priorizados de Amenaza, Vulnerabilidad y Riesgo que permitan conocer los escenarios de riesgo presentes en el departamento de Nariño, elaborados	Porcentaje	100	100	60,00	60,00	50,00	50,00	36,67	36,67
		L6.114.3	Ampliadas las Redes de Monitoreo y Alerta Temprana	Número	9		6,00	66,67			6,00	66,67
BIOD. Y SERV. ECOSIST	Nariño contará con la estructura ecológica principal del Departamento, como determinante de la planificación ambiental del territorio.	L6.115.1	Estructura ecológica principal del Departamento definida	Documento	1		0,00	0,00			0,00	0,00
BIOD. Y SERV. ECOSIST	Plan de Acción en Biodiversidad Nariño (PAB) 2006-2030 actualizado	L6.116.1	Número de planes actualizados incluyendo un plan financiero para su ejecución que movilice recursos provenientes de fuentes locales, nacionales e internacionales	Número	1		0,00	0,00			0,00	0,00
BIOD. Y SERV. ECOSIST		L6.116.2	Porcentaje de recursos financieros garantizados para financiar la ejecución del PAB	Porcentaje		25			0,00	0,00	0,00	0,00
BIOD. Y SERV. ECOSIST	Evaluación de la resiliencia de los ecosistemas en Áreas Protegidas (AP)	L6.117.1	Metodología para evaluar la resiliencia de los ecosistemas en áreas protegidas diseñada o adaptada	Número	1		0,00	0,00			0,00	0,00
		L6.117.2	Piloto de evaluación de la resiliencia de los ecosistemas en AP implementado	Número		1			0,00	0,00	0,00	0,00

TABLA 22 LÍNEA ESTRATÉGICA 6 FORTALECIMIENTO DE LA GENERACIÓN DE CONOCIMIENTO E INFORMACIÓN PARA LA GESTIÓN INTEGRAL DE LA BIODIVERSIDAD Y LOS SERVICIOS ECOSISTÉMICOS												
OBJETIVO	Fortalecer el sistema de información ambiental del Departamento, a través de acciones orientadas a promover, coordinar la generación, recuperación, articulación, administración y divulgación de información, conocimiento y desarrollos tecnológicos, provenientes de diferentes sistemas de conocimiento, instancias y alianzas (autoridades ambientales, sectores de la producción, institutos de investigación, academia y conocimientos ambientales sostenibles de los imaginarios y saberes populares, campesinos y de los grupos étnicos) que permitan tejer diálogos interculturales y de relacionamiento con el ambiente y que a su vez orienten la toma de decisiones para realizar una gestión integral de la biodiversidad y los servicios ecosistémicos a escala local, regional y transfronteriza.											
TEMÁTICA O RECURSO	METAS	CÓDIGO	INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	META 2020	META 2027	EJECUCIÓN ACUMULADA 2016 - 2019	% AVANCE EN LA EJECUCIÓN Vs PROGRAMACIÓN 2016 - 2019	EJECUCIÓN ACUMULADA 2020 - 2027	% AVANCE EN LA EJECUCIÓN Vs PROGRAMACIÓN 2020 - 2027	EJECUCIÓN ACUMULADA 2016 - 2036	% EJECUCIÓN ACUMULADA 2016 - 2036
BIOD. Y SERV. ECOSIST	Fortalecimiento de procesos de bioprospección priorizados en el marco de la Estrategia Nacional de Bioprospección	L6.118.1	Procesos de bioprospección identificados para Nariño	Documento		1			0,00	0,00	0,00	0,00
BIOD. Y SERV. ECOSIST	Diseño e implementación de un sistema de información de biodiversidad en Nariño articulado entre los diferentes generadores de información de la biodiversidad como herramienta para la consulta y toma de decisiones	L6.119.1	Sistema de información en biodiversidad - SIB para Nariño diseñado e implementado y articulado al SIAC	Número		1			0,00	0,00	0,00	0,00
BIOD. Y SERV. ECOSIST	Nariño contará con un Sistema de Monitoreo de Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos articulado con el SIAC, con información actualizada y accesible que apoye la toma de decisiones nacionales, regionales y locales.	L6.120.1	Número de Sistemas de Monitoreo de Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos implementados y en operación	Número		1			0,00	0,00	0,00	0,00
BIOD. Y SERV. ECOSIST	Se consolidará, en el marco del PAB Nariño y del Comité Directivo y Técnico del PAB Nariño, una red de investigadores en biodiversidad y servicios ecosistémicos	L6.121.1	Red de investigadores en biodiversidad y servicios ecosistémicos conformada	Número	1		0,00	0,00			0,00	0,00
BIOD. Y SERV. ECOSIST	Investigación en biodiversidad en Nariño ejecutada con la intervención de la Red de investigadores articulada con el Comité Técnico en Biodiversidad –CTB	L6.122.1	Porcentaje de investigación en biodiversidad en Nariño ejecutada con la intervención de la Red de investigadores articulada con el CTB	Porcentaje		50			0,00	0,00	0,00	0,00

TABLA 22 LÍNEA ESTRATÉGICA 6 FORTALECIMIENTO DE LA GENERACIÓN DE CONOCIMIENTO E INFORMACIÓN PARA LA GESTIÓN INTEGRAL DE LA BIODIVERSIDAD Y LOS SERVICIOS ECOSISTÉMICOS												
OBJETIVO	Fortalecer el sistema de información ambiental del Departamento, a través de acciones orientadas a promover, coordinar la generación, recuperación, articulación, administración y divulgación de información, conocimiento y desarrollos tecnológicos, provenientes de diferentes sistemas de conocimiento, instancias y alianzas (autoridades ambientales, sectores de la producción, institutos de investigación, academia y conocimientos ambientales sostenibles de los imaginarios y saberes populares, campesinos y de los grupos étnicos) que permitan tejer diálogos interculturales y de relacionamiento con el ambiente y que a su vez orienten la toma de decisiones para realizar una gestión integral de la biodiversidad y los servicios ecosistémicos a escala local, regional y transfronteriza.											
TEMÁTICA O RECURSO	METAS	CÓDIGO	INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	META 2020	META 2027	EJECUCIÓN ACUMULADA 2016 - 2019	% AVANCE EN LA EJECUCIÓN Vs PROGRAMACIÓN 2016 - 2019	EJECUCIÓN ACUMULADA 2020 - 2027	% AVANCE EN LA EJECUCIÓN Vs PROGRAMACIÓN 2020 - 2027	EJECUCIÓN ACUMULADA 2016 - 2036	% EJECUCIÓN ACUMULADA 2016 - 2036
BIOD. Y SERV. ECOSIST	Nariño contará con Centro de Investigación en Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos de Nariño	L6.123.1	Centro de Investigación Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos de Nariño creado	Número		1			0,00	0,00	0,00	0,00
BIOD. Y SERV. ECOSIST	Se priorizan, elaboran portafolio de proyectos de valoración de biodiversidad a realizar en Nariño y se inicia su ejecución	L6.124.1	Porcentaje de proyectos priorizados gestionados	Porcentaje		100			0,00	0,00	0,00	0,00
BIOD. Y SERV. ECOSIST	Identificación y valoración de los servicios ecosistémicos en áreas protegidas regionales	L6.126.1	Áreas protegidas regionales con identificación de sus servicios ecosistémicos	Número	5		5,00	100,00			5,00	100,00
		L6.126.2	Áreas protegidas regionales con valoración de sus servicios ecosistémicos	Número		2			0,00	0,00	0,00	0,00
BIOD. Y SERV. ECOSIST	Valoración de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos en minería artesanal a pequeña escala	L6.127.1	Número de municipios con minería artesanal a pequeña escala con valoración de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos.	Número		2			0,00	0,00	0,00	0,00
RECURSO HIDRICO	Formulación del Estudio Regional del Agua – ERA	L6.128.1	Estudio Regional del Agua formulado y en implementación	Número		1			0,00	0,00	0,00	0,00
	AVANCE L.E. 6						No. Ind. 7	32,38	No. Ind. 13	3,85	No. Ind. 19	10,70
	AVANCE TOTAL PGAR						No. Ind. 128	89,71	No. Ind. 141	39,67	No. Ind. 179	38,41

	CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE NARIÑO	Página 78 de 113	Fecha: 13/03/2025
	PGAR 2016-2036 INFORME DE SEGUIMIENTO 2016 - 2023	Responsable: Jefe Oficina de Planeación y Direccionamiento Estratégico.	

3. LOGROS, DEBILIDADES Y MEDIDAS PARA CONSOLIDAR EL PROCESO DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PGAR

3.1. LOGROS RELEVANTES

Lo más importante de destacar del proceso, es que se constituye en el primer ejercicio de seguimiento realizado a este tipo de instrumentos de planificación de largo plazo, diseñando desde la entidad y aplicando una metodología específica.

Resultado del proceso adelantado, en el transcurso de los dos periodos de ejecución del PGAR, 2016-2019 y 2020-2023, se destaca la vinculación y el incremento gradual año tras año, en la respuesta de los municipios al requerimiento de información; pues si bien no de manera continua, hasta el 2023, se ha contado con información reportada o gestionada de 54 municipios (Albán, Aldana, Belén, Buesaco, Chachagüí, Colón, Consacá, Córdoba, Cuaspud, Cumbitara, El Charco, El Contadero, El Peñol, El Rosario, El Tablón de Gómez, El Tambo, Francisco Pizarro, Funes, Guachucal, Guaitarilla, Gualmatán, Iles, Imués, Ipiales, La Cruz, La Florida, La Llanada, La Unión, Leiva, Linares, Los Andes, Mallama, Nariño, Olaya Herrera, Ospina, Pasto, Potosí, Providencia, Puerres, Pupiales, Ricaurte, Samaniego, San Bernardo, San Lorenzo, San Pablo, San Pedro de Cartago, Sandoná, Santacruz, Sapuyes, Taminango, Tangua, Tumaco, Túquerres y Yacuanquer), lo que a nivel general implica la generación ascendente de compromiso por parte de la administraciones municipales. Igualmente se tiene la respuesta de PNN.

Dentro de la página web de la Corporación se ha dispuesto el link <https://corponarino.gov.co/corporacion/planificacion-ambiental/pgar/>, donde se encuentra el PGAR 2016-2036 con su correspondiente acto administrativo de aprobación y la publicación de los respectivos informes de seguimiento.

3.2. DEBILIDADES Y MEDIDAS PARA CONSOLIDAR EL PROCESO DE SEGUIMIENTO Y EVALUACION

- De orden legal

El Decreto 1076 de 2015, en su Artículo 2.2.8.6.3.1, establece que el Plan de Gestión Ambiental Regional (PGAR) es la herramienta de planificación estratégica a largo plazo de las Corporaciones Autónomas Regionales. Su propósito es guiar las acciones dentro de su jurisdicción e involucrar a los diferentes actores regionales para promover un desarrollo sostenible. También señala que la elaboración del PGAR debe realizarse en conjunto con las entidades territoriales y los representantes de los sectores sociales y económicos de la región.

A pesar de que CORPONARIÑO cumplió con el proceso que marca la normativa, carece de la autoridad legal y de los mecanismos adecuados para lograr que el Plan de Gestión Ambiental Regional (PGAR) sea reconocido y asumido por los distintos actores. Simplemente señalar que las entidades territoriales deben tener en cuenta las líneas estratégicas del PGAR en sus planes no garantiza que se implemente de manera efectiva.

Los resultados de la implementación del PGAR, en sus 2 periodos de ejecución (2016-2019 y 2020-2023), indican que el proceso ha sido complicado debido a la falta de una metodología

	CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE NARIÑO	Página 79 de 113	Fecha: 13/03/2025
	PGAR 2016-2036 INFORME DE SEGUIMIENTO 2016 - 2023	Responsable: Jefe Oficina de Planeación y Dirección Estratégica.	

definida, la escasez de información y las dificultades para armonizar los datos. Esto se debe a que los planes de los actores regionales no incluyen metas específicas frente al PGAR, lo que dificulta su alineación con el Plan. El Gobierno Nacional debe revisar las normativas relacionadas con la formulación, ejecución, seguimiento y evaluación de los PGAR, y crear una estrategia que establezca de manera precisa las responsabilidades y competencias de los actores regionales, promoviendo su involucramiento, compromiso y participación en todas las fases del plan para poder cumplir las metas trazadas.

- **De orden técnico**

- No se ha establecido un proceso claro para el seguimiento y evaluación de los PGAR, ni se cuenta con un conjunto de indicadores que orienten su formulación y ejecución, seguimiento de progresos y evaluación de su impacto a largo plazo, tanto en las normativas como en los planes a nivel nacional.
- Dado que el PGAR se considera una herramienta exclusiva de las Corporaciones, los actores regionales tienen un bajo nivel de conocimiento y de apropiación del Plan.
- El PGAR no está completamente integrado en las actividades de actores clave como la Gobernación, los Municipios y PNN, lo que genera una débil conexión con la planificación ambiental y territorial. Además, la información no se reporta de manera sistemática, por lo que debe ser gestionada mediante solicitudes directas o búsquedas a través de diversos canales disponibles.
- El informe de seguimiento al PGAR 2016-2023 se logró consolidar, pero continúa siendo un proceso complicado debido a la falta de metodología, escasez de información, trabajo manual y dificultades para alinear la información de los actores clave con las metas del PGAR.
- Es crucial mejorar la coordinación del PGAR desde su formulación para garantizar que, en las fases de ejecución y seguimiento, se cuente con información de calidad, coherente, confiable y actualizada sobre la contribución de cada actor regional.
- Es necesario reforzar el liderazgo y la coordinación en la gestión ambiental regional, para guiar, convocar, acordar y obtener resultados concretos e impactantes que ayuden a alcanzar la Visión Ambiental para el desarrollo regional hacia el año 2036.
- Es fundamental crear una estrategia que permita a los actores regionales adoptar el Plan, comprometerse con su ejecución y participar activamente en su seguimiento, evaluación y retroalimentación para cumplir con las metas establecidas.
- Mediante un proceso de ajuste del Plan, se requiere revisar los productos y cuantificar los indicadores y metas a 2027 y 2036 para cada actor clave o estratégico, lo que facilitará el seguimiento y la implementación de una herramienta informática para sistematizar y efectuar el seguimiento y evaluación.
- Se requiere revisar en conjunto con los actores estratégicos los 68 indicadores que se encuentran rezagados a 2023, para tomar decisiones analizando las competencias, su ajuste o eliminación en los casos que sea necesario.

	CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE NARIÑO	Página 80 de 113	Fecha: 13/03/2025
	PGAR 2016-2036 INFORME DE SEGUIMIENTO 2016 - 2023	Responsable: Jefe Oficina de Planeación y Direccionamiento Estratégico.	

4. RECOMENDACIONES

- **Mejorar la recopilación de datos y el seguimiento:**
Es crucial asegurar que todos los indicadores tengan reportes completos y disponibles para permitir un seguimiento adecuado del progreso del PGAR. Esto ayudará a evitar que el plan quede con brechas de información y permitirá tomar decisiones más informadas y oportunas.
- **Revisar la metodología de reporte de indicadores:**
Sería útil revisar cómo se manejan los indicadores que superan el 100%. Limitar estos resultados puede no reflejar adecuadamente el verdadero progreso alcanzado. Quizás se podría utilizar una metodología que permita reportar logros superiores a 100%, lo cual daría una representación más precisa del éxito en ciertas áreas o revisar y ajustar la planificación, incrementando las metas programadas.
- **Ajustar expectativas de avance con base en los resultados actuales del seguimiento:**
Dado el pequeño desfase entre el avance real (38.41%) y el avance esperado (40%) en relación con el tiempo transcurrido, es recomendable ajustar las expectativas de avance para los próximos periodos. Aunque el plan aún tiene tiempo para ponerse al día, es fundamental que se implementen estrategias que aceleren la ejecución de las líneas rezagadas.
- **Fortalecer la comunicación y transparencia:**
La falta de información sobre ciertos indicadores también podría estar vinculada a la transparencia y la comunicación dentro del proceso de ejecución. Es necesario reforzar los mecanismos de reporte y asegurarse de que todas las partes involucradas en el PGAR, sean retroalimentadas con los resultados obtenidos hasta el momento y se logren comprometer con la recopilación y el reporte adecuado de datos.
- **Priorizar las líneas temáticas con menor avance:**
Las líneas LT2, LT3 y LT5 deben ser objeto de una revisión detallada para identificar las causas de su bajo avance y desarrollar planes de acción correctivos. Se deben asignar más recursos, hacer ajustes en la planificación o realizar un seguimiento más riguroso para acelerar su ejecución.
- **Replicar el éxito de las líneas temáticas con alto avance:**
Las líneas LT4, LT10 y LT6 tienen un progreso considerable. Es importante analizar las estrategias y enfoques aplicados en estas líneas exitosas y ver cómo pueden ser adaptados o replicados en las líneas con menor rendimiento.
- **Optimizar la asignación de recursos:**
Es fundamental evaluar el aporte de recursos para garantizar que las líneas rezagadas reciban el apoyo necesario. La gestión eficiente de los recursos puede mejorar significativamente la ejecución de las líneas temáticas con bajo avance.
- **Fortalecimiento del seguimiento y evaluación con una herramienta informática:**
A partir de las modificaciones o ajustes al plan, es necesario avanzar simultáneamente en la implementación de una herramienta informática, que permita la sistematización de la información, facilite el seguimiento y emita datos en tiempo real para la toma de decisiones.

	CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE NARIÑO	Página 81 de 113	Fecha: 13/03/2025
	PGAR 2016-2036 INFORME DE SEGUIMIENTO 2016 - 2023	Responsable: Jefe Oficina de Planeación y Direccionamiento Estratégico.	

- **Retroalimentación de los resultados de seguimiento obtenidos con actores estratégicos:**

El aporte y compromiso de los actores clave es fundamental para continuar con la implementación y seguimiento del Plan, por ello se debe adelantar un proceso de acercamiento directo con municipios, departamento y PNN, a fin socializar los resultados y fortalecer el proceso mediante la toma de decisiones conjuntas, para llevarlas al Consejo Directivo de CORPONARIÑO, como órgano que aprueba las modificaciones del Plan.

- **Reporte directo de CORPONARIÑO de los indicadores que son de su competencia:**

De acuerdo con la alineación realizada de 72 indicadores del PGAR con el PAC 2024-2027, es necesario que a través del Sistema Gestor-Banco de Proyectos, por parte de cada proyecto se realice el reporte directo de los indicadores que le corresponden con su respectiva inversión y cuadros o tablas soporte, a fin de facilitar el procesamiento de la información en la herramienta en Excel.

	CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE NARIÑO	Página 82 de 113	Fecha: 13/03/2025
	PGAR 2016-2036 INFORME DE SEGUIMIENTO 2016 - 2023	Responsable: Jefe Oficina de Planeación y Dirección Estratégico.	

5. BIBLIOGRAFÍA

CORPONARIÑO - PNUD. (2016). PLAN DE ACCION INSTITUCIONAL 2016 - 2019. Pasto, Colombia.

CORPONARIÑO. (8 de Noviembre de 2017). Plan de Gestión Ambiental Regional del departamento de Nariño - PGAR 2016 - 2036. Pasto, Colombia.

Proyecto SOMOS SINA – GTZ – MMA. Guía de planificación: *Herramientas de Prospectiva y Participación*. Bogotá, 2003. Pág. 97

GOBERNACIÓN DE NARIÑO. Informe de Rendición de Cuentas 2016-2019. Pasto, Colombia.

GOBERNACIÓN DE NARIÑO. Informe de Rendición de Cuentas 2020-2023. Pasto, Colombia.

CORPONARIÑO. (2020). PLAN DE ACCION CUATRIENAL 2020-2023. Pasto, Colombia.

CORPONARIÑO. Informes de Gestión Institucional vigencias 2016, 2017, 2018, 2019, 2020, 2021, 2022, 2023. Pasto, Colombia.

	CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE NARIÑO	Página 83 de 113	Fecha: 13/03/2025
	PGAR 2016-2036 INFORME DE SEGUIMIENTO 2016 - 2023	Responsable: Jefe Oficina de Planeación y Direccionamiento Estratégico.	

ANEXOS

	CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE NARIÑO PGAR 2016-2036 INFORME DE SEGUIMIENTO 2016 - 2023	Página 84 de 113	Fecha: 13/03/2025
		Responsable: Jefe Oficina de Planeación y Direccionamiento Estratégico.	

ANEXO 1

TABLAS COMPONENTE PROGRAMÁTICO PGAR 2016-2036

LÍNEA ESTRATÉGICA 1 GESTIÓN INTEGRAL DEL TERRITORIO PARA PROTEGER, CONSERVAR Y RECUPERAR EL PATRIMONIO NATURAL COSTERO, MARINO Y CONTINENTAL DEL DEPARTAMENTO									
OBJETIVO	Planificar y ejecutar acciones encaminadas a la protección, conservación, restauración y uso sostenible de los recursos naturales y los ecosistemas, a través de la formulación y ejecución articulada y concertada de los instrumentos de planificación ambiental (POMCA, PMA, POMIUC) y de ordenamiento territorial (POT), para garantizar la provisión los bienes y servicios ecosistémicos, bajo los lineamientos nacionales de la gestión integral de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos, y la gestión del riesgo, considerando las particularidades regionales, las actuales condiciones de variabilidad climática y de cambio climático proyectadas, las situaciones y asuntos binacionales a ser atendidos y consultando la activa participación de las comunidades campesinas, indígenas y negras que hacen parte del territorio.								
TEMÁTICA O RECURSO	METAS	LÍNEA BASE A 2016	INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	META 2020	META 2027	META 2036	TOTAL	PRECISIÓN METAS
COB. VEGETAL	Zonificación y ordenación del 100% de las áreas forestales del departamento de Nariño	0	Porcentaje de avance en la formulación del Plan de Ordenación Forestal. (IMG Res.667)	Porcentaje	23,28	76,72		100	2020: 406.640 ha 2027: 1.339.597 ha
COB. VEGETAL	Determinación de la tasa de deforestación del Departamento	0	Tasa anual de deforestación (IMA Res.667)	Estudio	1			1	
COB. VEGETAL	Administración y control del aprovechamiento forestal	22 Permisos de aprovechamiento forestal	Porcentaje de autorizaciones ambientales con seguimiento (IMG Res.667)	Porcentaje	100	100	100	100	
		A 2015 CORPONARIÑO reporta 344 retenes realizados	Retenes operativos de control realizados en aplicación de la Estrategia Nacional de Control y Vigilancia Forestal	Número	750	1.050	1.350	3.150	
		ND	Articulación interinstitucional para el control del tráfico ilegal de especímenes de flora y fauna a nivel nacional y binacional	Convenio o alianzas	1	1	1	3	
COB. VEGETAL	Generación de alternativas productivas y/o incentivos para familias que su actividad principal era el aprovechamiento del bosque	0	Porcentaje de familias priorizadas beneficiadas con alternativas productivas y/o incentivos a la conservación	Porcentaje	100	100	100	100	
COB. VEGETAL	Conservación de áreas excluidas de aprovechamiento forestal	ND	Porcentaje de áreas priorizadas excluidas de aprovechamiento forestal bajo alguna estrategia de conservación	Porcentaje		100	100	100	
COB. VEGETAL	Adopción del POF como determinante ambiental en los instrumentos de planificación territorial	0	Número de municipios con inclusión del POF como determinante ambiental en su ordenamiento territorial, evaluados por CORPONARIÑO	Número		15	49	64	
COB. VEGETAL	Ejecución de la Estrategia de Corresponsabilidad Social en la lucha contra Incendios Forestales	ND	Porcentaje de ejecución de las acciones priorizadas en cada vigencia	Porcentaje	100	100	100	100	
COB. VEGETAL	Recuperación de áreas afectadas por incendios forestales	ND	Porcentaje de áreas forestales afectadas por incendios recuperadas y/o en proceso de recuperación	Porcentaje	100	100	100	100	

LÍNEA ESTRATÉGICA 1 GESTIÓN INTEGRAL DEL TERRITORIO PARA PROTEGER, CONSERVAR Y RECUPERAR EL PATRIMONIO NATURAL COSTERO, MARINO Y CONTINENTAL DEL DEPARTAMENTO									
OBJETIVO	Planificar y ejecutar acciones encaminadas a la protección, conservación, restauración y uso sostenible de los recursos naturales y los ecosistemas, a través de la formulación y ejecución articulada y concertada de los instrumentos de planificación ambiental (POMCA, PMA, POMIUC) y de ordenamiento territorial (POT), para garantizar la provisión los bienes y servicios ecosistémicos, bajo los lineamientos nacionales de la gestión integral de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos, y la gestión del riesgo, considerando las particularidades regionales, las actuales condiciones de variabilidad climática y de cambio climático proyectadas, las situaciones y asuntos binacionales a ser atendidos y consultando la activa participación de las comunidades campesinas, indígenas y negras que hacen parte del territorio.								
TEMÁTICA O RECURSO	METAS	LÍNEA BASE A 2016	INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	META 2020	META 2027	META 2036	TOTAL	PRECISIÓN METAS
RESIDUOS SOLIDOS	100% de los municipios del Departamento cuentan con PGIRS actualizado, evaluado y aprobado	Se tiene 30 PGIRS actualizados según Decreto 1077 de 2015	PGIRS actualizados, evaluados y aprobados	Porcentaje	100		100	100	
RESIDUOS SOLIDOS	100% de los PGIRS municipales en implementación	Se dispone adecuadamente el 97,58% de los residuos sólidos generados	Porcentaje de toneladas de residuos sólidos dispuestos adecuadamente	Porcentaje	97	97	100	100	
		Se dispone inadecuadamente el 2,42% de los residuos sólidos generados	Porcentaje de toneladas de residuos sólidos dispuestos inadecuadamente	Porcentaje	3	3	0	0	
		Se aprovecha el 4,44% de los residuos sólidos dispuestos adecuadamente	Toneladas de residuos sólidos aprovechados (IMA. Res. 0667)	Porcentaje	5	10	15	15	
RESIDUOS SOLIDOS	100% de los municipios del Departamento con seguimiento a la ejecución de los PGIRS	En el período 2012 - 2015 CORPONARIÑO realizó seguimiento a 61 PGIRS aprobados por la Corporación	Planes de Gestión Integral de Residuos Sólidos (PGIRS) con seguimiento a su ejecución (IMG Res. 0667)	Porcentaje	100	100	100	100	
RESIDUOS SOLIDOS	100% de los municipios del Departamento asesorados y fortalecidos en la gestión integral de residuos sólidos	64	Porcentaje de los municipios asesorados y fortalecidos (Administraciones Municipales - ESP)	Porcentaje	100	100	100	100	
RESIDUOS SOLIDOS	Ejecutados proyectos regionales priorizados asociados a la correcta disposición de residuos sólidos.	2 proyectos regionales (R.S. Antanas y R.S. La Victoria con restricciones)	Porcentaje de proyectos regionales priorizados asociados a la correcta disposición de residuos sólidos ejecutados	Número	100	100	100	100	2020: La Gobernación de Nariño tiene programado 4 proyectos
RESIDUOS SOLIDOS	Consolidación y actualización de la línea base de generadores de residuos o desechos peligrosos	A 2016 se cuenta con 340 generadores de RESPEL registrados, de los cuales 178 realizan reporte	Registro de generadores de residuos o desechos peligrosos alimentado	Número	1	1	1	1	
RESIDUOS SOLIDOS	100% de los generadores registrados de RESPEL del Departamento asesorados y fortalecidos en la gestión integral de residuos peligrosos		Porcentaje de generadores asesorados y fortalecidos (Hospitalarios y demás sectores)	Porcentaje	100	100	100	100	
RESIDUOS SOLIDOS	100% de los generadores registrados de RESPEL y Empresas de servicio especial de aseo del Departamento con seguimiento a sus planes y licencias.		Porcentaje de generadores registrados de RESPEL y Empresas de servicio especial de aseo con seguimiento	Porcentaje	100	100	100	100	

LÍNEA ESTRATÉGICA 1									
GESTIÓN INTEGRAL DEL TERRITORIO PARA PROTEGER, CONSERVAR Y RECUPERAR EL PATRIMONIO NATURAL COSTERO, MARINO Y CONTINENTAL DEL DEPARTAMENTO									
OBJETIVO	Planificar y ejecutar acciones encaminadas a la protección, conservación, restauración y uso sostenible de los recursos naturales y los ecosistemas, a través de la formulación y ejecución articulada y concertada de los instrumentos de planificación ambiental (POMCA, PMA, POMIUC) y de ordenamiento territorial (POT), para garantizar la provisión los bienes y servicios ecosistémicos, bajo los lineamientos nacionales de la gestión integral de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos, y la gestión del riesgo, considerando las particularidades regionales, las actuales condiciones de variabilidad climática y de cambio climático proyectadas, las situaciones y asuntos binacionales a ser atendidos y consultando la activa participación de las comunidades campesinas, indígenas y negras que hacen parte del territorio.								
TEMÁTICA O RECURSO	METAS	LÍNEA BASE A 2016	INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	META 2020	META 2027	META 2036	TOTAL	PRECISIÓN METAS
SUELO – ORD.TERR.	100% de los municipios con integración de la dimensión ambiental, gestión del riesgo y desarrollo de estrategias frente al cambio climático, en los instrumentos de planificación conforme a la política y normatividad nacional	Entre 2000 - 2016 se registran avances en términos generales, para las tres variables, en un 30%	Número de municipios con la integración de la dimensión ambiental, gestión del riesgo y desarrollo de estrategias de adaptación al cambio climático en sus procesos de OT	Número	15	30	19	64	
		Entre 2000 - 2016 se registran avances en términos generales, para las tres variables, en un 30%	Porcentaje de municipios asesorados o asistidos en la inclusión del componente ambiental en los procesos de planificación y ordenamiento territorial, con énfasis en la incorporación de las determinantes ambientales para la revisión y ajuste de los POT. (IMG Res.667/16)	Porcentaje	100	100	100	100	Para 2020 CORPONARIÑO prevé asesorar 61 municipios (2016=15, 2017=15, 2018=15 y 2019=16)
		Entre 2000 - 2016 se registran avances en términos generales, para las tres variables, en un 30%	Porcentaje de entes territoriales asesorados en la incorporación, planificación y ejecución de acciones relacionadas con cambio climático en el marco de los instrumentos de planificación territorial. (IMG Res 667/16)	Porcentaje	100	100	100	100	Para 2020 CORPONARIÑO prevé asesorar 61 municipios (2016=15, 2017=15, 2018=15 y 2019=16)
		Entre 2000 - 2016 se registran avances en términos generales, para las tres variables, en un 30%	Porcentaje de municipios con instrumentos de seguimiento y evaluación (Expedientes Municipales) de los POT, PBOT y EOT, formulados y en operación	Porcentaje	100	100	100	100	
		Entre 2000 - 2016 se registran avances en términos generales, para las tres variables, en un 30%	Porcentaje de municipios priorizados apoyados en la formulación y/o actualización de los POT, PBOT, EOT	Porcentaje	100	100	100	100	
SUELO – ORD.TERR.	Formulación del Plan de Ordenamiento Territorial Departamental (POD) incorporando la Estructura Ecológica Principal - EEP del Departamento	0	POD formulado y adoptado	Plan	1			1	

LÍNEA ESTRATÉGICA 1 GESTIÓN INTEGRAL DEL TERRITORIO PARA PROTEGER, CONSERVAR Y RECUPERAR EL PATRIMONIO NATURAL COSTERO, MARINO Y CONTINENTAL DEL DEPARTAMENTO									
OBJETIVO	Planificar y ejecutar acciones encaminadas a la protección, conservación, restauración y uso sostenible de los recursos naturales y los ecosistemas, a través de la formulación y ejecución articulada y concertada de los instrumentos de planificación ambiental (POMCA, PMA, POMIUC) y de ordenamiento territorial (POT), para garantizar la provisión los bienes y servicios ecosistémicos, bajo los lineamientos nacionales de la gestión integral de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos, y la gestión del riesgo, considerando las particularidades regionales, las actuales condiciones de variabilidad climática y de cambio climático proyectadas, las situaciones y asuntos binacionales a ser atendidos y consultando la activa participación de las comunidades campesinas, indígenas y negras que hacen parte del territorio.								
TEMÁTICA O RECURSO	METAS	LÍNEA BASE A 2016	INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	META 2020	META 2027	META 2036	TOTAL	PRECISIÓN METAS
SUELO – ORD.TERR.	100% de los planes de desarrollo territorial - PDT construidos sobre los lineamientos PGAR 2016-2036, Plan Nacional de Desarrollo y lineamientos DNP.	65	Porcentaje de planes de desarrollo territorial -PDT construidos sobre lineamientos PGAR 2016 - 2036, Plan Nacional de Desarrollo y lineamientos DNP.	Porcentaje	100	100	100	100	Corresponde en cada periodo del PGAR a los PDT del Departamento y los 64 Municipios que sean presentados a la CAR para concepto
SUELO – MINERÍA	Recuperación de áreas priorizadas degradadas por procesos mineros	0	Porcentaje de suelos degradados en recuperación o rehabilitación (IMG Res. 667/15)	Porcentaje	100	100	100	100	La prioridad son áreas afectadas por minería de oro y de materiales de construcción en municipios mineros de Nariño, en articulación Gobernación, municipios, el gremio minero y entidades competentes
BIOD. Y SERV. ECOSIST.	Nariño incorporará la Estructura Ecológica en los instrumentos de planeación, de gestión territorial y evaluará su efectividad.	0	Metodología para incorporar la estructura ecológica en los instrumentos de ordenamiento y gestión territorial.	Documento	1			1	
			Número de municipios con Estructura Ecológica incorporada en los instrumentos de ordenamiento y gestión territorial municipal.	Número		28	28	56	
			Número de municipios con evaluación de la efectividad de la incorporación de la estructura ecológica en los instrumentos de ordenamiento y gestión territorial municipal.	Número			25	25	
BIOD. Y SERV. ECOSIST.	Plan de Ordenamiento Departamental POD con incorporación de la gestión integral de la biodiversidad.	0	Número de POD con incorporación de la gestión integral de la biodiversidad	Número	1			1	
BIOD. Y SERV. ECOSIST.	50% de los POT con incorporación de la gestión integral de la biodiversidad.	0	Número de POT con incorporación de la gestión integral de la biodiversidad.	Número		17	15	32	

LÍNEA ESTRATÉGICA 1									
GESTIÓN INTEGRAL DEL TERRITORIO PARA PROTEGER, CONSERVAR Y RECUPERAR EL PATRIMONIO NATURAL COSTERO, MARINO Y CONTINENTAL DEL DEPARTAMENTO									
OBJETIVO	Planificar y ejecutar acciones encaminadas a la protección, conservación, restauración y uso sostenible de los recursos naturales y los ecosistemas, a través de la formulación y ejecución articulada y concertada de los instrumentos de planificación ambiental (POMCA, PMA, POMIUAC) y de ordenamiento territorial (POT), para garantizar la provisión los bienes y servicios ecosistémicos, bajo los lineamientos nacionales de la gestión integral de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos, y la gestión del riesgo, considerando las particularidades regionales, las actuales condiciones de variabilidad climática y de cambio climático proyectadas, las situaciones y asuntos binacionales a ser atendidos y consultando la activa participación de las comunidades campesinas, indígenas y negras que hacen parte del territorio.								
TEMÁTICA O RECURSO	METAS	LÍNEA BASE A 2016	INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	META 2020	META 2027	META 2036	TOTAL	PRECISIÓN METAS
BIOD. Y SERV. ECOSIST.	100% los planes de ecosistemas estratégicos y de servicios ecosistémicos (páramos, manglares y subxerofítico) con incorporación de la gestión integral de la biodiversidad.	0	Porcentaje de planes de ecosistemas estratégicos y de servicios ecosistémicos con gestión integral de la biodiversidad incorporada.	Porcentaje		100		100	
BIOD. Y SERV. ECOSIST.	100% los planes de ecosistemas estratégicos y de servicios ecosistémicos (humedales) con incorporación de la gestión integral de la biodiversidad	0	Porcentaje de planes de ecosistemas de Humedales con gestión integral de la biodiversidad incorporada.	Porcentaje		50	50	100	
BIOD. Y SERV. ECOSIST.	Incorporación de la gestión integral de la biodiversidad en la formulación del Plan de Ordenamiento y Manejo Integral de la Unidad Ambiental Costera (POMIUAC)	0	Porcentaje de incorporación de la gestión integral de la biodiversidad en el POMIUAC.	Porcentaje		100		100	
BIOD. Y SERV. ECOSIST.	Fortalecimiento y operativización del sistema departamental o regional de áreas protegidas	Desde 2013 se viene adelantado el proceso de consolidación	Sistema departamental o regional de áreas protegidas de Nariño oficializado y fortalecido	Número	1			1	
BIOD. Y SERV. ECOSIST.	16,69% del territorio del departamento de Nariño (zonas terrestres y de las aguas interiores y de las zonas marinas y costeras) con áreas en conservación (555.386,18 ha de 3.326.800 ha)	Según el RUNAP se tiene 165.628,43 ha en conservación bajo diferentes categorías y existen RNSC sin registro y estrategias complementarias de conservación a partir de iniciativas privadas y comunitarias, lo que representa el 4,98% del total del Departamento.	Porcentaje del territorio nariñense con áreas en conservación constituidas	Porcentaje	5,52	14,23	16,69	16,69	2020: Gobernación 10 áreas protegidas y fortalecidas, nuevas áreas protegidas acompañadas en su declaratoria 165.628,43 ha + 18.000 ha CORPONARIÑO = 183.628,43 = 5,52% 2027: 183.628,43 + 290.020,75 PNN Cabo Manglares = 473.649,18 = 14,23% 2036: 473.649,18 + 81.737 ha priorizadas = 555.386,18 = 16,69%
BIOD. Y SERV. ECOSIST.	Restauración y monitoreo en áreas susceptibles en el marco del Plan Nacional de Restauración Ecológica para la Rehabilitación y Recuperación de Áreas Disturbadas.	0	Metodología validada para el monitoreo de la restauración ecológica diseñada o adoptada.	Número	1			1	
		ND	Procesos de restauración ecológica con monitoreo y evaluación	Porcentaje			100	100	

LÍNEA ESTRATÉGICA 1 GESTIÓN INTEGRAL DEL TERRITORIO PARA PROTEGER, CONSERVAR Y RECUPERAR EL PATRIMONIO NATURAL COSTERO, MARINO Y CONTINENTAL DEL DEPARTAMENTO									
OBJETIVO	Planificar y ejecutar acciones encaminadas a la protección, conservación, restauración y uso sostenible de los recursos naturales y los ecosistemas, a través de la formulación y ejecución articulada y concertada de los instrumentos de planificación ambiental (POMCA, PMA, POMIUC) y de ordenamiento territorial (POT), para garantizar la provisión los bienes y servicios ecosistémicos, bajo los lineamientos nacionales de la gestión integral de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos, y la gestión del riesgo, considerando las particularidades regionales, las actuales condiciones de variabilidad climática y de cambio climático proyectadas, las situaciones y asuntos binacionales a ser atendidos y consultando la activa participación de las comunidades campesinas, indígenas y negras que hacen parte del territorio.								
TEMÁTICA O RECURSO	METAS	LÍNEA BASE A 2016	INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	META 2020	META 2027	META 2036	TOTAL	PRECISIÓN METAS
		0	Diagnóstico sobre la fragmentación de ecosistemas estratégicos e identificación de medidas para reducir o evitar el ritmo de pérdida	Documento		1		1	
		0	Medidas identificadas e incorporadas en la recuperación y mantenimiento de ecosistemas	Porcentaje			25	25	
		0	Plan de restauración para los ecosistemas que proporcionan servicios esenciales con énfasis en las mujeres, las comunidades étnicas y locales y los pobres y vulnerables formulado	Documento	1			1	
		0	Plan de restauración para los ecosistemas que proporcionan servicios esenciales en ejecución	Porcentaje		20	50	50	
BIOD. Y SERV. ECOSIST.	Priorización e implementación de estrategias para evitar el incremento de la tasa de deforestación en áreas protegidas	0	Estrategias priorizadas y definidas	Documento	1			1	
			Porcentaje de pilotos implementados y evaluadas las estrategias seleccionadas	Porcentaje		100		100	
			Porcentaje de AP con implementación de estrategias priorizadas para evitar el incremento de la tasa de deforestación.	Porcentaje			100	100	
BIOD. Y SERV. ECOSIST.	Manejo y control de especies y áreas identificadas para Nariño en el marco del Plan Nacional para la Prevención, el Control y Manejo de Especies Invasoras, Exóticas y Trasplantadas PNEIT	Se tiene bajo manejo y control 1 especie (Caracol Africano)	Especies y áreas afectadas por especies invasoras, exóticas y transplantadas identificadas y priorizadas	Documento	1			1	
			Incorporado el tema de cambio climático en las medidas de prevención, control y manejo de especies invasoras, exóticas y transplantadas priorizadas.	Número		5		5	

LÍNEA ESTRATÉGICA 1 GESTIÓN INTEGRAL DEL TERRITORIO PARA PROTEGER, CONSERVAR Y RECUPERAR EL PATRIMONIO NATURAL COSTERO, MARINO Y CONTINENTAL DEL DEPARTAMENTO									
OBJETIVO	Planificar y ejecutar acciones encaminadas a la protección, conservación, restauración y uso sostenible de los recursos naturales y los ecosistemas, a través de la formulación y ejecución articulada y concertada de los instrumentos de planificación ambiental (POMCA, PMA, POMIUC) y de ordenamiento territorial (POT), para garantizar la provisión los bienes y servicios ecosistémicos, bajo los lineamientos nacionales de la gestión integral de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos, y la gestión del riesgo, considerando las particularidades regionales, las actuales condiciones de variabilidad climática y de cambio climático proyectadas, las situaciones y asuntos binacionales a ser atendidos y consultando la activa participación de las comunidades campesinas, indígenas y negras que hacen parte del territorio.								
TEMÁTICA O RECURSO	METAS	LÍNEA BASE A 2016	INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	META 2020	META 2027	META 2036	TOTAL	PRECISIÓN METAS
			Especies invasoras identificadas y priorizadas para Nariño con medidas de prevención, control y manejo en ejecución.	Número	1		5	6	
BIOD. Y SERV. ECOSIST.	Se dará cumplimiento al 100% de las metas para Nariño establecidas en el marco de la Estrategia Nacional para la Prevención y Control del Tráfico Ilegal de Especies Silvestres (ENPCTISPP) 2012- 2020	0	Cumplimiento de las metas regionales de la Estrategia Nacional para la Prevención y Control del Tráfico Ilegal de Especies Silvestres (ENPCTISPP) 2012- 2020.	Porcentaje	70	85	100	100	
		ND	Identificadas y priorizadas las especies endémicas para Nariño en peligro crítico (por cambio climático, tráfico ilegal y otras causas antrópicas)	Documento	1			1	
		ND	Formulados planes de conservación de especies endémicas priorizadas en peligro crítico	Porcentaje		100		100	
		ND	Porcentaje de planes de manejo de especies endémicas priorizadas en peligro crítico en ejecución	Porcentaje			50	50	
		0	Evaluated el estado de amenaza de las especies objeto de conservación de los planes de manejo hasta la fecha.	Documento			1	1	
		Especies decomisadas periodo 2012 - 2015 = 1.975	Disminuido el índice de tráfico ilegal de especies silvestres.	Porcentaje		50	60	60	
BIOD. Y SERV. ECOSIST.	Implementación de acciones en el marco del Programa Nacional de Pago por Servicios Ambientales para conservación de ecosistemas de interés estratégico.	Existe un mapa de prioridades de conservación elaborado por CORPONARIÑO en convenio con el Grupo Arco de la Universidad Nacional del año 2007	Áreas estratégicas para la conservación de los recursos naturales identificadas, priorizadas y elaborado mapa de prioridades (Art. 174 Ley 1753/15 PND)	Documento	1			1	

LÍNEA ESTRATÉGICA 1 GESTIÓN INTEGRAL DEL TERRITORIO PARA PROTEGER, CONSERVAR Y RECUPERAR EL PATRIMONIO NATURAL COSTERO, MARINO Y CONTINENTAL DEL DEPARTAMENTO									
OBJETIVO	Planificar y ejecutar acciones encaminadas a la protección, conservación, restauración y uso sostenible de los recursos naturales y los ecosistemas, a través de la formulación y ejecución articulada y concertada de los instrumentos de planificación ambiental (POMCA, PMA, POMIUC) y de ordenamiento territorial (POT), para garantizar la provisión los bienes y servicios ecosistémicos, bajo los lineamientos nacionales de la gestión integral de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos, y la gestión del riesgo, considerando las particularidades regionales, las actuales condiciones de variabilidad climática y de cambio climático proyectadas, las situaciones y asuntos binacionales a ser atendidos y consultando la activa participación de las comunidades campesinas, indígenas y negras que hacen parte del territorio.								
TEMÁTICA O RECURSO	METAS	LÍNEA BASE A 2016	INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	META 2020	META 2027	META 2036	TOTAL	PRECISIÓN METAS
		0	Formulado plan piloto de cofinanciación en un municipio para la compra de predios o para la implementación de esquemas de pago por servicios ecosistémicos u otros incentivos económicos para la conservación	Plan	1			1	
		0	Implementación y evaluación del plan piloto de cofinanciación en un municipio para la compra de predios o para la implementación de esquemas de pago por servicios ecosistémicos u otros incentivos económicos para la conservación	Plan		1		1	
		0	Formulados planes de cofinanciación en municipios para la compra de predios o para la implementación de esquemas de pago por servicios ecosistémicos u otros incentivos económicos para la conservación	Plan		5	10	15	
		0	Planes piloto de cofinanciación en municipios para la compra de predios o para la implementación de esquemas de pago por servicios ecosistémicos u otros incentivos económicos para la conservación en implementación	Plan			6	6	
BIOD. Y SERV. ECOSIST.	Implementación de acciones en el marco de la Estrategia Nacional de Compensaciones por la pérdida de la Biodiversidad	0	Elaborado portafolio de áreas prioritarias para la compensación	Documento		1		1	

LÍNEA ESTRATÉGICA 1 GESTIÓN INTEGRAL DEL TERRITORIO PARA PROTEGER, CONSERVAR Y RECUPERAR EL PATRIMONIO NATURAL COSTERO, MARINO Y CONTINENTAL DEL DEPARTAMENTO									
OBJETIVO	Planificar y ejecutar acciones encaminadas a la protección, conservación, restauración y uso sostenible de los recursos naturales y los ecosistemas, a través de la formulación y ejecución articulada y concertada de los instrumentos de planificación ambiental (POMCA, PMA, POMIUC) y de ordenamiento territorial (POT), para garantizar la provisión los bienes y servicios ecosistémicos, bajo los lineamientos nacionales de la gestión integral de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos, y la gestión del riesgo, considerando las particularidades regionales, las actuales condiciones de variabilidad climática y de cambio climático proyectadas, las situaciones y asuntos binacionales a ser atendidos y consultando la activa participación de las comunidades campesinas, indígenas y negras que hacen parte del territorio.								
TEMÁTICA O RECURSO	METAS	LÍNEA BASE A 2016	INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	META 2020	META 2027	META 2036	TOTAL	PRECISIÓN METAS
		0	Licencias Ambientales regionales con Plan de Compensación de acuerdo con las acciones definidas en los componentes de la estrategia de Compensaciones por pérdida de Biodiversidad y seguimiento a su ejecución.	Porcentaje			100	100	
BIOD. Y SERV. ECOSIST.	Implementación de acciones en el marco de la Estrategia Nacional de Bioseguridad para la Gestión de los Riesgos Biológicos	0	Elaborado diagnóstico de los principales riesgos biológicos para Nariño.	Número		1		1	
		0	Cadena productiva con inicio en el control de riesgos biológicos.	Número			1	1	
BIOD. Y SERV. ECOSIST.	Implementación de acciones en el marco del Plan Nacional de Recursos Acuáticos (PNRA)	0	Caracterizadas y priorizadas las especies dulceacuícolas y marinas	Documento		1		1	
			Planes de manejo para especies dulceacuícolas y marinas formulados	Unidad			4	4	
BIOD. Y SERV. ECOSIST.	Incorporación de la Gestión Integral de la Biodiversidad y sus Servicios Ecosistémicos (Gibse) en el 100% de los instrumentos de planeación sectorial y de ordenamiento territorial del orden regional.	ND	Porcentaje de POD y POT que incorporan las áreas protegidas regionales como determinantes ambientales.	Porcentaje	100			100	Sujeto a la formulación y/o revisión y ajuste de los instrumentos de planificación territorial, con responsabilidad primaria de los municipios y gobernación.
			PD municipal y departamental incorporan los lineamientos conceptuales y estratégicos de la PNGIBSE	Porcentaje		70	30	100	
			Instrumentos de planificación de CORPONARIÑO que incorporan la PNGIBSE	Porcentaje		70	30	100	
BIOD. Y SERV. ECOSIST.	Pequeños productores rurales incorporan principios de ecoeficiencia basados en la GIBSE y fortalecen su capacidad de emprendimiento y desarrollo rural en 6.000 hectáreas.	0	Hectáreas destinadas a la producción agropecuaria con incorporación de principios de ecoeficiencia basados en la GIBSE	Hectáreas		3.000	3.000	6.000	

LÍNEA ESTRATÉGICA 1 GESTIÓN INTEGRAL DEL TERRITORIO PARA PROTEGER, CONSERVAR Y RECUPERAR EL PATRIMONIO NATURAL COSTERO, MARINO Y CONTINENTAL DEL DEPARTAMENTO									
OBJETIVO	Planificar y ejecutar acciones encaminadas a la protección, conservación, restauración y uso sostenible de los recursos naturales y los ecosistemas, a través de la formulación y ejecución articulada y concertada de los instrumentos de planificación ambiental (POMCA, PMA, POMIUC) y de ordenamiento territorial (POT), para garantizar la provisión los bienes y servicios ecosistémicos, bajo los lineamientos nacionales de la gestión integral de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos, y la gestión del riesgo, considerando las particularidades regionales, las actuales condiciones de variabilidad climática y de cambio climático proyectadas, las situaciones y asuntos binacionales a ser atendidos y consultando la activa participación de las comunidades campesinas, indígenas y negras que hacen parte del territorio.								
TEMÁTICA O RECURSO	METAS	LÍNEA BASE A 2016	INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	META 2020	META 2027	META 2036	TOTAL	PRECISIÓN METAS
		0	Porcentaje de pequeños productores agropecuarios comprometidos con las 6.000 ha reciben acompañamiento técnico	Porcentaje		100	100	100	
BIOD. Y SERV. ECOSIST.	Formulación de planes de manejo o planes de reconversión con indicadores de sostenibilidad, en predios mayores a 100 hectáreas de los municipios ubicados en ecosistemas de páramo y bosque altoandino seleccionados.	0	Identificación de predios mayores a 100 ha, sujeto a la disponibilidad de información catastral y usuarios en municipios con áreas de páramo y bosque altoandino	Documento	1			1	
		0	Formulados planes de manejo o planes de reconversión con indicadores de sostenibilidad, en predios mayores a 100 hectáreas de los municipios ubicados en ecosistemas de páramo y bosque altoandino.	Porcentaje		25	35	60	
BIOD. Y SERV. ECOSIST.	Los sectores económicos priorizados del departamento de Nariño contarán con indicadores de sostenibilidad, y con mecanismos de seguimiento y verificación del cumplimiento.	0	Porcentaje de sectores económicos del Departamento que cuentan con indicadores de sostenibilidad, y con mecanismos de seguimiento y verificación del cumplimiento.	Porcentaje		25	50	50	
RECURSO HÍDRICO	Priorización de cuencas objeto de ordenación y manejo de acuerdo con los criterios, metodología y referentes establecidos por el MADS.	0	Documento de priorización de cuencas objeto de ordenación y manejo, elaborado.	Número	1			1	
RECURSO HÍDRICO	Totalidad de las cuencas con Planes de ordenación y manejo – POMCA - formulados.	Bajo el decreto 1076 de 2015 ninguna de las 15 Subzonas hidrográficas y 2 niveles subsiguientes se encuentran ordenadas	Porcentaje de avance en la formulación y/o ajuste de los Planes de Ordenación y Manejo de Cuencas (POMCA). (IMG Res. 667/16).	Porcentaje	24	35	41	100	Para 2020 son 4 cuencas hidrográficas, para 2027 son 6 y para 2036 las 7 cuencas restantes.

LÍNEA ESTRATÉGICA 1 GESTIÓN INTEGRAL DEL TERRITORIO PARA PROTEGER, CONSERVAR Y RECUPERAR EL PATRIMONIO NATURAL COSTERO, MARINO Y CONTINENTAL DEL DEPARTAMENTO									
OBJETIVO	Planificar y ejecutar acciones encaminadas a la protección, conservación, restauración y uso sostenible de los recursos naturales y los ecosistemas, a través de la formulación y ejecución articulada y concertada de los instrumentos de planificación ambiental (POMCA, PMA, POMIUC) y de ordenamiento territorial (POT), para garantizar la provisión los bienes y servicios ecosistémicos, bajo los lineamientos nacionales de la gestión integral de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos, y la gestión del riesgo, considerando las particularidades regionales, las actuales condiciones de variabilidad climática y de cambio climático proyectadas, las situaciones y asuntos binacionales a ser atendidos y consultando la activa participación de las comunidades campesinas, indígenas y negras que hacen parte del territorio.								
TEMÁTICA O RECURSO	METAS	LÍNEA BASE A 2016	INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	META 2020	META 2027	META 2036	TOTAL	PRECISIÓN METAS
RECURSO HÍDRICO	Totalidad de las cuencas con Planes de ordenación y manejo – POMCA - en ejecución	Bajo el decreto 1729 del 2012 se encuentran con planes de manejo en ejecución las cuencas Guátara, Mayo, Mira-Mataje, Güiza, Pasto, Juanambú, Bobo	Porcentaje de planes de Ordenación y Manejo de Cuencas (POMCA) en ejecución. (IMG Res. 667/16).	Porcentaje	24	35	41	100	Para 2020 son 4 cuencas hidrográficas, para 2027 son 6 y para 2036 las 7 cuencas restantes.
RECURSO HÍDRICO	Plan de ordenación y manejo de la Unidad Ambiental Costera - POMIUC, formulado (Nariño)	Existe avance en la formulación del Plan de Ordenación y Manejo de la Unidad Ambiental Costera - POMIUC para la jurisdicción de Nariño pendiente integrar con el departamento del Cauca	Porcentaje de avance en la formulación y ajuste del Plan de Ordenación y Manejo de la Unidad Ambiental Costera - POMIUC.	Porcentaje	100			100	Se enmarca dentro de la meta nacional.
RECURSO HÍDRICO	Implementación de acciones priorizadas de planificación, ordenamiento y manejo de zonas costeras.	ND	Implementación de acciones en manejo integrado de zonas costeras. (IMG. 667/16)	Porcentaje		100	100	100	Las acciones se priorizan con base en el Plan de Acción que haya sido definido en la etapa de formulación del POMIUC.
RECURSO HÍDRICO	Restauración en áreas susceptibles para la rehabilitación y recuperación de áreas disturbadas en articulación con lo establecido en el Plan Nacional de Restauración	CORPONARIÑO periodo 2012-2015 = 2.621 ha	Porcentaje de áreas de ecosistemas en restauración, rehabilitación y recuperación. (IMG. 667/16).	Porcentaje	100	100	100	100	2020: 3.100 (2016: 645 ha, 2017: 790 ha, 2018: 755 ha, 2019: 910 ha) 2027: 6.000 2036: 6.000
RECURSO HÍDRICO	Mantenimiento de áreas restauradas en zonas de interés ambiental.	Hectáreas con mantenimiento para la conservación del recurso hídrico: CORPONARIÑO 2012-2015 =1.208 ha	Porcentaje de áreas de ecosistemas restauradas, rehabilitadas y/o recuperadas en mantenimiento.	Porcentaje	100	100	100	100	2020: 600 Gobernación, 1.500 CORPONARIÑO (2016: 300 ha, 2017: 350 ha, 2018: 400 ha, 2019: 450 ha) 2027: 2.000 2036: 2.000
RECURSO HÍDRICO	Implementación de incentivos a la conservación como estrategia para la reducción de la deforestación.	Áreas de deforestación evita por CORPONARIÑO 3.075 ha, periodo 2012-2015	Porcentaje de áreas de deforestación evitada, a partir de incentivos a la conservación	Porcentaje	100	100	100	100	2020: 3.400 CORPONARIÑO (2016: 700, 2017: 800, 2018: 900 y 2019: 1000 ha) 2027: 6.000 2036: 6.000
RECURSO HÍDRICO	Priorización y formulación de PORH, de acuerdo con los criterios y metodología establecidos por la normatividad vigente.	0	Documento de priorización de PORH, elaborado.	Número	1			1	
		Formulado en el periodo 2012-2015 38 PORH	Porcentaje de PORH priorizados, formulados	Porcentaje	100	100	100	100	2020: 12 PORH priorizados

LÍNEA ESTRATÉGICA 1 GESTIÓN INTEGRAL DEL TERRITORIO PARA PROTEGER, CONSERVAR Y RECUPERAR EL PATRIMONIO NATURAL COSTERO, MARINO Y CONTINENTAL DEL DEPARTAMENTO									
OBJETIVO	Planificar y ejecutar acciones encaminadas a la protección, conservación, restauración y uso sostenible de los recursos naturales y los ecosistemas, a través de la formulación y ejecución articulada y concertada de los instrumentos de planificación ambiental (POMCA, PMA, POMIUC) y de ordenamiento territorial (POT), para garantizar la provisión los bienes y servicios ecosistémicos, bajo los lineamientos nacionales de la gestión integral de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos, y la gestión del riesgo, considerando las particularidades regionales, las actuales condiciones de variabilidad climática y de cambio climático proyectadas, las situaciones y asuntos binacionales a ser atendidos y consultando la activa participación de las comunidades campesinas, indígenas y negras que hacen parte del territorio.								
TEMÁTICA O RECURSO	METAS	LÍNEA BASE A 2016	INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	META 2020	META 2027	META 2036	TOTAL	PRECISIÓN METAS
RECURSO HÍDRICO	Cabeceras municipales y centros poblados con Planes de Saneamiento y Manejo de Vertimientos - PSMV, con seguimiento.	61 PSMV aprobados por CORPONARIÑO, pendientes de aprobación Samaniego, La Tola y La Unión	Porcentaje de Planes de Saneamiento y Manejo de Vertimientos (PSMV) con seguimiento	Porcentaje	100	100	100	100	El 100% de seguimiento a 61 PSMV aprobados por CORPONARIÑO.
RECURSO HÍDRICO	Municipios con PSMV aprobados en implementación.	PSMV cumpl/ >70% = 7 Mpios. PSMV cumpl/ entre 40 y 70% = 35 Mpios PSMV cumpl/ <40% = 17 Mpios PSMV sin seguimiento (nuevos)= 2 Mpios	Porcentaje de avance en la ejecución de PSMV.	Porcentaje	70	70	70	70	
RECURSO HÍDRICO	Monitoreo de la calidad del recurso hídrico en aguas marinas y costeras como soporte para la toma de decisiones y priorización de acciones de descontaminación.	Se dispone de 4 informes de monitoreo en el periodo 2012-2015 - REDCAM - CORPONARIÑO	Documento del estado de la calidad del recurso hídrico en la zona marino-costera.	Número	4	7	9	20	
RECURSO HÍDRICO	Monitoreo de los objetivos de calidad en los cuerpos hídricos con PORH formulado.	Se han formulado en el periodo 2012-2015 38 PORH; en proceso de formulación 11 PORH en el periodo 2016-2017 y 1 PORH para el 2019	Corrientes hídricas monitoreadas con PORH formulado	Número	20	50	50	50	Las corrientes que cuentan con PORH formulado y de las que se van a formular
		38 PORH que incluyen objetivos de calidad	Corrientes hídricas con objetivos de calidad actualizados y adoptados	Porcentaje	100	100	100	100	
RECURSO HÍDRICO	Cuerpos de agua con plan de ordenamiento del recurso hídrico PORH, en implementación.	ND	Porcentaje de acciones priorizadas e implementadas en el marco de los PORH aprobados (Se excluyen las PTAR).	Porcentaje	100	100	100	100	
		Una PTAR en funcionamiento en Cuaspué sector rural	Número de municipios con algún sistema de tratamiento de aguas residuales, en el marco de los PORH aprobados.	Número	5	4	6	15	2020: Gobernación prevé ejecutar 5 proyectos de construcción de plantas o sistemas convencionales o no de tratamiento de aguas residuales para cabeceras urbanas o centros rurales nucleados

LÍNEA ESTRATÉGICA 1 GESTIÓN INTEGRAL DEL TERRITORIO PARA PROTEGER, CONSERVAR Y RECUPERAR EL PATRIMONIO NATURAL COSTERO, MARINO Y CONTINENTAL DEL DEPARTAMENTO									
OBJETIVO	Planificar y ejecutar acciones encaminadas a la protección, conservación, restauración y uso sostenible de los recursos naturales y los ecosistemas, a través de la formulación y ejecución articulada y concertada de los instrumentos de planificación ambiental (POMCA, PMA, POMIAC) y de ordenamiento territorial (POT), para garantizar la provisión los bienes y servicios ecosistémicos, bajo los lineamientos nacionales de la gestión integral de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos, y la gestión del riesgo, considerando las particularidades regionales, las actuales condiciones de variabilidad climática y de cambio climático proyectadas, las situaciones y asuntos binacionales a ser atendidos y consultando la activa participación de las comunidades campesinas, indígenas y negras que hacen parte del territorio.								
TEMÁTICA O RECURSO	METAS	LÍNEA BASE A 2016	INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	META 2020	META 2027	META 2036	TOTAL	PRECISIÓN METAS
RECURSO HÍDRICO	Programas de Uso Eficiente y Ahorro del Agua (PUEAA) con seguimiento	14 Municipios con PUEAA aprobados y vigentes	Porcentaje de Programas de Uso Eficiente y Ahorro del Agua (PUEAA) con seguimiento (IMG Res.667/16). (cabeceras municipales)	Porcentaje	100	100	100	100	
		23 Municipios con PUEAA con concepto aprobatorio		Porcentaje	70	70	70	70	
RECURSO HÍDRICO	Adquisición de áreas para la conservación del recurso hídrico.	8 Municipios con PUEAA en evaluación y ajustes	19 Municipios requeridos						
RECURSO HÍDRICO	Apoyadas estrategias de conservación y recuperación de las cuencas hidrográficas Carchi - Guaitara y Mira-Mataje en los municipios de cordón fronterizo y binacional.	Gobernación: 1.593 ha adquiridas a 2015	Número de áreas adquiridas para conservación del recurso hídrico	Hectáreas	2.393	2.000	2.000	6.393	
RECURSO HÍDRICO		ND	Número de estrategias apoyadas.	Número	2	2	2	6	2020: Gobernación prevé apoyar 2 estrategias
AIRE	50% de los municipios con inventario actualizado de fuentes fijas y móviles.	Se registran 25 fuentes legalizadas, 11 CDA y un parque automotor aproximado de 352.000 vehículos para la zona andina y Tumaco.	Municipios con inventario actualizado de fuentes fijas y móviles.	Porcentaje	20	40	50	50	
AIRE	Legalización del 30% de las fuentes fijas ilegales identificadas.	Identificadas 300 fuentes fijas por legalizar (ladrilleras y trapiches), municipios zona andina	Porcentaje de legalización de las fuentes fijas.	Porcentaje	10	20	30	30	

LÍNEA ESTRATÉGICA 2 EDUCACIÓN PARA LA PARTICIPACIÓN Y LA GOBERNANZA AMBIENTAL									
OBJETIVO	Adelantar procesos formativos y de sensibilización ambiental articulados, tendientes a fomentar comportamientos o cambio de actitudes de los habitantes del Departamento y a generar corresponsabilidad ambiental entre las autoridades e instituciones con competencias ambientales y la sociedad nariñense, de cara a los problemas ambientales; a la preservación y cuidado de los recursos naturales y protección del ambiente y a las actuales condiciones riesgo, variabilidad climática y cambio climático.								
TEMÁTICA O RECURSO	METAS	LÍNEA BASE A 2016	INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	META 2020	META 2027	META 2036	TOTAL	OBSERVACIONES

LÍNEA ESTRATÉGICA 2 EDUCACIÓN PARA LA PARTICIPACIÓN Y LA GOBERNANZA AMBIENTAL									
OBJETIVO	Adelantar procesos formativos y de sensibilización ambiental articulados, tendientes a fomentar comportamientos o cambio de actitudes de los habitantes del Departamento y a generar corresponsabilidad ambiental entre las autoridades e instituciones con competencias ambientales y la sociedad nariñense, de cara a los problemas ambientales; a la preservación y cuidado de los recursos naturales y protección del ambiente y a las actuales condiciones riesgo, variabilidad climática y cambio climático.								
TEMÁTICA O RECURSO	METAS	LÍNEA BASE A 2016	INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	META 2020	META 2027	META 2036	TOTAL	OBSERVACIONES
EDUC. AMB.	Instituciones del sector educativo formal con inclusión de la dimensión ambiental en sus instrumentos de planificación.	ND	Diagnóstico de las entidades que hacen parte del sector educativo formal (Instituciones educativas y universidades) elaborado	Documento	1			1	
		ND	Porcentaje de las instituciones del sector educativo formal que han incorporado la dimensión ambiental en sus instrumentos de planificación.	Porcentaje	30	50	70	70	
EDUC. AMB.	Ejecución de acciones priorizadas de educación ambiental a partir de la articulación de actores institucionales y sociales incorporando en los planes de acción y en sus elementos conceptuales, contextuales y proyectivos acciones que contribuyen a la comprensión y acción colectiva frente a las problemáticas ambientales de contexto, entre ellas las asociadas a la biodiversidad	En el periodo 2012 - 2015 CORPONARIÑO apoyó 96 PRAE, 34 PROCEDA, 53 CIDEAM, ejecutó 36 campañas y eventos de sensibilización y divulgación	Porcentaje de ejecución de acciones en Educación Ambiental (IMG Res. 667/16)	Porcentaje	100	100	100	100	2020: CORPONARIÑO apoyo a 45 PRAE, 57 PROCEDA, 57 CIDEAM, 12 PRAU; ejecución de 12 campañas de educación ambiental, 28 jornadas de conmemoración fechas ambientales, 8 jornadas con participación de organizaciones étnicas y ambientalistas
EDUC. AMB.	Diseño e implementación de una estrategia de articulación y fortalecimiento de las instancias regionales y locales (CIDEA Dptal y Mpal) para la ejecución de los Planes de Educación Ambiental y la incorporación en los mismos de acciones formativas y de investigación que contribuyen al reconocimiento y uso sostenible de la biodiversidad en sus contextos particulares.	0	Estrategia de articulación y fortalecimiento de las instancias regionales y locales (CIDEA Dptal y Mpal) diseñada	Documento	1			1	
		0	Porcentaje de proyectos de Educación ambiental priorizados (institucionales, municipales, comunitarios) fortalecidos	Porcentaje		100	100	100	
EDUC. AMB.	Las Instituciones Educativas del Departamento definen y formulan su PRAE como proyectos pedagógicos que incorporarán en sus elementos contextuales, conceptuales y proyectivos, acciones que contribuyen a la comprensión y acción colectiva, frente a problemáticas ambientales de contexto, entre ellas las asociadas a la biodiversidad.	El 54% de las instituciones educativas del Departamento cuentan con PRAE formulado (180 PRAE de 333 I.E.)	Porcentaje de las instituciones educativas del Departamento con PRAE formulado	Porcentaje	100	100	100	100	Al 2020 la gestión se realizará en torno a las 153 IE restantes que no han formulado su PRAE y que corresponde al 46% del total, para alcanzar a dicho año el 100%

LÍNEA ESTRATÉGICA 2 EDUCACIÓN PARA LA PARTICIPACIÓN Y LA GOBERNANZA AMBIENTAL									
OBJETIVO	Adelantar procesos formativos y de sensibilización ambiental articulados, tendientes a fomentar comportamientos o cambio de actitudes de los habitantes del Departamento y a generar corresponsabilidad ambiental entre las autoridades e instituciones con competencias ambientales y la sociedad nariñense, de cara a los problemas ambientales; a la preservación y cuidado de los recursos naturales y protección del ambiente y a las actuales condiciones riesgo, variabilidad climática y cambio climático.								
TEMÁTICA O RECURSO	METAS	LÍNEA BASE A 2016	INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	META 2020	META 2027	META 2036	TOTAL	OBSERVACIONES
EDUC. AMB.	Formulación y adopción del Plan Departamental de Educación Ambiental como política pública de Nariño que incorpora en acciones formativas y de investigación que contribuyen al reconocimiento y uso sostenible de la biodiversidad en sus contextos particulares.	En el 2010 se adopta el Plan Decenal de Educación Ambiental 2010–2019 (Ordenanza departamental 023) con acciones articuladas a las estrategias de la Política Nacional de Educación Ambiental	Plan Departamental de Educación Ambiental formulado y aprobado	Número		1		1	
EDUC. AMB.	Conformación, formalización y operación de los Comités Interinstitucionales de Educación Ambiental Municipal – CIDEAM	58 Interinstitucionales de Educación Ambiental Municipal conformados	Comités Interinstitucionales de Educación Ambiental Municipal conformados y en operación	Número	64	64	64	64	Al 2020 la gestión se realizará en torno a los 6 CIDEAM restantes que no se han conformado, para alcanzar la cobertura de todo el Departamento.
EDUC. AMB.	Formulación e implementación de los Planes de Educación Ambiental Municipal con incorporación de acciones formativas y de investigación que contribuyen al reconocimiento y uso sostenible de la biodiversidad en sus contextos particulares.	35 Planes de Educación Ambiental Municipal	Planes de Educación Ambiental Municipal formulados y en ejecución	Número	64	64	64	64	Al 2020 la gestión se realizará en torno a los 29 Planes de Educación Ambiental Municipal restantes que no se han formulado, para alcanzar la cobertura de todo el Departamento.
COB. VEGETAL	Generación de cultura ambiental frente a uso, manejo y aprovechamiento del recurso bosque	ND	Campaña interinstitucional diseñada e implementada en los municipios del Departamento	Municipios	10	27	27	64	
CAMBIO CLIMÁTICO	Formulación e implementación de una Estrategia Regional de educación, sensibilización y formación de públicos frente a Cambio Climático en articulación con los lineamientos y normatividad a nivel nacional	0	Estrategia Regional de educación, sensibilización y formación de públicos frente a Cambio Climático implementada	Número	1	1	1	1	

LÍNEA ESTRATÉGICA 3 FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES Y GENERACIÓN DE CULTURA PARA LA RECONVERSIÓN DE LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS Y PRODUCTIVAS HACIA UN ENFOQUE DE PRODUCCIÓN Y CONSUMO SOSTENIBLE									
OBJETIVO	Orientar el cambio de los patrones de producción y consumo de la sociedad nariñense y de los diferentes sectores económicos (agropecuario, comercial, minero, industrial, etc.) hacia la sostenibilidad ambiental; contribuyendo desde el trabajo interinstitucional a la competitividad y al bienestar de la población, mediante la transferencia y asistencia técnica en conocimientos, métodos y formas apropiadas de uso de los recursos naturales que disminuyan emisiones, vertimientos y residuos durante el ciclo productivo y que a la vez aporten a la eficiencia productiva de los procesos, a la competitividad del territorio y al acceso a mercados justos; ligado al avance de la innovación y la investigación, y aplicación técnicas de producción propias de los sectores atendiendo las particularidades del territorio.								
TEMÁTICA O RECURSO	METAS	LÍNEA BASE A 2016	INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	META 2020	META 2027	META 2036	TOTAL	PRECISIÓN METAS
SUELO - MINERÍA	100% de unidades productivas mineras de metales preciosos legalizadas, que incorporan prácticas de producción más limpia que reduzcan el uso de sustancias altamente contaminantes (mercurio y otros)	Se tienen 21 UPM legalizadas	Porcentaje de unidades productivas mineras de metales preciosos legalizadas, que incorporan prácticas de producción más limpia	Porcentaje	80	90	100	100	
SUELO – MINERÍA	80% de unidades productivas mineras ilegales de oro bajo control y en proceso de legalización	Se tiene un total estimado de 276 UPM (104 Z.Andina, 172 Costa Pacífica)	Porcentaje de unidades productivas mineras ilegales de metales preciosos bajo control y en proceso de legalización	Porcentaje	20	50	80	80	
SUELO – MINERÍA	80% de unidades productivas mineras ilegales de materiales de construcción bajo control y en proceso de legalización	Identificadas alrededor de 90 UPM ilegales de materiales de construcción (Potosí, Yacuanquer, Sapuyes, La Unión, Mallama, Tangua, Tumaco, San Pablo, La Cruz, Leiva, Taminango, Pasto, Puerres, San Bernardo, El Rosario, Santacruz, Samaniego, Ancuya, Albán)	Porcentaje de unidades productivas mineras ilegales de materiales de construcción bajo control y en proceso de legalización	Porcentaje	20	50	80	80	
BIOD. Y SERV. ECOSIST.	Fortalecimiento de la recuperación del conocimiento ancestral y tradicional para la conservación y producción sostenible	ND	Ejercicios de recuperación del conocimiento ancestral y tradicional para la conservación y producción sostenible implementados	Unidad	1	4	10	15	
			Ejercicios de recuperación del conocimiento ancestral y tradicional para la conservación y producción sostenible en fortalecimiento	Unidad		1	5	5	
			Ejercicio de identificación de especies para biocomercio desarrollados	Unidad	2			2	
			Fortalecimiento de redes de intercambio de conocimiento y semillas ancestrales priorizadas	Porcentaje		100		100	
			Productos con base en los	Número			5	5	

LÍNEA ESTRATÉGICA 3 FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES Y GENERACIÓN DE CULTURA PARA LA RECONVERSIÓN DE LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS Y PRODUCTIVAS HACIA UN ENFOQUE DE PRODUCCIÓN Y CONSUMO SOSTENIBLE									
OBJETIVO	Orientar el cambio de los patrones de producción y consumo de la sociedad nariñense y de los diferentes sectores económicos (agropecuario, comercial, minero, industrial, etc.) hacia la sostenibilidad ambiental; contribuyendo desde el trabajo interinstitucional a la competitividad y al bienestar de la población, mediante la transferencia y asistencia técnica en conocimientos, métodos y formas apropiadas de uso de los recursos naturales que disminuyan emisiones, vertimientos y residuos durante el ciclo productivo y que a la vez aporten a la eficiencia productiva de los procesos, a la competitividad del territorio y al acceso a mercados justos; ligado al avance de la innovación y la investigación, y aplicación técnicas de producción propias de los sectores atendiendo las particularidades del territorio.								
TEMÁTICA O RECURSO	METAS	LÍNEA BASE A 2016	INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	META 2020	META 2027	META 2036	TOTAL	PRECISIÓN METAS
BIOD. Y SERV. ECOSIST	Incorporación de la Gestión integral de la Biodiversidad y el cambio climático en procesos productivos.		recursos de la biodiversidad en el mercado						
		0	Cadenas productivas priorizadas con incorporación de la gestión integral de la biodiversidad en sus procesos productivos	Porcentaje		30	50	50	
BIOD. Y SERV. ECOSIST	Formulación y desarrollo del programa regional de negocios verdes con los sectores productivos	0	Implementación del programa regional de negocios verdes (IMG Res. 667/2016)	Porcentaje	100			100	CORPONARIÑO para 2016-2019 prevé implementar el Programa Regional de Negocios Verdes así: 2016: 35%, 2017: 30%, 2018: 23% y 2019: 12%.
BIOD. Y SERV. ECOSIST	Fortalecimiento interinstitucional para orientar e implementar buenas prácticas con sectores productivos priorizados	0	Porcentaje de sectores priorizados con acompañamiento para la reconversión hacia sistemas sostenibles de producción (IMG Res. 667/2016)	Porcentaje	100	100	100	100	Se priorizarán sectores promisorios y los que generan impactos sobre el ambiente como Minero y la Industria del Cuero, en articulación con la Política de Producción y Consumo Sostenible PPYCS.
		CORPONARIÑO a 2015 reporta 125 empresas, grupos asociativos y comunidades organizadas, dedicadas a mercados verdes acompañadas	Porcentaje de empresas, grupos asociativos y comunidades organizadas (priorizados), dedicadas a mercados verdes apoyados y fortalecidos (IMG Res. 667/2016)	Porcentaje	100	100	100	100	2020: CORPONARIÑO proyecta trabajar con el Sector Alimentos Ecológicos y Manufacturero – Minería
BIOD. Y	Se conformará y posicionará la	0	Número de cadenas de valor	Número	1			1	2020: CORPONARIÑO proyecta apoyar a 80

LÍNEA ESTRATÉGICA 3 FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES Y GENERACIÓN DE CULTURA PARA LA RECONVERSIÓN DE LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS Y PRODUCTIVAS HACIA UN ENFOQUE DE PRODUCCIÓN Y CONSUMO SOSTENIBLE									
OBJETIVO	Orientar el cambio de los patrones de producción y consumo de la sociedad nariñense y de los diferentes sectores económicos (agropecuario, comercial, minero, industrial, etc.) hacia la sostenibilidad ambiental; contribuyendo desde el trabajo interinstitucional a la competitividad y al bienestar de la población, mediante la transferencia y asistencia técnica en conocimientos, métodos y formas apropiadas de uso de los recursos naturales que disminuyan emisiones, vertimientos y residuos durante el ciclo productivo y que a la vez aporten a la eficiencia productiva de los procesos, a la competitividad del territorio y al acceso a mercados justos; ligado al avance de la innovación y la investigación, y aplicación técnicas de producción propias de los sectores atendiendo las particularidades del territorio.								
TEMÁTICA O RECURSO	METAS	LÍNEA BASE A 2016	INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	META 2020	META 2027	META 2036	TOTAL	PRECISIÓN METAS
SERV. ECOSIST	cadena de valor de especies promisorias		de especies promisorias prioritizadas						
BIOD. Y SERV. ECOSIST	Implementados proyectos de especies promisorias con base en los recursos de la biodiversidad.	0	Número de proyectos de especies promisorias con base en los recursos de la biodiversidad implementados	Número		1		1	
BIOD. Y SERV. ECOSIST	Desarrollados sistemas productivos sostenibles en municipios altamente biodiversos y afectados por el conflicto armado	0	Caracterización biótica en las áreas afectadas por conflicto armado	Documento		1		1	
			Priorización de las áreas de mayor biodiversidad afectadas por conflicto armado	Documento		1		1	
			Municipios altamente biodiversos y afectados por conflicto armado con implementación de sistemas productivos sostenibles de acuerdo con las características de las áreas prioritizadas.	Porcentaje		50	100	100	

LÍNEA ESTRATÉGICA 4 CONSOLIDACIÓN DE LOS PROCESOS DE GESTIÓN DEL RIESGO Y DE ADAPTACIÓN Y MITIGACIÓN DEL CAMBIO CLIMÁTICO EN ARMONÍA CON LA PLANIFICACIÓN DEL DESARROLLO REGIONAL									
OBJETIVO	Generar mediante articulación interinstitucional las directrices, herramientas, mecanismos y acciones que permitan fortalecer los procesos de conocimiento, reducción, manejo, articulación, inserción y capacidades para la gestión del riesgo y el cambio climático en la planificación del desarrollo regional, así como propiciar transformaciones culturales en pro de conseguir un equilibrio adecuado entre el desarrollo económico, el crecimiento de la población, el uso de los recursos naturales, la presencia en el Departamento de diferentes amenazas de origen natural y antrópico, y la inminente proyección de escenarios de cambio climático a nivel mundial; privilegiando el bienestar y seguridad de la población, el mantenimiento de la institucionalidad y de la riqueza natural de la región.								
TEMÁTICA O RECURSO	METAS	LÍNEA BASE A 2016	INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	META 2020	META 2027	META 2036	TOTAL	PRECISIÓN METAS
CAMBIO CLIMÁTICO	Formulación, adopción e implementación del Plan Regional Integral de Cambio Climático como política pública del departamento de Nariño.	Plan Territorial de Adaptación Climática del departamento de Nariño (elaborado CORPONARIÑO-WWF)	Plan Regional Integral de Cambio Climático formulado, adoptado y en implementación	Número	1	1	1	1	Desde el nivel nacional ya se tienen estudios e investigaciones que le aportan a la toma de decisiones en materia de Cambio Climático.
CAMBIO CLIMÁTICO	Diseño e implementación de medidas piloto de mitigación al cambio climático desarrolladas en el marco de la Estrategia Colombiana de Desarrollo Bajo en Carbono – ECDDB, en articulación con los planes de acción sectorial de mitigación formulados en el país, como aporte a las metas nacionales de reducción de emisiones de GEI	Portafolio de medidas de mitigación para sectores productivos del departamento de Nariño	Ejercicios piloto (priorizados) de mitigación al cambio climático implementados en el marco de las estrategias nacionales (al 2019 Gobernación 5, CORPONARIÑO 3) A partir de 2027, proyectos de mitigación en implementación.	Número	8	10	15	33	Los proyectos y/o medidas a ejecutar se enmarcan en los actuales instrumentos de planificación y después del 2020 considerarán también el Plan Regional Integral de Cambio Climático
CAMBIO CLIMÁTICO	Diseño e implementación de medidas piloto de adaptación al cambio climático desarrolladas en el marco de las estrategias nacionales frente al cambio climático	0	Porcentaje de ejercicios piloto (priorizados) de adaptación al cambio climático implementados en el marco de las estrategias nacionales.	Porcentaje	100	100	100	100	Los proyectos y/o medidas a ejecutar se enmarcan en los actuales instrumentos de planificación (Plan Territorial de Adaptación Climática y demás existentes) y después del 2020 en el Plan Regional Integral de Cambio Climático
CAMBIO CLIMÁTICO	Implementación de la Estrategia Nacional para la Reducción de las Emisiones Debidas a la Deforestación y la Degradación Forestal (ENREDD+)	0	Estrategia Nacional para la Reducción de las Emisiones Debidas a la Deforestación y la Degradación Forestal implementada	Porcentaje	10	50	40	100	
CAMBIO CLIMÁTICO	Incorporación de consideraciones de cambio climático en los instrumentos de planificación ambiental	0	Porcentaje de instrumentos de planificación ambiental incorporan lineamientos de cambio climático	Porcentaje	20	30	50	100	POMCAS, PORH, planes de manejo de áreas protegidas regionales y nacionales
CAMBIO CLIMÁTICO	Análisis de vulnerabilidad y riesgo por cambio climático por municipio a escala detallada	0	Análisis de Vulnerabilidad y Riesgo por cambio climático por municipio	Número	21	21	22	64	
CAMBIO CLIMÁTICO	Investigaciones científicas en escenarios de cambio climático que inciden en los sectores como: Afolu, vivienda, transporte, energía	0	Investigaciones de impacto de los sectores sobre escenarios de cambio climático posibles.	Número	1	1	1	3	
CAMBIO	Implementación de un sistema de	0	Establecimiento de estaciones	Número	4	4	4	12	

LÍNEA ESTRATÉGICA 4 CONSOLIDACIÓN DE LOS PROCESOS DE GESTIÓN DEL RIESGO Y DE ADAPTACIÓN Y MITIGACIÓN DEL CAMBIO CLIMÁTICO EN ARMONÍA CON LA PLANIFICACIÓN DEL DESARROLLO REGIONAL									
OBJETIVO	Generar mediante articulación interinstitucional las directrices, herramientas, mecanismos y acciones que permitan fortalecer los procesos de conocimiento, reducción, manejo, articulación, inserción y capacidades para la gestión del riesgo y el cambio climático en la planificación del desarrollo regional, así como propiciar transformaciones culturales en pro de conseguir un equilibrio adecuado entre el desarrollo económico, el crecimiento de la población, el uso de los recursos naturales, la presencia en el Departamento de diferentes amenazas de origen natural y antrópico, y la inminente proyección de escenarios de cambio climático a nivel mundial; privilegiando el bienestar y seguridad de la población, el mantenimiento de la institucionalidad y de la riqueza natural de la región.								
TEMÁTICA O RECURSO	METAS	LÍNEA BASE A 2016	INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	META 2020	META 2027	META 2036	TOTAL	PRECISIÓN METAS
CLIMÁTICO	monitoreo climático teniendo en cuenta las variables precipitación y temperatura.		para el monitoreo del clima en las áreas protegidas.						
CAMBIO CLIMÁTICO	Planes para el impulso al uso de energía renovables y biocombustibles: Eólica, solar, hídrica.	0	Priorizar acciones e implementar estrategias de uso de energías renovables y biocombustibles	Número	1	1	1	3	
SUELO – RIESGO	100% de los entes territoriales con instrumentos de planificación y estrategias adoptadas frente a la gestión del riesgo en cumplimiento de la Ley 1523/12, Decreto 1077/15	Se tiene plan departamental que vence en 2017	Plan Departamental de Gestión del Riesgo formulado y/o actualizado	Número	1		1	2	
		ND	Estrategia Departamental de Respuesta a Emergencias formulada y adoptada	Número	1	1	1	3	
		ND	Municipios asesorados en la formulación de Planes Municipales de Gestión del Riesgo, Estrategias Municipales de Respuesta a Emergencia, Fondos Municipales y conformación de CMGRD	Número	64	64	64	64	2020: CORPONARIÑO tiene programado capacitar a 22 municipios (2016: 4, 2017: 6; 2018: 6 y 2019: 6)
		Se tiene 59 municipios con PMGR	Número de municipios con Plan Municipal de Gestión del Riesgo formulado y adoptado	Número	64	64	64	64	Al 2020 la gestión se realizará en torno a la formulación y adopción de 5 Planes Municipales de Gestión del Riesgo, para alcanzar la cobertura de todo el Departamento.
		Se tiene 12 municipios con EMRE	Número de municipios con Estrategia Municipal de Respuesta a Emergencias formulada y adoptada	Número	64	64	64	64	Al 2020 la gestión se realizará en torno a la formulación y adopción de 52 EMRE, para alcanzar la cobertura de todo el Departamento.
		Se tiene 32 municipios con FMGR	Número de municipios con Fondo Municipal de Gestión del Riesgo constituido	Número	64	64	64	64	Al 2020 la gestión se realizará en torno a la constitución de 32 Fondos Municipales de Gestión del Riesgo, para alcanzar la cobertura de todo el Departamento.
		N.D	Porcentaje de implementación del Plan	Porcentaje	100			100	A 2019 CORPONARIÑO programó realizar el manejo
SUELO - RIESGO	Implementado Plan Integral de Gestión del Riesgo Volcánico								

LÍNEA ESTRATÉGICA 4 CONSOLIDACIÓN DE LOS PROCESOS DE GESTIÓN DEL RIESGO Y DE ADAPTACIÓN Y MITIGACIÓN DEL CAMBIO CLIMÁTICO EN ARMONÍA CON LA PLANIFICACIÓN DEL DESARROLLO REGIONAL									
OBJETIVO	Generar mediante articulación interinstitucional las directrices, herramientas, mecanismos y acciones que permitan fortalecer los procesos de conocimiento, reducción, manejo, articulación, inserción y capacidades para la gestión del riesgo y el cambio climático en la planificación del desarrollo regional, así como propiciar transformaciones culturales en pro de conseguir un equilibrio adecuado entre el desarrollo económico, el crecimiento de la población, el uso de los recursos naturales, la presencia en el Departamento de diferentes amenazas de origen natural y antrópico, y la inminente proyección de escenarios de cambio climático a nivel mundial; privilegiando el bienestar y seguridad de la población, el mantenimiento de la institucionalidad y de la riqueza natural de la región.								
TEMÁTICA O RECURSO	METAS	LÍNEA BASE A 2016	INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	META 2020	META 2027	META 2036	TOTAL	PRECISIÓN METAS
SUELO – RIESGO	Galeras en lo correspondiente al componente ambiental								ambiental de 36 ha (9 ha/año desde 2016)
	Mitigación de áreas afectadas por eventos naturales o antrópicos	Ejecutadas a 2015: Gobernación 14 obras y CORPONARIÑO 3 obras	Obras de mitigación o estabilización construidas en zonas priorizadas	Número	100	100	100	100	2020: Gobernación proyecta 22 y CORPONARIÑO 3 obras
BIOD. Y SERV. ECOSIST	Formulación e implementación de una agenda departamental para enfrentar las amenazas relacionadas con el cambio ambiental (pérdida y transformación de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos, variabilidad y cambio climático) a partir de la articulación de los actores e instrumentos de planificación departamental (Plan de Acción en Biodiversidad de Nariño, Plan Territorial de Adaptación Climática de Nariño, Plan Departamental de Gestión del Riesgo y Plan Integral Regional de Cambio Climático en construcción) y binacional.	0	Agenda conjunta para enfrentar las amenazas relacionadas con el cambio ambiental formalizada para su gestión	Documento	1			1	
			Acciones priorizadas para enfrentar las amenazas relacionadas con el cambio ambiental ejecutadas en el marco de la agenda conjunta	Porcentaje		100	100	100	
BIOD. Y SERV. ECOSIST	Identificación y priorización de zonas marino costeras susceptibles al cambio climático para la conservación de las diferentes especies.	0	Priorización de áreas marino costeras definidas.	Número	1	1	1	3	Existen: -Catálogo de Biodiversidad para las Regiones Andina, Pacífica y Piedemonte Amazónico -Identificación del portafolio de áreas prioritarias continentales -Prioridades de Conservación Costeras y Oceánicas del SIRAP Pacífico.
AIRE	3 centros poblados mayores de 100.000 habitantes y con corredores industriales con registro de la calidad del aire (Pasto, Ipiales y Tumaco)	La ciudad de Pasto cuenta con registro de la calidad del aire	Índice de calidad de aire en las localidades de especial interés por contaminación atmosférica (IMA Res. 667). (Ciudades con reporte)	Número	3	3	3	3	
			Número de redes de monitoreo en operación (IMG Res. 667)	Número	3	3	3	3	
			Porcentaje de actualización y reporte de la información en el	Porcentaje	100	100	100	100	

LÍNEA ESTRATÉGICA 4 CONSOLIDACIÓN DE LOS PROCESOS DE GESTIÓN DEL RIESGO Y DE ADAPTACIÓN Y MITIGACIÓN DEL CAMBIO CLIMÁTICO EN ARMONÍA CON LA PLANIFICACIÓN DEL DESARROLLO REGIONAL									
OBJETIVO	Generar mediante articulación interinstitucional las directrices, herramientas, mecanismos y acciones que permitan fortalecer los procesos de conocimiento, reducción, manejo, articulación, inserción y capacidades para la gestión del riesgo y el cambio climático en la planificación del desarrollo regional, así como propiciar transformaciones culturales en pro de conseguir un equilibrio adecuado entre el desarrollo económico, el crecimiento de la población, el uso de los recursos naturales, la presencia en el Departamento de diferentes amenazas de origen natural y antrópico, y la inminente proyección de escenarios de cambio climático a nivel mundial; privilegiando el bienestar y seguridad de la población, el mantenimiento de la institucionalidad y de la riqueza natural de la región.								
TEMÁTICA O RECURSO	METAS	LÍNEA BASE A 2016	INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	META 2020	META 2027	META 2036	TOTAL	PRECISIÓN METAS
AIRE	100% de los centros poblados mayores de 100.000 habitantes con mapa de ruido ambiental actualizado e incorporado en el ordenamiento territorial y con plan de descontaminación adoptado e implementado		SIAC-SISAIRE (IMG R.667)						
		0	Centros poblados mayores de 100.000 habitantes con mapa de ruido ambiental actualizado y con plan de descontaminación elaborado	Porcentaje	100			100	
		0	Centros poblados mayores de 100.000 habitantes con mapa de ruido incorporado en el ordenamiento territorial y con plan de descontaminación adoptado	Porcentaje		100		100	

LÍNEA ESTRATÉGICA 5 FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES INSTITUCIONALES Y DE LA ARTICULACIÓN Y COORDINACIÓN INTERINSTITUCIONAL Y COMUNITARIA PARA LA GESTIÓN AMBIENTAL									
OBJETIVO	Desarrollar mecanismos y estrategias que permitan el fortalecimiento de las autoridades e instituciones con competencias ambientales y el fortalecimiento de los procesos de articulación interinstitucional y comunitaria, para la ejecución de una gestión ambiental regional efectiva desde el papel que a cada actor le compete y como resultado del conocimiento y el trabajo de los actores que interactúan, generando en esta interacción el desarrollo de capacidades tanto de instituciones como de las organizaciones ambientalistas, comunitarias y étnicas comprometidas con la visión ambiental del territorio.								
TEMÁTICA O RECURSO	METAS	LÍNEA BASE A 2016	INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	META 2020	META 2027	META 2036	TOTAL	PRECISIÓN METAS
EDUC.AMB.	Formalización e implementación de una alianza territorial orientada a la sostenibilidad de la Educación Ambiental incorporando acciones que contribuyen a la comprensión y acción colectiva, frente a problemáticas ambientales de contexto, entre ellas las asociadas a la biodiversidad	0	Número de alianzas suscritas y en implementación	Número	1	1	1	3	
EDUC.AMB.	Divulgación de información y formación ambiental mediante alianzas priorizadas con los medios de comunicación radial en el marco del Acuerdo 407/15 MADS – MEN	0	Porcentaje de alianzas priorizadas suscritas y en ejecución con medios de comunicación radial para la divulgación de información y formación ambiental	Porcentaje	100	100	100	100	
EDUC.AMB.	Ejecución de alianzas priorizadas para fomentar el desarrollo y difusión de los conocimientos, valores y tecnologías, sobre el manejo ambiental y de recursos naturales desde las culturas de grupos étnicos, que propendan por el diálogo de saberes, indispensable para la comprensión de las dinámicas ambientales	0	Porcentaje de alianzas priorizadas suscritas y en ejecución con los grupos étnicos en el marco de la Política Nacional de Educación Ambiental	Porcentaje	100	100	100	100	
EDUC.AMB.	Concertación, diseño, gestión e implementación de una estrategia de formación y capacitación orientada al fortalecimiento de la capacidad institucional de los municipios para la ejecución de las funciones ambientales de su competencia de acuerdo con las políticas y normatividad ambiental vigente	ND	Porcentaje de municipios fortalecidos en su capacidad institucional para la ejecución de las funciones ambientales de su competencia	Porcentaje	100	100	100	100	
EDUC. AMB.	Concertación, diseño, gestión e implementación de una estrategia de formación y capacitación orientada al fortalecimiento de las	ND	Porcentaje de ONG, organizaciones de base y comunitarias priorizadas fortalecidas	Porcentaje	100	100	100	100	

LÍNEA ESTRATÉGICA 5 FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES INSTITUCIONALES Y DE LA ARTICULACIÓN Y COORDINACIÓN INTERINSTITUCIONAL Y COMUNITARIA PARA LA GESTIÓN AMBIENTAL									
OBJETIVO	Desarrollar mecanismos y estrategias que permitan el fortalecimiento de las autoridades e instituciones con competencias ambientales y el fortalecimiento de los procesos de articulación interinstitucional y comunitaria, para la ejecución de una gestión ambiental regional efectiva desde el papel que a cada actor le compete y como resultado del conocimiento y el trabajo de los actores que interactúan, generando en esta interacción el desarrollo de capacidades tanto de instituciones como de las organizaciones ambientalistas, comunitarias y étnicas comprometidas con la visión ambiental del territorio.								
TEMÁTICA O RECURSO	METAS	LÍNEA BASE A 2016	INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	META 2020	META 2027	META 2036	TOTAL	PRECISIÓN METAS
	ONG ambientales del Departamento y organizaciones comunitarias y de base, como medio para fortalecer la articulación y la gestión ambiental								
COB. VEGETAL	Articuladas acciones interinstitucionales para fortalecer hogares de paso de fauna silvestre.	CORPONARIÑO dispone de 1 centro de paso en Pasto, donde se han atendido y rehabilitado 2.465 especies de fauna decomisada en el periodo 2012 – 2016	Número de hogares de paso fortalecidos.	Número	5			5	2020: Gobernación proyecta 5 hogares CORPONARIÑO proyecta atender 1.400 especies en el centro de paso
COB. VEGETAL	Diseño, gestión e implementación de una estrategia interinstitucional para disminuir la deforestación en el departamento de Nariño	0	Número de estrategias diseñadas, gestionadas y en ejecución en Nariño	Número	1	1	1	1	
CAMBIO CLIMÁTICO	Fortalecimiento y operativización de una instancia departamental de cambio climático en articulación con el Nodo Pacífico Sur	Se ha gestado una Mesa Departamental, alrededor de la cual se debe avanzar en el cumplimiento de lo establecido en el Dec. 298/16	Instancia departamental de Cambio Climático creada y fortalecida	Número	1	1	1	1	
BIOD. Y SERV. ECOSIST	Fortalecimiento de la recuperación del conocimiento ancestral y tradicional en territorios colectivos	0	Estrategia de fortalecimiento de los procesos de articulación comunitaria e institucional para la implementación de la recuperación del conocimiento ancestral y tradicional con proyectos que se ejecuten en territorios colectivos	Número	1			1	
			Aplicados los lineamientos de Política de Protección de Sistemas de Conocimiento Tradicional asociados a la biodiversidad en proyectos priorizados que se ejecuten en los territorios colectivos	Porcentaje		100	100	100	
BIOD. Y SERV. ECOSIST	Nariño contará con un contrato plan que incluye compromisos en biodiversidad y servicios ecosistémicos.	0	Número de contratos plan gestionados y en ejecución que incluyen compromisos en Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos.	Número	1			1	

LÍNEA ESTRATÉGICA 5 FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES INSTITUCIONALES Y DE LA ARTICULACIÓN Y COORDINACIÓN INTERINSTITUCIONAL Y COMUNITARIA PARA LA GESTIÓN AMBIENTAL									
OBJETIVO	Desarrollar mecanismos y estrategias que permitan el fortalecimiento de las autoridades e instituciones con competencias ambientales y el fortalecimiento de los procesos de articulación interinstitucional y comunitaria, para la ejecución de una gestión ambiental regional efectiva desde el papel que a cada actor le compete y como resultado del conocimiento y el trabajo de los actores que interactúan, generando en esta interacción el desarrollo de capacidades tanto de instituciones como de las organizaciones ambientalistas, comunitarias y étnicas comprometidas con la visión ambiental del territorio.								
TEMÁTICA O RECURSO	METAS	LÍNEA BASE A 2016	INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	META 2020	META 2027	META 2036	TOTAL	PRECISIÓN METAS
BIOD. Y SERV. ECOSIST	Fortalecidas de instancias de participación comunitaria e institucional para la acción colectiva y cohesión social.	ND	Número de instancias de participación comunitaria e institucional para la acción colectiva fortalecidas e incrementadas	Número	15	15		30	
		0	Número de mecanismos de articulación y participación evaluados	Número			30	30	
BIOD. Y SERV. ECOSIST	Gestión para la inclusión de acciones relevantes, del Plan Estratégico de Ciencia y Tecnología para Nariño y del eje de conocimiento de la biodiversidad del Plan de Acción en Biodiversidad Nariño 2006-2030, en la financiación de la agenda nacional de ciencia y tecnología	0	Agenda Nacional de Ciencia y Tecnología con incorporación para financiación de acciones relevantes en biodiversidad para Nariño	Documento	1			1	
BIOD. Y SERV. ECOSIST	Formulación y ejecución del portafolio de proyectos de investigación para el uso sostenible y conservación de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos, incluidos en la Agenda Nacional de Ciencia y Tecnología	0	Porcentaje de proyectos de investigación para el uso sostenible y conservación de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos, incluidos en la Agenda Nacional de Ciencia y Tecnología formulados y en ejecución	Porcentaje		100	100	100	
BIOD. Y SERV. ECOSIST	Diseño e implementación de una estrategia de fortalecimiento de los canales de comunicación institucionales departamentales, municipales y locales relacionadas con la conservación y uso sostenible de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos	0	Porcentaje de municipios priorizados beneficiados con la estrategia de fortalecimiento de los canales de comunicación	Porcentaje	100	100	100	100	
BIOD. Y SERV. ECOSIST	Diseño e implementación de una estrategia de comunicación y difusión masiva para generar sensibilización pública, participación y apropiación social	0	Número de municipios con cobertura en la estrategia de comunicación y difusión masiva	Número		30	34	64	

LÍNEA ESTRATÉGICA 5									
FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES INSTITUCIONALES Y DE LA ARTICULACIÓN Y COORDINACIÓN INTERINSTITUCIONAL Y COMUNITARIA PARA LA GESTIÓN AMBIENTAL									
OBJETIVO	Desarrollar mecanismos y estrategias que permitan el fortalecimiento de las autoridades e instituciones con competencias ambientales y el fortalecimiento de los procesos de articulación interinstitucional y comunitaria, para la ejecución de una gestión ambiental regional efectiva desde el papel que a cada actor le compete y como resultado del conocimiento y el trabajo de los actores que interactúan, generando en esta interacción el desarrollo de capacidades tanto de instituciones como de las organizaciones ambientalistas, comunitarias y étnicas comprometidas con la visión ambiental del territorio.								
TEMÁTICA O RECURSO	METAS	LÍNEA BASE A 2016	INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	META 2020	META 2027	META 2036	TOTAL	PRECISIÓN METAS
	sobre los beneficios de la biodiversidad y los servicios ecosistémicos								
BIOD. Y SERV. ECOSIST	Apoyados, presentados y gestionados proyectos sobre la preservación y conservación de los páramos y reservas forestales ubicados en el cordón fronterizo y binacional.	ND	Número de proyectos apoyados y gestionados	Número	2	2	2	6	2020: Gobernación prevé apoyar 2 proyectos
BIOD. Y SERV. ECOSIST	Fortalecimiento de instancias locales y regionales dinamizadoras de procesos de ordenamiento, conservación y control del uso de los recursos naturales, así como su articulación con instancias internacionales.	En la Costa se han formado las Mesas de manglar, Mesa institucional y comunitaria para el manejo adecuado de los residuos sólidos, Mesa de Pesca, CMAR Corredor Marino del Pacífico Este Tropical –Costa Rica-Panamá-Colombia-Ecuador-Mesa Subregión Sanquianga	Número de instancias locales y regionales dinamizadoras de procesos de ordenamiento, conservación y control del uso de los RN, fortalecidas	Número	4	4	4	4	
BIOD. Y SERV. ECOSIST	Fortalecimiento de los procesos articuladores de conservación en marcha y de las iniciativas locales, privadas y comunitarias de conservación como parte de los mismos.	Procesos articulares existentes: 3 (SIDAP Nariño, SIRAP Pacífico, SIRAP Macizo)	Número de procesos articuladores de conservación fortalecidos	Número	3	3	3	3	Información disponible: - RNSC 324 aprox. - Municipales: Pasto 4, La Unión 1 - Comunitarias: 8 Áreas de Respaldo Natural Ancestral de Consejos Comunitarios –ARNA
BIOD. Y SERV. ECOSIS	Fortalecimiento y articulación en torno a los procesos de zona con función amortiguadora de las áreas de PNN y de las estrategias de conservación al interior de las mismas.	Zonas con función amortiguadora con avance en la incorporación en los POT: 1 SFF Galeras	Número de procesos de zona con función amortiguadora fortalecidos en su formalización y manejo de las dinámicas y problemáticas ambientales existentes en cada área	Número	5	5	5	5	SFF Galeras, PPN CVDJC, SF Isla La Corota, SF Orito Ingi Ande, PNN Sanquianga

OBJETIVO Fortalecer el sistema de información ambiental del Departamento, a través de acciones orientadas a promover, coordinar la generación, recuperación, articulación, administración y divulgación de información, conocimiento y desarrollos tecnológicos, provenientes de diferentes sistemas de conocimiento, instancias y alianzas (autoridades ambientales, sectores de la producción, institutos de investigación, academia y conocimientos ambientales sostenibles de los imaginarios y saberes populares, campesinos y de los grupos étnicos) que permitan tejer diálogos interculturales y de relacionamiento con el ambiente y que a su vez orienten la toma de decisiones para realizar una gestión integral de la biodiversidad y los servicios ecosistémicos a escala local, regional y transfronteriza.									
TEMÁTICA O RECURSO	METAS	LÍNEA BASE A 2016	INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	META 2020	META 2027	META 2036	TOTAL	PRECISIÓN METAS
SUELO – RIESGO	Incrementada la generación del conocimiento para la reducción del riesgo de desastres	Solo Pasto cuenta una primera etapa. Pendiente estudios adicionales	Estudios de microzonificación sísmica de cabeceras municipales priorizadas por sismicidad (Pasto, Ipiales, Túquerres, Tumaco, La Unión, Samaniego y Buesaco) con mayor población y/o desarrollo de infraestructura, realizados.	Número		3	4	7	
		A 2015 Gobernación reporta 1 estudio de vulnerabilidad y 2 de riesgo. CORPONARIÑO 2013 – 2015 reporta 3 informes de caracterización y evaluación de amenazas	Estudios priorizados de Amenaza, Vulnerabilidad y Riesgo que permitan conocer los escenarios de riesgo presentes en el departamento de Nariño, elaborados	Porcentaje	100	100	100	10	2020: CORPONARIÑO proyecta 5 caracterizaciones y zonificaciones de áreas susceptibles a amenazas naturales o antrópicas; Gobernación proyecta 2 estudios de vulnerabilidad y 3 estudios de riesgo
		A 2015 Gobernación reporta 5	Ampliadas las Redes de Monitoreo y Alerta Temprana	Número	9			9	2020: Gobernación proyecta 9
BIOD. Y SERV. ECOSIST	Nariño contará con la estructura ecológica principal del Departamento, como determinante de la planificación ambiental del territorio.	0	Estructura ecológica principal del Departamento definida	Documento	1			1	
BIOD. Y SERV. ECOSIST	Plan de Acción en Biodiversidad Nariño (PAB) 2006-2030 actualizado	Se cuenta con el PAB 2006 - 2030 formulado en 2005	Número de planes actualizados incluyendo un plan financiero para su ejecución que movilice recursos provenientes de fuentes locales, nacionales e internacionales	Número	1			1	
		0	Porcentaje de recursos financieros garantizados para financiar la ejecución del PAB	Porcentaje		25	50	50	
BIOD. Y SERV. ECOSIST	Evaluación de la resiliencia de los ecosistemas en Áreas Protegidas (AP)	0	Metodología para evaluar la resiliencia de los ecosistemas en áreas protegidas diseñada o adaptada	Número	1			1	
			Piloto de evaluación de la resiliencia de los ecosistemas en AP implementado	Número		1		1	

LÍNEA ESTRATÉGICA 6 FORTALECIMIENTO DE LA GENERACIÓN DE CONOCIMIENTO E INFORMACIÓN PARA LA GESTIÓN INTEGRAL DE LA BIODIVERSIDAD Y LOS SERVICIOS ECOSISTÉMICOS									
OBJETIVO	Fortalecer el sistema de información ambiental del Departamento, a través de acciones orientadas a promover, coordinar la generación, recuperación, articulación, administración y divulgación de información, conocimiento y desarrollos tecnológicos, provenientes de diferentes sistemas de conocimiento, instancias y alianzas (autoridades ambientales, sectores de la producción, institutos de investigación, academia y conocimientos ambientales sostenibles de los imaginarios y saberes populares, campesinos y de los grupos étnicos) que permitan tejer diálogos interculturales y de relacionamiento con el ambiente y que a su vez orienten la toma de decisiones para realizar una gestión integral de la biodiversidad y los servicios ecosistémicos a escala local, regional y transfronteriza.								
TEMÁTICA O RECURSO	METAS	LÍNEA BASE A 2016	INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	META 2020	META 2027	META 2036	TOTAL	PRECISIÓN METAS
			Porcentaje de áreas protegidas con evaluación de la resiliencia en ecosistemas	Porcentaje			50	50	
BIOD. Y SERV. ECOSIST	Fortalecimiento de procesos de bioprospección priorizados en el marco de la Estrategia Nacional de Bioprospección	0	Procesos de bioprospección identificados para Nariño	Documento		1		1	
		0	Procesos de bioprospección priorizados en fortalecimiento	Porcentaje			100	100	
BIOD. Y SERV. ECOSIST	Diseño e implementación de un sistema de información de biodiversidad en Nariño articulado entre los diferentes generadores de información de la biodiversidad como herramienta para la consulta y toma de decisiones	0	Sistema de información en biodiversidad - SIB para Nariño diseñado e implementado y articulado al SIAC	Número		1		1	
BIOD. Y SERV. ECOSIST	Nariño contará con un Sistema de Monitoreo de Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos articulado con el SIAC, con información actualizada y accesible que apoye la toma de decisiones nacionales, regionales y locales.	0	Número de Sistemas de Monitoreo de Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos implementados y en operación	Número		1	1	1	
BIOD. Y SERV. ECOSIST	Se consolidará, en el marco del PAB Nariño y del Comité Directivo y Técnico del PAB Nariño, una red de investigadores en biodiversidad y servicios ecosistémicos	0	Red de investigadores en biodiversidad y servicios ecosistémicos conformada	Número	1			1	
BIOD. Y SERV. ECOSIST	Investigación en biodiversidad en Nariño ejecutada con la intervención de la Red de investigadores articulada con el Comité Técnico en Biodiversidad –CTB	0	Porcentaje de Investigación en biodiversidad en Nariño ejecutada con la intervención de la Red de investigadores articulada con el CTB	Porcentaje		50		50	
BIOD. Y SERV. ECOSIST	Nariño contará con Centro de Investigación en Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos de Nariño	0	Centro de Investigación en Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos de Nariño creado	Número		1		1	
BIOD. Y SERV. ECOSIST	Se priorizan, elaboran portafolio de proyectos de valoración de biodiversidad a realizar en Nariño y se inicia su ejecución	0	Porcentaje de proyectos priorizados gestionados	Porcentaje		100		100	

LÍNEA ESTRATÉGICA 6 FORTALECIMIENTO DE LA GENERACIÓN DE CONOCIMIENTO E INFORMACIÓN PARA LA GESTIÓN INTEGRAL DE LA BIODIVERSIDAD Y LOS SERVICIOS ECOSISTÉMICOS									
OBJETIVO	Fortalecer el sistema de información ambiental del Departamento, a través de acciones orientadas a promover, coordinar la generación, recuperación, articulación, administración y divulgación de información, conocimiento y desarrollos tecnológicos, provenientes de diferentes sistemas de conocimiento, instancias y alianzas (autoridades ambientales, sectores de la producción, institutos de investigación, academia y conocimientos ambientales sostenibles de los imaginarios y saberes populares, campesinos y de los grupos étnicos) que permitan tejer diálogos interculturales y de relacionamiento con el ambiente y que a su vez orienten la toma de decisiones para realizar una gestión integral de la biodiversidad y los servicios ecosistémicos a escala local, regional y transfronteriza.								
TEMÁTICA O RECURSO	METAS	LÍNEA BASE A 2016	INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	META 2020	META 2027	META 2036	TOTAL	PRECISIÓN METAS
BIOD. Y SERV. ECOSIST	Investigación en biodiversidad en Nariño ejecutada a través del Centro de Investigación en Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos, con la intervención de la Red de investigadores y articulados con el CTB	0	Porcentaje de investigación en biodiversidad en Nariño ejecutada a través del Centro de Investigación en Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos, con la intervención de la Red de investigadores y articulados con el CTB	Porcentaje			70	70	
	Identificación y valoración de los servicios ecosistémicos en áreas protegidas regionales	0	Áreas protegidas regionales con identificación de sus servicios ecosistémicos	Número	5			5	
BIOD. Y SERV. ECOSIST	Valoración de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos en minería artesanal a pequeña escala	0	Áreas protegidas regionales con valoración de sus servicios ecosistémicos	Número		2	3	5	
		0	Número de municipios con minería artesanal a pequeña escala con valoración de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos.	Número		2		2	
BIOD. Y SERV. ECOSIST	Valoración de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos en minería artesanal a pequeña escala	0	Número de áreas asociadas a minería artesanal con valoración de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos.	Número			5	5	
		0	Número de áreas asociadas a minería artesanal con valoración de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos.	Número			5	5	
RECURSO HÍDRICO	Formulación del Estudio Regional del Agua – ERA	No existe Evaluación Regional del Agua (ERA) de acuerdo con el artículo 2.2.3.1.1.8 del Decreto 1076 de 2015	Estudio Regional del Agua formulado y en implementación	Número		1		1	